



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA
EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE HIDALGO**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PRESENTA:
PD. L.A.P. JORGE BAUTISTA CASTRO**

**ASESOR:
PROFR. Y L.A.P. J. HORACIO LÓPEZ CASTAÑEDA**

PACHUCA HIDALGO, INVIERNO DEL 2007.

| | | |
|-------------|---|-------------|
| I. | INTRODUCCIÓN | X |
| II. | PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | XIII |
| III. | HIPOTESIS | XV |
| IV. | OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVO ESPECÍFICO | XV |

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA EDUCACIÓN BÁSICA

| | | |
|----------------|--|-----------|
| 1. | Antecedentes históricos sobre la educación | 1 |
| 1.1 | Educación en la antigüedad | 2 |
| 1.2 | Educación en el antiguo Egipto | 3 |
| 1.3 | Educación en la antigua Grecia | 4 |
| 1.3.1 | Educaciones Arcaicas | 5 |
| 1.3.1.1 | Educación Homérica | 5 |
| 1.3.1.2 | Educación de Hesiodo | 6 |
| 1.3.2 | Educación en la época histórica : Gimnasia y música | 6 |
| 1.3.3 | Escuela del alfabeto | 8 |
| 1.3.4 | Carrera educativa y la didáctica | 8 |
| 1.3.5 | Contenido y fin de la instrucción | 9 |
| 1.3.6 | Los docentes: Grammatiste, Grammatikós, Rhétor | 10 |

| | |
|---|-----------|
| 1.3.7 Difusión de la Escuela y el Gimnasio | 11 |
| 1.3.8 El Aprendizaje | 12 |
| 1.4 Educación Romana | 13 |
| 1.4.1 Educación en la "Familia" | 14 |
| 1.4.2 Literatura, escuela y sociedad | 15 |
| 1.5 Educación en la edad media | 18 |
| 1.5.1 Humanismo y renacimiento | 20 |
| 1.5.2 Influencia del protestantismo | 21 |
| 1.5.3 Influencia de la iglesia católica | 21 |

CAPITULO II

EDUCACIÓN BÁSICA EN LATINOAMÉRICA

| | |
|--|-----------|
| 2. Antecedentes de la educación básica en Latinoamérica | 22 |
| 2.1 Reformas educativas | 26 |
| 2.2 Cartografía socioeconómica de la educación en la región | 30 |
| 2.3 Equidad y calidad en el contexto latinoamericano | 31 |
| 2.4 Cobertura de la educación en Latinoamérica | 32 |
| 2.5 Diversos factores que atañen a la desigualdad | 33 |
| 2.6 Desafío educacional en América Latina | 34 |

| | |
|--|-----------|
| 2.7 Reformas innovadoras | 35 |
| 2.8 Programa AME | 36 |
| 2.8.1 Programa AME en el nuevo contexto de la educación | 39 |

CAPITULO III

EDUCACIÓN EN UN CONTEXTO NACIONAL: EXPERIENCIA DE MÉXICO

| | |
|---|-----------|
| 3. Antecedentes históricos de la educación básica en México | 40 |
| 3.1 Problemas de la educación en México | 45 |
| 3.2 Deficiencias educativas | 46 |
| 3.2.1 Bajo nivel escolar | 46 |
| 3.2.2 Baja calidad de la Educación | 48 |
| 3.2.3 Bajos rendimientos de la educación | 49 |
| 3.3 Desigualdad | 52 |
| 3.4 Falta de información y de incentivos | 53 |
| 3.5 Educación rural en México | 55 |
| 3.5.1 Antecedentes de la educación rural en México | 56 |
| 3.5.2 Escuelas rurales en los años posteriores a la revolución campesina | 58 |
| 3.5.3 Dinámica Histórica del Bilingüismo 1930-1990 | 61 |

| | |
|---|-----------|
| 3.5.4 Educación comunitaria y la marginación | 65 |
| 3.5.5 Educación para adultos | 67 |
| 3.5.6 Cobertura educativa en poblaciones rurales | 69 |
| 3.5.7 Educación comunitaria | 71 |
| 3.6 Políticas educativas y programas educativos | 72 |

CAPITULO IV

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE HIDALGO

| | |
|---|-----------|
| 4. Consideraciones del programa estatal de educación 2005-2011 | 77 |
| 4.1 Algunos antecedentes | 78 |
| 4.2 Hidalgo en el contexto nacional | 81 |
| 4.3 Situación actual y tendencias | 82 |
| 4.3.1 Educación básica en el estado de Hidalgo | 82 |
| 4.3.1.1 Educación inicial | 82 |
| 4.3.1.2 Educación preescolar | 83 |
| 4.3.1.3 Educación primaria | 84 |
| 4.3.1.4 Educación secundaria | 86 |
| 4.3.1.5 Secundaria general | 87 |

| | |
|---|------------|
| 4.3.1.6 Telesecundaria | 87 |
| 4.3.1.7 Secundaria técnica | 88 |
| 4.3.1.8 Educación física | 88 |
| 4.3.1.9 Educación Especial | 89 |
| 4.4 Formación y desarrollo profesional de los docentes en educación básica | 90 |
| 4.5 Sistema educativo básico en Hidalgo y su contexto | 90 |
| 4.6 Problemas y vicisitudes de la educación indígena en Hidalgo | 98 |
| 4.6.1 Educación intercultural en Hidalgo | 99 |
| 4.6.2 Situación de la educación Indígena en Hidalgo | 101 |
| 4.6.3 Personal docente de la educación indígena | 104 |
| 4.6.3.1 Dificultades del docente en la educación indígena | 105 |
| 4.6.3.2 Desarrollo del personal docente | 106 |
| 4.7 Panorama general de la situación actual de la educación indígena en Hidalgo | 106 |
| CAPITULO V | |
| PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE HIDALGO | |
| 5. Ley Estatal de Educación | 110 |

| | |
|---|------------|
| 5.1 Reformas legislativas sobre la calidad de vida en la educación | 111 |
| 5.2 Diagnostico de la situación de los servicios educativos de educación | 113 |
| 5.3 Creación de la escuela de tiempo completo | 116 |
| 5.3.1 En materia de difusión | 116 |
| 5.3.2 En el marco jurídico del Sistema Educativo Nacional | 117 |
| 5.3.3 Redes educativas como estrategia para la participación y el desarrollo social (RETE) | 118 |
| 5.3.4 Regionalización y desconcentración de tramites y servicios educativos | 118 |
| 5.3.5 Del área de educación física | 119 |
| 5.3.6 En educación sexual | 119 |
| 5.4 Prevención del uso y consumo de drogas en las escuelas | 121 |
| 5.5 De la educación y la familia | 122 |
| 5.6 En infraestructura; clave del éxito educativo | 122 |
| 5.7 Profesionalización de los directivos educativos | 123 |
| 5.8 Acciones y programas de gobierno para la atención del rezago educativo en Hidalgo | 124 |
| 5.9 Educación básica, un desarrollo integral | 126 |
| 5.10 Participación ciudadana en los sistemas educativos del estado | 127 |

| | |
|--|------------|
| 5.11 Nivel de telesecundarias | 128 |
| 5.12 En materia de escuelas privada | 129 |
| 5.13 Consejos ciudadanos para el desarrollo educativo | 129 |
| 5.14 Importancia de la secundaria técnica y su talle de tecnologías | 130 |
| 5.15 Políticas educativas que deben encaminarse a grupos específicos | 132 |
| 5.16 Políticas educativas | 134 |
| 5.16.1 Elementos para la construcción de un proyecto alternativo | 135 |
| 5.17 La promotoria cultural en el sistema educativo | 136 |
| 5.18 Descentralización educativa por municipio | 136 |
| 5.19 Trabajadores de la educación | 137 |
| 5.20 Problemas y políticas de la educación en México | 137 |
| 5.21 Revolución al interior del sistema educativo | 140 |
| 5.22 Educación, ciencia y tecnología en la investigación educativa | 141 |
| 5.23 Calidad, la certificación y la norma ISO 9001:2000 en la educación | 142 |
| 5.24 Visión del Futuro | 143 |
| 5.25 Supervisión escolar en la educación básica en Hidalgo | 145 |

| | |
|---|------------|
| 5.25.1 Construcción de una nueva cultura de la supervisión | 148 |
| CONCLUSIONES GENERALES | 151 |
| BIBLIOGRAFIA | 154 |
| Anexo | 157 |
| Algunas perspectivas | 168 |

I. INTRODUCCIÓN

La preocupación que existe en todo el mundo, sobre todo en los países en vías de desarrollo, por la universalización de una educación básica de calidad se pone de manifiesto en la mayor parte de los programas de desarrollo educativo, así como en los esfuerzos multinacionales y de organismos internacionales como el proyecto principal de educación para América latina y el caribe (1979)- que planea como objetivo prioritario mejorar la calidad de la educación en los países de la región, entre 1980 y el año 2000- y la declaración mundial de educación para todos, firmada en Jomtien, Tailandia, en 1990.¹

Durante varias décadas, la educación ha sido una prioridad de política en México, enfocada en el aumento de la matrícula en la primaria y, recientemente, en la educación secundaria. Como resultado, la duración promedio de la escolaridad aumentó de 2.6 años en 1960 a cerca de 8 años en 2004. En la actualidad, se espera que los niños que ingresan a la escuela permanezcan en el sistema cerca de 13 años. La tasa de analfabetismo se redujo de más de una tercera parte de la población a 8.5 por ciento. Este aumento cuantitativo en la educación es impresionante, dada la enorme presión demográfica que ha enfrentado el sistema educativo y la dificultad para alcanzar los segmentos de la población que viven en pequeñas comunidades rurales remotas. En general, el número de estudiantes matriculados se ha quintuplicado desde 1960 y los servicios de educación cubren en la actualidad a 30 millones de estudiantes, con 92 por ciento de ellos en la educación primaria y secundaria. Medido en función del número de estudiantes en estos dos niveles, México tiene el sistema educativo más grande de la OCDE después de los Estados Unidos de América.

¹ (sylvia schmelkes “la calidad en la educación primaria”)

Por ejemplo, en cada uno de los seis estados mexicanos de mayor tamaño hay más niños en edad escolar que en Grecia o Portugal.

Nombrando este párrafo nos remite a la reflexión en el presente siglo, de que no deja de ser un factor preocupante y cotidiano de que existan todavía en nuestro tiempo factores tan importante como: la desnutrición aliada de la pobreza extrema, la desigualdad social, los problemas de salud, la escasa posibilidad de la familia para ofrecer un ambiente propicio al aprendizaje, las propias características culturales que inciden sobre la importancia que la familia otorga al avance escolar de sus hijos, son importantes condicionantes del acceso, la permanencia y el aprovechamiento escolar, que no permite asegurar la “igualdad de oportunidades” en educación, como es el caso de nuestro Estado de Hidalgo.

El presente trabajo versa sobre el desarrollo de la educación básica en un contexto internacional, nacional y muy particularmente en el Estado de Hidalgo que es el tema central de este trabajo, aunado a la estadística actual, las inconsistencias que se presentan en la impartición de la educación y los tropiezos que prevalecen como factores limitantes del desarrollo educativo.

Particularmente en el primer capítulo abordamos un estudio sobre los antecedentes históricos sobre educación, su importancia como un pilar fundamental en la antigüedad, se analiza también en un plano internacional, por que al conocer las experiencias históricas de otros países nos da una pauta mas general de cómo se ha venido manejado el tema central de nuestra investigación, sin embargo muy particularmente analizamos su esencia, contenido, la influencia religiosa y su aprendizaje.

En la segunda parte de este trabajo de investigación se aborda la experiencia del desarrollo educativo del nivel básico en el plano de Latinoamérica y la importancia que esta ha tomado, además de los retos que

han surgido para el mejoramiento de esta, incluso hasta el punto de compartir planes de cooperación entre países latinoamericanos.

Sabemos que estamos ante avances incompletos en educación, y con nuevas y mayores exigencias en relación con la calidad y la equidad del desarrollo, que se proyectan, a su vez, en renovadas exigencias para la calidad y la equidad de la educación. Conocemos, y con más precisión, cuánta educación necesitamos para escapar del círculo vicioso de la pobreza y para acceder a la cadena de transmisión intergeneracional de oportunidades de bienestar. Pero también sabemos por qué no tenemos que caer en soluciones homogéneas para situaciones heterogéneas, lo que supone ajustar las propuestas a las condiciones específicas para el impacto local que buscamos. No se nos escapa la necesidad de encontrar una manera de conciliar eficiencia y equidad, una fórmula no siempre asociada y aceptada en el discurso. En fin, sabemos la dirección por la que hay que dirigirse en materia de formación para el trabajo, de evitar la deserción, etc., y también están planteados los temas de mayor importancia relativos a las Tecnologías de la Información y del Conocimiento (TICs) y sus implicaciones en educación.

En la tercera parte de esta investigación analizo la experiencia de México a través de sus antecedentes históricos. El propósito central de este capítulo es presentar un diagnóstico de la educación básica en México que incluya tanto la caracterización de los problemas principales de estos niveles educativos, como el análisis de los factores que los explican. El diagnóstico gira en torno a la baja calidad educativa, y es precisamente a partir de este factor que se caracterizan los problemas asociados a las desigualdades interregionales y de acceso, permanencia y egreso que resultan de una cobertura homogénea a regiones y grupos sociales heterogéneos.

En el capítulo cuarto, se ventila la razón de ser de la educación básica en el Estado de Hidalgo, que permite darnos un panorama de la cobertura geográfica histórica y cultural de la población, entre otros datos.

En el capítulo último, se da un panorama breve de detección de la problemática de educación y alternativas de solución a través de propuestas con base en experiencias propias y algunas retomadas de mesas de trabajo por mi asistencia a Foros de educación, que es el fin último de la presente investigación.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Un elemento que permite elevar la calidad de la educación es la capacidad de organización de la escuela en todos los niveles de Educación Básica, que posibilite identificar sus necesidades, problemas y metas realizables orientadas hacia la mejoría del servicio educativo, reconociendo las condiciones específicas y el entorno social propio.

A partir de lo anterior, la Administración Pública aplicada en el sector educativo deberá observar la importancia que ha adquirido la noción del término “equidad” como igualdad para todos, en sentido compensatorio en favor de personas y grupos que presentan situaciones de especial vulnerabilidad o necesidad; y establecer un diagnóstico de la situación escolar que se plantea en este proyecto y que tiene como finalidad adoptar y reforzar medidas destinadas al mejoramiento de la calidad en la educación, retomando una atención preferencial y apoyos teóricos complementarios que posibiliten el logro de los objetivos de aprendizaje, además de atención que refuerce la idea de que en la escuela no solo se aprenden los contenidos curriculares, sino también se construye la autoestima de los alumnos y se desarrollan prácticas de convivencia y trato con los demás que habrán de trascender fuera del espacio del aula y constituyen el sustrato de su formación ciudadana.

Como estrategia complementaria deberá despertar la conciencia que la administración del recurso humano es la mas compleja, tomando en cuenta el número de servidores públicos que ampara el sector educativo en el país y que es el mas numeroso de toda Latinoamérica, siendo de igual forma en el ámbito financiero un sector privilegiado en el Estado de Hidalgo por contar con el 51% de la distribución del recurso gubernamental anual.

Pero el planteamiento principal me lleva a un análisis de estudio, que este trabajo resultaría insuficiente en su contenido para abarcar con profundidad y por separado cada uno de los temas de la diversa gama que representa el foro educativo como “mejoras para la calidad” en su contexto; basado en la aplicación de la Administración Pública dentro del mismo, contemplando a grandes rasgos, factores problemáticos como:

1. Formación y desarrollo profesional del docente (calidad educativa)
2. Financiamiento: Programas Compensatorios y Proyectos escolares.
3. Evaluación educativa.
4. Equidad educativa
5. Participación Social en la Educación (Consejos Escolares)
6. Seguridad Integral en la escuela

Asegurándome de que concretara la visión general del Administrador Público que se requiere como un profesional participativo en el Sistema de Educación, con la única finalidad de proporcionar elementos que coadyuven en la solución a la problemática que se presenta, como factores de retraso en el desarrollo educativo de las nuevas generaciones por venir y en las actuales, que a pesar de los esfuerzos gubernamentales y de otras instancias y organismos particulares no se ha logrado como se esperaba.

III. HIPÓTESIS

La Educación Básica en el Estado se encuentra en un auge de superación y desarrollo a través de los proyectos de inversión en infraestructura, tecnología educativa y actualización magisterial, se ha disminuido en forma considerable el rezago educativo y el analfabetismo.

IV. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVO ESPECÍFICO

GENERAL:

Presentar un panorama real de la situación actual que vive el sistema educativo en el Estado, con la única finalidad de reavivar el interés en todos los integrantes de la sociedad, para ser participativos en un solo conjunto: Gobierno, servidores públicos de educación y padres de familia con la única finalidad de alentar el desarrollo de acciones para la atención optima de necesidades primordiales en torno de una Educación Básica de calidad con un solo beneficio: una futura generación debidamente preparada.

ESPECIFICOS:

1. Dar a conocer a través de una serie de propuestas, los mecanismos de solución practica que se detectan por las deficiencias del sistema educativo y que no permiten su total desarrollo, valorando el principal factor, que es el elemento humano.
2. Proporcionar los elementos a través de la investigación, que contrarresten los efectos de un panorama de rezago educativo, de resistencia al cambio, de vicios generados por las mismos servidores públicos y las instituciones educativas.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE LA EDUCACIÓN BÁSICA

1. Antecedentes históricos sobre la educación.

Por medio de la elaboración de este trabajo quiero llegar a conocer un poco más acerca de la historia y origen de la educación. A lo largo de este primer apartado en la presente investigación, analizo cuales fueron los hechos más relevantes que ocurrieron en nuestro pasado, y que de una manera u otra dieron origen a la educación.

De la misma manera conocer como a lo largo del tiempo ha ido evolucionando cada una de estas ramas, hasta llegar a la actualidad. Se expone cada uno de los personajes importantes que participaron en algún momento de la historia de éstas. Describo fechas para conseguir ubicarnos (el lector y yo) en un plano existente del momento, pudiendo analizar como era la vida, leyes, religión y política del tiempo en el que se desarrolla la historia.

Llegar a analizar de forma detallada y precisa cuales son los orígenes y la historia de la educación, y cual es la relación que los une a lo largo del tiempo hasta la actualidad. Con la realización de este trabajo tratare de comprender cuales son los datos y situaciones de la historia que han permitido que exista en la actualidad una educación establecida como ciencia. Para mi es relevante el estudio de estos acontecimientos, debido a que están estrechamente vinculados con nuestra carrera y de esta manera podremos comprender el presente en el que vivimos, analizando y estudiando nuestro pasado y origen.

Con la realización de este trabajo se nos presentan las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el origen de la educación?, ¿Cómo se ha transformado y evolucionado la educación hasta la actualidad?

1.1 Educación en la antigüedad

La educación está tan difundida que no falta en ninguna sociedad ni en ningún momento de la historia. En toda sociedad por primitiva que sea, encontramos que el hombre se educa. Los pueblos primitivos carecían de maestros, de escuelas y de doctrinas pedagógicas, sin embargo, educaban al hombre, envolviéndolo y presionándolo con la total de las acciones y reacciones de su rudimentaria vida social. En ellos, aunque nadie tuviera idea del esfuerzo educativo que, espontáneamente, la sociedad realizaba en cada momento, la educación existía como hecho. En cualquiera de las sociedades civilizadas contemporáneas encontré educadores, instituciones educativas y teorías

pedagógicas; es decir, hallé una acción planeada, consciente, sistemática. La importancia fundamental que la historia de la educación tiene para cualquier educador es que permite el conocimiento del pasado educativo de la humanidad.

El hecho educativo no lo presenta la historia como un hecho aislado, se estudia vinculándolo con las diversas orientaciones filosóficas, religiosas, sociales y políticas que sobre él han influido. Al verlo así, como un conjunto de circunstancias que lo han engendrado, permite apreciar en que medida la educación ha sido un factor en la historia y en que medida una cultura es fuerza determinante de una educación.

1.2 Educación en el antiguo Egipto

La “enseñanza” más antigua se remonta al periodo arcaico, anterior al antiguo reino menfita. Éstas contienen preceptos morales y de conducta rigurosamente integrados con las estructuras y las conveniencias sociales, se expresan en forma de consejos dirigidos por el padre al hijo. Entre los autores de estas primeras enseñanzas se encontraban Kares, Hergedef (Gedefor), Khety, Neferty, Ptahemgiehuti, Khakheper-ra-seneb, Ptahhotep e Imhotep, son los autores de una literatura que podríamos llamar profética y sapiencial.

El primero en el orden cronológico es la enseñanza para Kagemni, escrita por el padre, visor del Rey Uny, de la tercera dinastía, entre 2654 y 2600 a. C. En ella encontramos una descripción de la situación y el desarrollo concreto de esta escuela, el visor a puesto previamente por escrito sus enseñanzas, y se dispone a transmitirlos a los hijos. Se trata de consejos de sabiduría práctica, vinculados a particulares situaciones, e infinitas variaciones, y que podemos encontrar en muchísimas otras enseñanzas.

La enseñanza de Hergeded (Gedeford), un príncipe real, hijo del Rey Keops II, de la cuarta dinastía (2600-2480 a C.) su título sumario: “Principio de la enseñanza hecha por el príncipe Hegeded, hijo del Rey para su propio hijo que él educa, de nombre Auribra”, el cual sigue los acostumbrados consejos ético-conductivos.

La educación para hablar, en primer lugar, después de la obediencia y finalmente el valor de la educación con relación a la naturaleza y dirigida a la formación de la personalidad. La enseñanza del antiguo Ptahhotep se dirige propiamente al bien hablar y de ninguna manera al bien escribir, la escritura estaba ya presente en el fondo de la enseñanza para Kagemni.

1.3. Educación en la antigua Grecia.

El ideal humano que se forja en los textos homéricos éste fundido con héroes de carácter aristocrático y caballeresco. La educación de educar al pueblo a partir de las gestas heroicas. El ideal del hombre griego se encarna, en la conformidad cordial de lo bello y lo bueno. Entonces vivir no es otra cosa que praxis para alcanzar la arete , el ideal perfecto(*Iliada*). En la Odisea es diferente, se marcan dos ideales distintos con la de la Iliada, que son, el héroe en el fragor de la batalla contiendas y dioses, y el héroe que regresa camino de la aventura y del hogar.

La educación caballeresca se inicia desde la niñez, el adolescente aprende ciertos ceremoniales de la vida cortesana: está presente en fiestas y banquetes palaciegos y participa de alguna manera en los cortejos, en los sacrificios. Los juegos de aquellos tiempos, eran carreras a pie, el lanzamiento de jabalina, el combate con lanza, la carrera de carros, constituían, un programa basto de diversión cortesana, a la vez de gran preparación física.

En Grecia encontramos en primer lugar la separación de los procesos educativos según las clases sociales, pero menos rígida y con una evidente tendencia hacia formas de democracia educativa: para los grupos gobernantes, una escuela, o sea un proceso de instrucción separado, para educarse en las tareas del poder, que son el “pensar” o el “decir, (o sea la política), y el “hacer” inherente a ella (o sea las armas); para los productores gobernados ninguna escuela inicialmente, sino solo un tirocinio para el trabajo, cuyos modos han quedado inmutables durante milenios. Observar e imitar la actividad de los adultos en el trabajo, viviendo junto con ellos².

1.3.1 Educaciones Arcaicas.

1.3.1.1 Educación homérica.

Hablando de Grecia, se ha de comenzar con Homero “Educador de toda Grecia”. El “decir”, y el “hacer”, no se contraponen, no indican las funciones opuestas de gobernar y producir, sino los dos momentos de la acción de quien gobierna.

Detrás del educador humano se esconde el educador divino: detrás de los levitas el dios Iahvé, detrás de Fénix, Patroclo y Quirón, los dioses Zeus y Poseidón, y quizás Mercurio. Y más aún, en Homero la única indicación de un tirocinio guerrero es como en la Biblia en el caso de David, puesto bajo el patrocinio de los dioses.

² . A los grupos más excluidos y oprimidos, sin arte ni parte, ninguna escuela y ningún tirocinio, pero, en modo y grados diversos, la misma aculturación que desciende desde lo alto hacia los grupos subalternos.

1.3.1.2 Educación en Hesíodo.

La Leyenda de Quirón educador, pertenece a otra tradición cultural, encabezada por el gran poeta Hesíodo, cantor de la civilización campesina. A Hesíodo se remontan aquellas enseñanzas que constituyen un patrimonio de sabiduría y de moralidad campesina, y que corresponden a “las enseñanzas” egipcias, mesopotámicas o hebreas; donde se encuentra la exhortación a honrar al padre y a escuchar a la otra parte. Su poema, los trabajos y los días es un testimonio de la moral del trabajo, contra los poderosos y prepotentes.

La tradición griega posterior ha contrapuesto a menudo los dos modelos ideales de educación. El llamado “tornero poético” entre Homero y Hesíodo, muestra al pueblo favorable a Homero, y al rey favorable a Hesíodo el cual vence. Platón recordará que de todos modos Homero ha sido el educador de toda Grecia. En esta educación Griega arcaica encontramos la aculturación (moral, religiosa, patriótica) y la adquisición de las técnicas, sobre todo la de Gobierno, pero también la de la producción. Las “palabras” y las “acciones” de Homero y de Fénix, reaparecerán después en la Grecia histórica como educación a través de la “música” y la “gimnasia”, por música se entiende la aculturación hacia el patrimonio ideal, transmitido a través e himnos religiosos y militares, cantados coralmente por los jóvenes (entonces no había transmisión escrita y los versos cantados eran necesarios para grabarse en la memoria; la coralidad era sociabilidad), y por gimnasia, la preparación del Guerrero.

1.3.2. Educación en la Época Histórica: Gimnasia y música.

Sobre la música y sobre la gimnasia se basó en la época histórica, la educación de los ciudadanos en Creta y en Esparta, que fueron consideradas por mucho tiempo modelos de política y de educación por todos los conservadores griegos. La educación estuvo bajo la tensión cuidadosa del Estado: confiada a un magistrado el “pedonomo”, o legislador para la infancia, no se llevaba a cabo

aisladamente sino colectivamente, en los escuádranos y en los coros. A través de esta iniciación coral y social tenía lugar la preparación de los adolescentes en las tareas de la vida adulta del ciudadano. De la misma especie pero con carácter privado, fueron los círculos de iniciación, e incluso los había femeniles.

En la magna Grecia nace la escuela de Pitágoras (siglo VI a. C.). Se basa en los principios de que ante los bienes no transmisibles como fuerza, salud, belleza y valentía, o los transmisibles con el riesgo de perderse, como la propiedad y los cargos, existe un bien que se transmite sin riesgo de perderlo, y es precisamente la educación. Pitágoras seleccionaba sus discípulos con base en la fisiognomía. En su escuela se distinguían cuatro grados, los *acústicos*, que tenían acceso a la primera educación de las musas, con mitos, cultos, y cantos religiosos, memorización de poesías, instrumentos musicales, danza y gimnasia. Los *matemáticos*, que estudiaban aritmética, geometría, astrología, y música; después los *físicos*, que eran iniciados en los estudios filosóficos: y finalmente los *sebásticos* iniciados en la ciencia sagrada o exotérica.

Los círculos de iniciación y las escuelas filosóficas no son todavía una escuela pública, ni una escuela de estado. En Atenas se atribuye al legislador Solón, a principios del siglo VI a.C. una legislación sobre la escuela, en estas leyes se hablaba sobre los deberes de los padres, entre otras cosas, enseñar a leer y a nadar, y después, para los pobres, el aprendizaje de un oficio; para los ricos, música y equitación, además de “practicar la gimnasia, la caza y la filosofía”. Además disposiciones más estrictamente a la escuela, con la indicación del principio y fin de las lecciones, número de alumnos por clase, edad de los alumnos, magistrados dedicados a la instrucción. En Atenas encontramos formas de educación fundadas en la “música”, con maestros de cítara y de flauta, y la gimnasia; aunque enseñen en escuelas abiertas al público, son educadores privados y no funcionarios estatales.

En las familias encontramos también al “pedagogo”: acompañante de los niños a las escuelas, y en parte también maestro, o al menos repetidor de los niños; era un esclavo, y a menudo extranjero; rara y temporalmente se trataba de un griego forastero, esclavo en una ciudad que no era la suya.

1.3.3 Escuela del alfabeto.

Aun siguiendo firme el contenido y el fin de la educación (música, gimnasia) se produce el nacimiento de una escuela de escritura. En Grecia con la escritura alfabética, surgió un medio democrático de comunicación y de educación, y la escuela de la escritura tiende a abrirse a todos los ciudadanos. Junto a los maestros de gimnasia y de música, surge un nuevo docente, el de las letras del alfabeto, que no tiene la autoridad del escriba egipcio, pero desempeña una importante labor social. La difusión de la escritura a través de la escuela debió ser rápida entre los libros. Ella formaba parte de las “cosas que un joven libre debe conocer.” En el año 496 a.C. existían escuelas frecuentadas por muchos niños, donde se enseñaban, además de la cítara, la flauta y la gimnasia, también las letras del alfabeto.

1.3.4 Carrera Educativa y la Didáctica.

Padres, nodrizas y pedagogos, en un primer momento; después de la figura reciente del gramático, el citarista y el maestro de gimnasia, en escuelas privadas abiertas al público; finalmente, por parte de la ciudad. El aprendizaje de las leyes, o sea de los derechos y de los deberes del ciudadano. Ésta es la carrera educativa en la escuela de Atenas.

En la metodología de la enseñanza se aprendían primero las letras en voz alta, y después se aprendían las letras escritas. En el siglo I a.C. Dionisio de Halicarnaso confirmará que dicha didáctica perdura: “Cuando aprendemos a leer, aprendemos primero los nombres de las letras, después sus formas y sus

valores, después las sílabas y sus propiedades, y finalmente las palabras y sus flexiones. Después empezamos a leer y a escribir, primero lentamente, sílaba por sílaba. Cuando, a su debido tiempo, las formas de las palabras se fijan en nuestra mente, leemos ágilmente y acabamos leyendo cualquier texto que nos ponga delante, sin tropezar, con increíble facilidad y velocidad”.

En cuanto al escribir, la metodología era: “los maestros del alfabeto, a los muchachos que no están todavía habituados a escribir las letras, les dan la tablilla después de haberles señalado las letras con el estilo, obligándoles a escribir siguiendo dicho trazo.

1.3.5 Contenido y el fin de la Instrucción.

Un proyecto educativo orgánico, que asume en gran parte los usos corrientes de la época, modificados en vistas a una renovación ideal, lo encontramos en Platón: en Aristóteles encontraremos en cambio una descripción y una interrogación de los usos corrientes, con una intención reformada mínima. Platón parte de la división social del trabajo y de su expresión histórica, donde los guerreros aparecen como producto y remedio de la corrupción, y piensa sobre todo en su educación, pero empezando con una selección de los más aptos. Para educar él dice que: “no existe educación mejor que la antigua”, fundada en la música y en la gimnasia: música significa las tradiciones patrias, contenidas en los cantos y en los versos de los poetas mayores, o sea literatura musicada; gimnasia significa modo de vida del guerrero, que haga superfluos médicos y abogados.

La concepción de la sociedad como educadora, es además de la reinterpretación de la música y la gimnasia, el elemento más nuevo y más característico de la pedagogía platónica. Aristóteles después de haber hablado de las tareas del estado, de la educación, de las artes y del adiestramiento del esclavo, distingue lo que se hace por utilidad y lo que se hace por el

conocimiento: distingue entre razón práctica y teórica, actividad y ocio. Analiza la educación existente, discutiendo las cuatro disciplinas de la escuela: gramática, gimnasia, música y dibujo. El arte de la palabra, la *institución oratoria*, se convertirá en el contenido y el fin de la instrucción griega.

1.3.6 Docentes: Grammatiste, Grammatikós, Rhétor.

El mecanismo mnemotécnico y la lentitud exasperante en la enseñanza del alfabeto reproduce el método de “cuidar y observar antes de empezar”. El mecanismo de la enseñanza añade el rigor de la disciplina, que a menudo comparte golpes. Golpes y garrotazos entre los egipcios y los hebreos, eran el medio fundamental de la instrucción. Filóstrato describe al pedagogo que se sienta junto al discípulo como una persona que le grita y le muestra el bastón y le mueve la fusta³.

Toda educación física se desarrolla fuera de casa, en el gimnasio, mientras que la educación literaria, al menos la inicial, se lleva a cabo privadamente con el pedagogo en casa.

La posición social del maestro no fue ciertamente de gran prestigio, el oficio de enseñar era el oficio de los que habían caído en desgracia. Vemos pues al enseñante como persona caída en desgracia, como perdedor. Algunos enseñantes de alto nivel recibirán hasta 10000 dracmas por alumno y por curso, y así pudieron enriquecerse, el profesor tenía que contentarse con un ingreso de miseria. A menudo esta paga que se recibía al final del mes lunar, era cuestionada, pudiendo siempre los padres poner en duda el aprovechamiento del hijo.

³ Los pedagogos domésticos casi siempre eran esclavos extranjeros, botín de guerra, mientras que los maestros de escuela eran griegos, o sea hombres libres, que ejercen un oficio como otro.

Es algo digno enseñar a los amigos y parientes; es algo vergonzoso enseñar por dinero, por pobreza. El fin es pues lo que cuenta: enseñar no por el arte sino por la educación. No el arte en si mismo, no el conocimiento o la habilidad en este o aquel terreno, sino su uso mercenario, el tener que servirte de él para ganarse la vida, es algo innoble. Las artes, y en especial la costumbre de enseñarlas por dinero, acabaron por prevalecer, y la escuela, en sus diversos grados, paso a ser una institución indiscutible en las ciudades griegas. La instrucción musical y gimnástica había sido prerrogativa de los grupos dominantes, y sus enseñanzas habían sido consideradas solo dignas del hombre libre; pero su institucionalización en la escuela se extiende a todos los miembros del *démos*.

1.3.7 Difusión de la Escuela y el Gimnasio

La escuela se desarrolló gracias a aportaciones financieras. A partir del siglo V se discute si el estado, la *pólis*, deba asumir directamente el cuidado de la instrucción. Platón distingue entre instrucción privada y pública, o sea entre las que se hacían en familia y la que estaba bajo el cuidado de la *pólis*; Aristóteles nos informa que desde finales del siglo IV a.C., en la mayoría de ciudades la instrucción era todavía privada, pero se declara favorable a la escuela pública.

El historiador Polibio (205-125 a.C.) de queja de Roma, de la que fue gran admirador, por la falta de atención pública a la instrucción. A partir de ahora la instrucción se referirá no sólo a los niños libres, sino también a las niñas y a los pobres e incluso a los esclavos.

Las escuelas se iban haciendo públicas, y más aún cuando el benefactor era un soberano. Este proceso significó indudablemente una mejoría de las condiciones y de prestigio social para los enseñantes. Los maestros se quejan de la ciudad por pagarles lo menos posible y lo más tarde posible. En el siglo I d.C. la forma típica de la "escuela" griega es el gimnasio, centro de cultura física

e intelectual, verdadero centro de vida ciudadana. Los gimnasios habían nacido como centro de cultura física para los adultos, pero se convirtieron en centros de cultura física e intelectual para adultos y adolescentes.

En las Olimpiadas se introdujeron progresivamente juegos para adolescentes; ello presupone una sistemática preparación "escolar". Esta extensión progresiva a los adolescentes de las especialidades olímpicas y de la participación en las Olimpiadas, significa una indudable difusión de la educación física. La educación física y el tirocinio guerrero, de cosa de nobles se convierten en algo propio a todos los hombres libres y finalmente llega incluso a los *penetes* y a los esclavos. La *gymnasia* y toda la actividad física, ejercida como libre entrenamiento al "hacer" guerra, estaban reservados a los capaces. Pero la sociedad cambia, y la escuela es una consecuencia del cambio producido, un instrumento del cambio futuro. Así pues, el noble arte de la gimnasia se democratizó y al mismo tiempo, de ser un privilegio de los aristócratas se convirtió en campo abierto a todos, se profesionalizó. El gimnasio, de un lugar para practicar ejercicios desnudos, se convirtió en lugar de ejercicios culturales, acogiendo rétores y filósofos. Las dos series de competiciones, del cuerpo y de la mente, van al mismo paso.

1.3.8 Aprendizaje.

El tercer aspecto de la formación del hombre es el aprendizaje para el trabajo. Aparte de la medicina (y en parte la arquitectura, otro arte noble), las otras actividades artesanales, que poseían una ciencia, aseguraban una transmisión de la misma y de la habilidad práctica. El único "arte" que une teoría y práctica o, en otros términos, la única ciencia aplicable, era la medicina.

Aparece en Grecia la costumbre de adiestrar a los esclavos en determinadas profesiones, al servicio del patrón, a través de verdaderas

escuelas; la instrucción profesional nace como instrucción servil; deberá recorrer un largo camino para adquirir una verdadera dignidad⁴.

1.4 Educación romana

La educación romana⁵, después de un período inicial en el que se siguieron las viejas tradiciones religiosas y culturales, se decantó por el uso de profesores griegos para la juventud, tanto en Roma como en Atenas. La educación romana transmitió al mundo occidental el estudio de la lengua latina, la literatura clásica, la ingeniería, el derecho, la administración y la organización del gobierno. Muchas escuelas monásticas así como municipales y catedráticas se fundaron durante los primeros siglos de la influencia cristiana.

La base de conocimientos se centralizaba en las siete artes liberales que se dividían en el “trivium”, formado por la gramática, la retórica y la lógica, y el “quadrivium”, que era compuesto por la aritmética, la geometría, la astronomía y la música. San Isidoro de Sevilla aportó materiales básicos con su tratado “Etimologías para el Trivium y el Quadrivium”, y en su posterior “Polemicam Curriculae”.

Desde el siglo V al VII estos compendios fueron preparados en forma de libros de texto para los niños, por autores como el escritor latino del norte de África, Martiniano Capela, el historiador romano Casiodoro y el eclesiástico

⁴ . El objetivo griego era preparar a los jóvenes intelectualmente para asumir posiciones de liderazgo en las tareas del Estado y la sociedad. En los siglos posteriores, los conceptos griegos sirvieron para el desarrollo de las artes, la enseñanza de todas las ramas de la filosofía, el cultivo de la estética ideal y la promoción del entrenamiento gimnástico. En el período helenístico, las influencias griegas en la educación se transmitieron en primer lugar por medio de escritos de pensadores como Plutarco, para quien el protagonismo de los padres en la educación de sus hijos era el punto de referencia más esencial

⁴ En Roma la educación moral, civil y religiosa tiene una historia propia, mientras que la instrucción escolar en sentido técnico, en especial en lo que se refiere a las letras, es casi totalmente griega. "Se debe atribuir a los romanos los valores y a los griegos la cultura" dice Cicerón.

español San Isidoro de Sevilla. Generalmente, tales trabajos expandían el conocimiento existente más que introducir nuevos conocimientos.

Durante el siglo IX ocurrieron dos hechos importantes en el Occidente europeo. Uno de ellos en el continente, en la época de Carlomagno, y el otro en Inglaterra, bajo el reinado Del Rey Alfredo. Carlomagno, reconociendo el valor de la educación, trajo de Cork, Inglaterra, al clérigo y educador Alcuino, para crear una escuela en el palacio de Aquisgram. El rey Alfredo promovió instituciones educativas en Inglaterra, que eran controladas por monasterios.

Irlanda tuvo centros de aprendizaje de los cuales salían monjes que eran enviados a enseñar al continente. Entre el siglo VIII y el siglo XI la presencia de musulmanes en la península ibérica (Al-Andalus) hizo de Córdoba la capital del califato Omeya, un destacado centro para el estudio de la filosofía, la cultura clásica de Grecia y roma, las ciencias y las matemáticas.

1.4.1 Educación en la "Familia"

Desde los primeros tiempos de la ciudad, la autonomía de la educación paterna era una ley del estado; el padre es patrón y artesano de sus hijos.

La antigua ley de las doce tablas, desde principios de la república hasta la mitad del siglo V a.C., permite al padre matar a sus hijos anormales; encarcelar, azotar, relegar a trabajos agrícolas forzados, vender o matar a los hijos revoltosos, incluso cuando, siendo ya adultos, ocupen cargos públicos.

Platón precisaba que: "Los padres dirigen a los hijos y les enseñan las letras, el derecho y las leyes", siendo esta última enseñanza una novedad romana respecto a Grecia, ya que según Platón, en Atenas, después de que los muchachos habían recibido la primera educación por obra de los padres y maestros, la misma ciudad les enseña las leyes.

El papel de las mujeres en la educación familiar no es pues algo secundario. Quintiliano atribuye a la madre la misión de enseñar a los hijos los primeros elementos del hablar y del escribir, para ello se solían usar letras móviles de marfil o de hueso. Bajo la tutela de la madre o de la nodriza, el niño va creciendo en casa, entre los juegos adquiere sus primeras enseñanzas. Después de los siete años mas directamente bajo la tutela del padre, del cual aprendía los primeros rudimentos del saber y las tradiciones familiares y patrias, y era adiestrado en los ejercicios físicos y militares.

Sabias observaciones: "es importante el modo en que los niños empiezan a formarse, porque tales resultarán después casi siempre", "constituyen un obstáculo para aprender el temor o cualquier turbación del ánimo; mientras que ayuda mucho el bienestar", "a menudo un solo niño revoltoso y corrupto contamina a todo un grupo de niños".

1.4.2 Literatura, Escuela y Sociedad

La escuela de tipo griego en Roma representa un hecho histórico de gran valor, a través del cual la cultura griega se convirtió en patrimonio común de los pueblos del imperio y fue transmitida a través de los milenios a la Europa medieval y moderna, como premisa y componente esencial de su historia.

Las profesiones intelectuales y las más lucrativas se reservan pues a gente de un determinado grupo social. La distinción de los tres grados de escuela no era muy rigurosa. El hecho de que la primera enseñanza de las letras puede haber conservado por mucho tiempo un carácter familiar. Todo enseñante tendía a ocuparse también de las letras del enseñante del grado posterior.

La escuela de gramática es en realidad una escuela de cultura general, donde, junto al leer, escribir y hablar, y junto a los conocimientos literarios, se estudiaba un poco todo lo cognoscible. Esta educación se dirigía a formar un hombre completo, ya que el orador debía hablar de todo.

La figura del maestro, que hemos visto nacer históricamente como el profesional de un trabajo servil. Se acostumbraban los castigos corporales usados por los pedagogos y maestros contra sus discípulos, así como las venganzas de los discípulos que no dudan en romper la cabeza o en golpear a sus viejos pedagogos y maestros: al fin y al cabo se trataba de esclavos.

La didáctica en la escuela era obsesiva y repetitiva, el maestro "domador" hablaba y los alumnos repetían: la mayor parte de enseñanza se aprendía de memoria. En los tiempos antiguos, antes del uso de la escritura, la memoria era indispensable y único instrumento de aprendizaje, y para ello se utilizaba el verso y la música. La memoria sigue siendo la reina indispensable de la escuela, aun disminuyendo sus usos; incluso las matemáticas se aprendían de manera mnemotécnica y mecánica. Incluso el aprendizaje de la escritura tenía en sí algo de excesivamente mecánico.

El aburrimiento de esta didáctica, el temor de los golpes y de las fustas, los contenidos alejados de la vida cotidiana y de los intereses reales de los jóvenes y de la sociedad no eran ciertamente un aliciente para frecuentar la escuela. No obstante la gente ruda, capaz de hacer fortuna sin instrucción, considera la escuela con tedio o con asco.

Séneca observa que "no se aprenden las cosas necesarias a fuerza de aprender las inútiles" y que con los estudios no se llega a sé bueno, sino sólo docto. "¿Para qué sirve saber...?", con lo cual pone en entredicho todo conocimiento, toda ciencia, porque éstas pueden enseñarnos ciertamente a medir el círculo o a darse cuenta de otras cosas particulares, pero no ayudan a conocer el ánimo del hombre ni a practicar las buenas costumbres. Al contrario - dice - a menudo se observa que quien profesa estos estudios liberales es peor que los otros; y exclama que más que enorgullecerse el título de hombre instruido deberíamos enorgullecernos del título más modesto del hombre

honesto. En Roma nos encontramos el nacimiento de una conciencia crítica sobre la escuela y la educación⁶.

La escuela de gramática y de retórica era pues la escuela de los grupos privilegiados. A principios del siglo IV d.C., con la reorganización del imperio emprendida por Diocleciano los honorarios de los enseñantes de los diversos grados, estaban rigurosamente establecidos. El 17 de Septiembre del año 333, Constantino establecerá: "Ordenamos que los médicos y sobre todo los gramáticos y los otros profesores de letras, junto con sus mujeres e hijos y con todo lo que poseen en sus ciudades, estén exentos de toda función y de toda obligación ni ser llevados a juicio o estar expuestos o sufrir injuria,; de manera que si alguien los molesta, será castigado al arbitrio del juez.

Algunos notables de la edad romana decían que a menudo los trabajos de los esclavos, y no sólo los intelectuales, requieren conocimientos y habilidades que se pueden obtener sólo con una verdadera y propia escuela. A los esclavos que ocupaban cargos de responsabilidad en las haciendas se les debería enseñar a leer y a escribir, y deberían recibir un poco de instrucción; no sólo para emplear a estos esclavos calificados directamente en el propio servicio, sino también como inversión "capitalista", para alquilarlos o revenderlos a un precio más alto.

En la edad imperial (130-200 d.C.) Entre las artes se hace en primer lugar una doble distinción: algunas son racionales, otras despreciables y para fatiga del cuerpo; y éstas las llaman mecánicas y manuales.

La educación romana, después de un período inicial en el que se siguieron las viejas tradiciones religiosas y culturales, se decantó por el uso de profesores griegos para la juventud, tanto en Roma como en Atenas.

⁶ Encolpio dice: " los muchachos en la escuela se hacen cretinos, porque no ven ninguna de las cosas que practican en la vida".

La educación romana transmitió al mundo occidental el estudio de la lengua latina, la literatura clásica, la ingeniería, el derecho, la administración y la organización del gobierno. Muchas escuelas monásticas así como municipales y catedráticas se fundaron durante los primeros siglos de la influencia cristiana.

1.5 Educación en la edad media

En el año 400 d.C. el Papa Gelasio I insistía en decir: "No se admita al sacerdocio al que sea ignorante de las letras o tenga algún defecto físico", San Ferreol advertía: a quien quiera llevar el nombre de monje, no le sea lícito ignorar las letras.

Los visigodos de España se convertirán al catolicismo, en 589⁷, durante toda la Edad Media las ideas del escolasticismo se impusieron en el ambiente educativo de Europa Occidental. El escolasticismo usaba la lógica para reconciliar la teología cristiana con los conceptos filosóficos de Aristóteles. Un profesor relevante del escolasticismo fue el eclesiástico Anselmo de Canterbury, quien, como Platón, defendía que solamente las ideas eran reales. Otro, Roscelino de Compiégne, siguiendo la línea de Aristóteles, enseñaba el nominalismo, doctrina según la cual las ideas universales son "flatus vocis" y solamente las cosas concretas son reales. Otros grandes maestros escolásticos fueron el teólogo francés Pierre Abelardo, discípulo de Roscelino, y el filósofo y teólogo italiano San Tomás de Aquino.

El reconocimiento de estos profesores atrajo a muchos estudiantes y tuvo una enorme incidencia en el establecimiento de las universidades del norte de Europa desde el siglo XII. A lo largo de este período los principales lugares para

⁷ Esto dará lugar a un renacimiento cultural que se interrumpe solo con los árabes, provocando, con la diáspora de los intelectuales cristianos, un resurgimiento de los estudios en todo el Occidente.

aprender eran los monasterios, que mantenían en sus bibliotecas muchos manuscritos de la cultura clásica anterior.

En este tiempo se abrieron varias universidades en Italia, España, y otros países, con estudiantes que viajaban libremente de una institución a otra. Las universidades del norte, como las de París, Oxford y Cambridge, eran administradas por los profesores, mientras que las del sur, como las de Bologna (Italia) o Valencia y Alcalá, en España, eran administradas por los estudiantes. La educación medieval también desarrolló la forma de aprendizaje a través del trabajo o servicio propio. A pesar de eso, la educación era un privilegio de las clases superiores y la mayor parte de los miembros de las clases bajas no tenían acceso a la misma.

En el desarrollo de la educación superior durante la Edad Media, los musulmanes y los judíos desempeñaron un papel crucial, pues no solamente promovieron la educación dentro de sus propias comunidades, sino que también intervinieron como intermediarios del pensamiento y la ciencia de la antigua Grecia con los letrados europeos. Los centros de Toledo y Córdoba atrajeron la atención de todo el mundo civilizado de la época.

En el occidente europeo, durante el siglo IX ocurrieron dos hechos importantes en el ámbito educativo. Carlomagno, reconociendo el valor de la educación, trajo de York (Inglaterra) a clérigos y educadores para desarrollar una escuela en el palacio. El Rey Alfredo promovió instituciones educativas en Inglaterra que eran controladas por monasterios. Irlanda tuvo centros de aprendizajes desde que muchos monjes fueron enviados a enseñar a países del continente. Entre el siglo VII y el XI la presencia de los musulmanes en la península Ibérica hizo de Córdoba, un destacado centro para el estudio de la filosofía, la cultura clásica, las ciencias y las matemáticas.

Persia y Arabia desde el siglo VI al IX tuvieron instituciones de investigación y para el estudio de las ciencias y el lenguaje. Durante la edad

media las ideas del escolasticismo se impusieron en el ámbito educativo de Europa occidental. El escolasticismo utilizaba la lógica para reconciliar la teología cristiana con los conceptos filosóficos de Aristóteles.

Para este tiempo se abrieron varias universidades en Italia, España y otros países, con estudiantes que viajaban libremente de una institución a otra. Las universidades del norte como las de París, Oxford y Cambridge, eran administradas por los profesores: mientras que las del sur, como la de Italia y Alcalá de España, lo eran por los estudiantes. La educación medieval también desarrollo la forma de aprendizaje a través del trabajo o servicio propio. Sin embargo, la educación era un privilegio de las clases superiores y la mayor parte de los miembros de las clases bajas no tenían acceso a la misma.

En el desarrollo de la educación superior durante la edad media los musulmanes y los judíos desempeñaron un papel crucial, pues no sólo promovieron la educación dentro de sus propias comunidades, sino que intervinieron también como intermediarios del pensamiento y la ciencia de la antigua Grecia a los estudiosos europeos.

1.5.1 Humanismo y renacimiento

El renacimiento fue un periodo en el que el estudio de las matemáticas y los clásicos llegó a extenderse, como consecuencia del interés por la cultura clásica griega y romana que aumentó con el descubrimiento de manuscritos guardados en los monasterios. Muchos profesores de la lengua y literatura griega emigraron desde Constantinopla en Italia.

El espíritu de la educación durante el Renacimiento está muy bien ejemplificado en las escuelas establecidas en Mantua (1425), donde se introdujeron temas como las ciencias, la historia, la geografía, la música y la formación física. El éxito de estas iniciativas influyó en el trabajo de otros

educadores y sirvió como modelo para los educadores durante más de 400 años.

Durante este período se dio una gran importancia a la cultura clásica griega y romana enseñada en las escuelas de gramática latina, que, originadas en la Edad Media, llegaron a ser el modelo de la enseñanza secundaria en Europa hasta el inicio del siglo XX. De esta época datan las primeras universidades americanas fundadas en Santo Domingo (1538), en México y Lima (1551).

1.5.2 Influencia del protestantismo

Las iglesias protestantes surgidas de la Reforma promovida por Martín Lutero en el inicio del siglo XVI establecieron escuelas en las que se enseñaba a leer, escribir, nociones básicas de aritmética, el catecismo en un grado elemental y cultura clásica, hebreo, matemáticas y ciencias, en lo que podríamos denominar enseñanza secundaria.

La moderna práctica del control de la educación por parte del gobierno fue diseñada por Lucero, Calvino y otros líderes religiosos y educadores de la Reforma.

1.5.3 Influencia de la iglesia católica

Los católicos siguieron las ideas educativas del renacimiento en las escuelas que ya dirigían o que promocionaron como respuesta a la creciente influencia del protestantismo, dentro del espíritu de la Contrarreforma.

Los jesuitas, como se conoce a los miembros de la congregación, promovieron un sistema de escuelas que ha tenido un papel preponderante en el desarrollo de la educación católica en muchos países desde el siglo XVI.

CAPÍTULO II

EDUCACIÓN BÁSICA EN LATINOAMERICA

2. Antecedentes de la educación en Latinoamérica.

Respecto a que enseñar, a quienes enseñar, donde, cómo y cuándo, inciden poderosamente factores externos al propio sistema educacional, como la cultura de la comunidad, la demografía, la actitud de las familias, las condiciones políticas, las demandas de la economía, las ideas sobre la educabilidad de las personas, las teorías del aprendizaje, la disponibilidad y uso de las tecnologías y los recursos que la sociedad está dispuesta a asignar a esta empresa.

Además, influyen variados factores internos como las tradiciones del sistema, la organización y administración de las instituciones que imparten enseñanza, la formación y conformación del cuerpo docente, los estándares y los métodos de evaluación empleados, entre otros. Cuando se habla de revoluciones educacionales, se habla de cambios de paradigma bajo el cual se organiza la tarea social de la educación. Así por ejemplo, la primera revolución consistió en la aparición de las primeras escuelas privadas en la edad media. La segunda revolución, en la creación de sistemas escolares públicos durante el establecimiento de los Estado-Naciones en el renacimiento y la revolución industrial.

La tercera revolución consistió en la masificación de la educación para contribuir a la alfabetización de todos. En este último caso, se adoptaron un conjunto de técnicas que la caracterizan hasta hoy, tales como el establecimiento de un proceso de enseñanza con objetivos generales comunes, dictados en salas de clases de establecimientos específicos, con cuerpos profesionales de docentes, supervisados por una autoridad central, que califica y promueve a los alumnos mediante un proceso continuo de exámenes.

En la actualidad estamos a las puertas de una cuarta revolución educacional impulsada por la aparición de nuevas tecnologías de información y comunicación, la globalización, los cambios demográficos, la aparición de marcas comerciales en la educación, así como las fusiones, privatizaciones y asociaciones con nuevos socios externos que están ocurriendo en las empresas educativas.

Esta revolución nos llevará al cambio de una economía basada en la producción, a una economía basada en el conocimiento. El cambio de la economía de producción a la economía basada en el conocimiento cambiará los contextos de la educación, tal que: el conocimiento dejará de ser lento, escaso y estable., el establecimiento escolar dejará de ser el canal único mediante el cual

las nuevas generaciones entran en contacto con el conocimiento y la información, la palabra del profesor y el texto escrito dejarán de ser los soportes exclusivos de la comunicación educacional, la escuela se replanteará las competencias y destrezas que las sociedades deben enseñar y aprender; tales como desarrollar en cada persona la capacidad para resolver problemas ambiguos y cambiantes del mundo real, la habilidad para trabajar junto a otros y comunicarse en ambientes laborales crecientemente tecnificados, la iniciativa personal y disposición a asumir responsabilidades, así como el desarrollo de las destrezas de lectura, matemáticas y computación.

Las tecnologías tradicionales del proceso educativo están dejando de ser las únicas disponibles para enseñar y aprender. La educación dejará de identificarse exclusivamente con el ámbito del Estado-Nación e ingresa a la globalización.

La escuela dejará de ser una agencia formativa que opera en un medio estable de socialización. Vivimos en un período en el cual las instituciones educativas tradicionales, en particular la familia y la escuela están perdiendo la capacidad para transmitir eficazmente valores y pautas culturales de cohesión social. Esto plantea un desafío adicional para las escuelas, que tendrán que asumir nuevos roles en un contexto social cuyas bases tradicionales se han debilitado.

Hacia mediados del siglo XX en el contexto internacional, se abre el debate sobre las problemáticas de la educación particularmente en América Latina, así entonces desde diferentes lugares y posiciones se han dado cita múltiples voces para reflexionar sobre el tópico. En Latinoamérica, este debate comenzó a tener vigor luego de la caída de los gobierno antidemocráticos que predominaron durante la década de los 70's. Recién a partir de los años 80 pudo constatarse una continuidad con los gobiernos democráticos, estas dos décadas presentan los periodos mas largos de vigencia de las instituciones democráticas

en toda la región, cuando se dio el debate los organismos internacionales asumieron y aun hoy asumen, un papel fundamental en las políticas y los lineamientos rectores para el diagnóstico, el abordaje y las propuestas en educación por ejemplo la UNESCO⁸ y la OEI⁹ quien también ha promovido la educación y los esfuerzos necesarios para enfocar y estimular la cooperación entre los países iberoamericanos.

Por otra parte también los organismos internacionales de financiamiento han participado de forma considerable en las orientaciones educativas en Latinoamérica, incluso han sido clave para las reformas educativas de algunos países de la región. Sin embargo también existen otros organismos internacionales de suma importancia en materia educativa¹⁰, es importante decir que también han entrado organismos internacionales de financiamiento aunque han causado mucha controversia, es bueno saber que han participado considerablemente en este rubro, lo que ha ocasionado en Latinoamérica que sean factor clave de muchas reformas educativas de varios países de la región.

⁸ Por ejemplo la UNESCO fue uno de los organismos con mayor trascendencia en materia educativa. Y ha sido la promotora de grandes cambios al respecto, esa institución se funda en el año de 1945 en la ciudad de Londres y a educación es un campo prioritario de la institución.

⁹ La Organización de estados Iberoamericanos (OEI) , para la educación la ciencia y la cultura se crea en 1949 bajo el nombre de Oficina de Educación Iberoamericana, donde su objetivo principal es la cooperación educativa, científica y cultural entre países Iberoamericanos .

¹⁰ también entran en este rubro: El Instituto Internacional de Planeación en la Educación (IIPE) , que pertenece también a la UNESCO y es fundada en 1952. La Asociación Internacional de Universidades, fundada en 1950, que esta dedicada al vinculo entre instituciones de educación superior, La Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), creada con el mismo fin que la anterior y fue fundada en 1949, entre otras.

2.1 Reformas Educativas

Pasado el periodo de gobiernos antidemocráticos, en la región de Latinoamérica, durante la década de los 80's, se observó un proceso de modernización y de reestructuración político-económica. Así entonces se ven recuperados los sentidos de democracia y de política, que habían sido soslayados durante etapas dictatoriales. También comenzó la reestructuración económica de varios países con miras a superar su pasado, y de insertarse en un proceso internacional de flujo de capitales, el deterioro económico por el cual atravesaba la región, fue de gran ayuda en la búsqueda de nuevos horizontes de crecimiento y desarrollo.

Situados en este panorama los países de esta región entraron en una etapa de reconversión económica, orientados a competir con las exigencias que representaba la nueva economía mundial, en la actualidad es un hecho de realidad concreta que las políticas económicas orienten y definan las políticas educativas, hay que mencionar también que el factor económico se ha transformado, buscando una mejor posición en las economías regionales en el contexto de los mercados financieros internacionales.

Los organismos internacionales no fueron ajenos a estas transformaciones operadas en América latina, en la mayoría de los casos los países desarrollados conjuntamente con los organismos internacionales han dictado e impuesto algunas directrices económicas que han sido fuertemente criticadas, que conducirían al mejoramiento de los países latinoamericanos menos desarrollados, las recomendaciones hechas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en la década de los 80's impusieron medidas de ajuste estructural para la región, las cuales trajeron un alto costo social, por que exigían ciertos cambios, que perturbaban las políticas locales de cada nación, en medio de las condiciones que implantaban estos organismos, la educación evidencio una profunda crisis, puesto que las medidas implantadas

implicaban reformar y reestructurar los objetivos institucionales, pedagógicos y de gestión hacia otras metas ya planeadas.

Esto fue el inicio de un proceso de cambio y transformación educativa en la región latinoamericana, como hasta ahora los podemos constatar las reformas educativas han tenido lugar en medio de fuertes contradicciones, políticas, económicas e ideológicas, basta con mirar los modelos educativos tradicionales, que han demostrado su ineficiencia e inoperancia para poder entrar en la nueva lógica a nivel mundial. Tal situación condujo a un buen número de países a mirar con aprecio los sistemas educativos de los países mejor posicionados, así como también los lineamientos de los organismos internacionales.

Notemos que existen diversas formas de pensar los cambios educativos: por un lado aquellas que se inscriben dentro de una lógica de ruptura o quiebre de lo existente, y por otro, la que sostiene una relación entre la estabilidad y el cambio, declarando una tensión entre la tradición y lo innovador, a su vez puede establecerse una tipología de reformas educativas: las que se desprenden desde arriba hacia abajo, las que surgen desde abajo hacia arriba, las de tipo global o las incrementales, sin embargo en el presente trabajo de investigación, no nos extenderemos en esas concepciones de los cambios educativos o de las formas de concebir estas reformas, solo son señaladas para comprender los cambios que han surgido y contemplar los factores y actores involucrados.

Según algunos estudios, se han dado tres tipos de reformas llevadas a cabo en Latinoamérica: han sido las basadas en la competitividad, que surgen de la urgencia de los países latinoamericanos por ingresar a la economía mundial, esto residió en transformar la educación con vista a generar recursos humanos altamente calificados y capacitados, que les permitan competir en el contexto internacional.

Las reformas por razones de competitividad, surgen por la urgencia de los países de esta región por entrar al nuevo orden económico mundial, y para

acceder a tal contexto fueron necesarias las reformas educativas, para generar nuevos recursos humanos para que se inserten en la economía internacional, uno de los objetivos que persiguió fue el aumento de la productividad económica, a partir del mejoramiento de la mano de obra, así entonces en este sentido fue necesario ampliar la cobertura educativa y sobre todo mejorar su calidad. Esto se vio traducido en una mayor inversión al proceso de investigación y desarrollo que realizan los países industrializados, entonces debemos entender que, la competitividad se sostiene por la construcción y el perfeccionamiento de sus capacidades internas mantenidas en el tiempo, pero algunas reformas estuvieron orientadas a reducir el gasto público de los gobiernos, sobre todo en el área educativa, por lo que algunos recursos nacionales se transfirieron al sector privado.

Las reformas suscitadas por los imperativos financieros tuvieron la meta de mejorar los rendimientos económicos, lograr una mayor eficacia en los recursos distribuidos, logrando elevar la calidad educativa, la descentralización jugó un papel importante en estas reformas, por que unos de sus objetivos era la de reducir la burocracia institucional del gobierno central, trasladando la gestión a los municipios y localidades, a este proceso ocurrió el traspaso de la responsabilidad del financiamiento educativo.

Con esto la educación gana una importante autonomía, esto se puede interpretar, que aumentando la gestión local y la autonomía financiera se favorecería la implicación de los actores involucrados: Directivos, administradores, docentes, etc. Y al mismo tiempo se estimaron las mejoras en la calidad educativa. El hecho de responsabilizar a los directores y docentes por la formación y el rendimiento de los alumnos supone que la tarea educativa crecerá en calidad que realmente han sido puntos estratégicos para elevar la calidad educativa.

Es importante decir también que la mayoría de las reformas educativas en la región latinoamericana ha sido desde el punto de vista lineal, es decir, desde

arriba hacia abajo, realmente la literatura ha sido muy distinta a la dura realidad por la que han atravesado algunos países, y no estaría mal decir que algunas han sido un fracaso, mas sin embargo no todo ha sido así, han surgido elementos exitoso en tales reformas educativas, que realmente se han dado por el grado de concientización y responsabilidad de los directivos, así como la capacitación de los cuerpos docentes.

Realmente es bueno señalar también que, los cambios han sido exitosos, gracias a la participación del profesorado en los procesos de reforma y sobre todo también de los beneficiarios, alumnos, padres y la comunidad en general, cabe mencionar también que las reformas estuvieron motivadas por la necesidad de limitar la responsabilidad financiera y administrativa del gobierno central, ahora bien sabemos que es posible alcanzar mejores beneficios financieros, pero también se corre el riesgo de reforzar las desigualdades de los resultados entre las localidades y los municipios que tienen mas rédito económico y que los que menos poseen.

Efectos como la reducción del gasto publico de la educación, hicieron mas restringida la intervención del estado en cuanto al financiamiento y la responsabilidad de la enseñanza publica.

Las reformas por razones de equidad constituyeron una apuesta por aumentar la igualdad de oportunidades económicas y educativas, así como facilitar el acceso educativo y lograr una mayor movilidad social, sin embargo el proceso de “globalización” tiende a alejar los gobiernos de las reformas basadas en la equidad. Si somos observadores la inequidad se ha manifestado de manera fundamental, en la presencia o no del estado y en el tipo de política destinado a sanear las cosas, de todo lo anterior queda en evidencia el papel de la transformación educativa, que lejos de representar un cambio intrínsecamente educativo, sostiene atravesamiento e intereses de corte políticos, económicos e ideológicos, reconocer esto, en la región permite analizar y despejar los procesos de sobre determinación socio histórica, política, económica e

ideológica que atañen a Latinoamérica y condicionan el presente de la realidad educativa.

2.2 Cartografía Socioeconómica de la educación en la región.

El lapso que va desde 1950 a 1980 estuvo caracterizado por una fuerte preocupación en ampliar el acceso educativo, particularmente en la educación primaria en particular que es el punto central de esta investigación, también se sostuvo la educación como inversión para promover el desarrollo económico y la extensión de los sistemas educativos.

Así durante en transcurso de la década de los 80's, surgió un descuido en la equidad como objetivo fundamental de las políticas educativas, este periodo comúnmente conocido como la década perdida en esta región, respecto a que hubo una caída del crecimiento económico, es importante mencionar, que los gobiernos precedentes asumieron un fuerte compromiso con el desarrollo, este modelo desarrollista comenzó a desestabilizarse a mediados de los años setenta y terminó de caer en los 80', uno de los desencadenantes fue la deuda externa, tanto nacional como regional.

Durante la década de los 90's comienza nuevamente la preocupación de los países por la equidad por la educación, al mismo tiempo se sigue atendiendo a la calidad educativa y a la eficiencia en gestión, esto también estuvo impulsado por los organismos internacionales¹¹, durante esta década las políticas estuvieron destinadas en mejorar las condiciones educativas de los más desfavorecidos y no en la reducción de las desigualdades socioeducativas, es aquí en donde surgen los programas compensatorios o de discriminación positiva orientados a paliar el agelo de la inequidad educativa., hay que mencionar que las reformas educativas muchas de ellas no tuvieron los resultados esperados ni deseados.

¹¹ Cabe citar que *La declaración mundial sobre educación para todos de Jomtien*: donde quedo expresado el consenso de ampliarla educación básica y el compromiso renovado de garantizar las necesidades básicas de aprendizajes a toda la población

2.3 Equidad y calidad en el contexto latinoamericano.

Es un hecho que la pobreza y desigualdad que hay en esta región, se expresa en las problemáticas que encuentran los más desfavorecidos en el acceso a la educación o en los bajos resultados obtenidos, según la CEPAL, el mínimo umbral de escolaridad que debe sortear una persona para lograr el acceso al bienestar y al correspondiente ingreso laboral es de 12 años, lo que quiere decir completando la educación básica, podría garantizar mejores condiciones a futuro, pero estas palabras en la actualidad han perdido realidad, aun así se sigue apostando a la educación como una posibilidad de progreso¹².

La idea de que los años de escolarización bastan para ser socialmente competente esta desdibujada, por que en la actualidad, ya no es posible sostener que con una cantidad determinada de años de escolarización quedara garantizado el exitoso desempeño en la sociedad, ahora en la región suele utilizarse como indicador de baja calidad en la educación los resultados obtenidos en las evaluaciones de los alumnos. En este sentido, es posible identificar una diferencia abismal entre los mejores rendimientos y el extremo opuesto.

Un sector de estudiantes se equipara al de los países mas desarrollados, y el otro no logra dominar lo elemental, mientras que los de un nivel medio apenas tienen un grado aceptable, con pocas perspectivas con relación a las exigencias de las sociedades contemporáneas. Esto refleja la situación social de los países latinoamericanos, el bajo rendimiento no es en mayor medida por parte de los estudiantes, es producto de la inequidad social que aun en nuestros días existe en la región, esto es por una distribución desigual de los recursos, lo que implica una merma de los rendimientos educativos, en los mas

¹² Según un estudio del BID en 1998, señalo que un trabajador que obtuvo 6 años de escolarización tendrá un ingreso 50% mayor que aquel que no ha asistido a la escuela, si el periodo es por 12 años las probabilidades aumentan en un 120% y si ha llegado a los 17 años hasta en un 200 %. Cabe señalar también que estos porcentajes suelen tornarse peligrosos si no se tiene en cuenta las diferencias cualitativas que se existen entre los sujetos de cada país.

desfavorecidos, por tal motivo la equidad y la calidad son conceptos que emparentan mutuamente, abarcando la siguiente premisa que solo mejorara la calidad educativa con políticas de equidad, entonces puede decirse que no habrá posibilidad alguna de obtener mejores logros educativos si no se generan mayores proceso de equidad social.

Estudios han demostrado que en la región latinoamericana, hay una distancia enorme entre los mas favorecidos económicamente y los que no. Es indudable que estas desigualdades sociales, también se traducen en el plano educativo, quedando reducidas las posibilidades con los menos favorecidos, el terrible contexto de exclusión que viven los países latinoamericanos no es ajeno al ámbito de la educación como lo hemos venido observando, presenta un desafío importante el profundizar las políticas educativas orientadas a reducir la desigualdad y la promoción de la justicia social.

Lograr equidad en educación supone, en primera instancia la construcción de sociedades mas justas, lo que implica la coordinación de políticas educativas, económicas y sociales orientadas a reducir las desigualdades, la inequidad y la exclusión.

2.4 Cobertura de la educación en Latinoamérica

Con respecto a esto se puede decir, que en las ultimas décadas se ha propiciado un considerable aumento de la tasa escolarizada, fundamentalmente en la primaria, este crecimiento puede ser entendido como la resolución de un problema, la cobertura ha alcanzado grados mayores en la región pero no suficientes y es bueno reconocer que la problemática educativa no queda resuelta con la ampliación de la cobertura, este problema va ligado calidad y con la equidad, diversos estudios han señalado como ha crecido la cobertura y el acceso a la educación, pero nos atrevemos a decir que de nada han servido, por que los datos expuestos no señalan cuantos alumnos repiten, abandonan o

continúan con los estudios, tampoco sirven si no revelan como es calidad de la enseñanza y los aprendizajes que reciben.

Se ha dicho que el esfuerzo por la cobertura en la educación ha traído consigo un detrimento en la calidad, que se manifestó de manera elocuente en los bajos rendimientos educativos de los alumnos, además las instituciones con más carencias, reciben a la población educativa mas desfavorecida con lo cual el panorama de la calidad y la equidad se juntan se juntan para expresar una realidad educativa profundamente desigual, preciso decir entonces que el aumento de la cobertura en educación es otro de los falsos dilemas, y aun presenta uno de los puntos críticos en la educación de la región, puesto que ampliar el acceso no ha garantizado calidad aun en nuestros días, continuidad o logros satisfactorios y pertinentes de la comunidad estudiantil.

Esto nos conduce a estas alturas a preguntarnos por que tipo o clase de estudiantes acceden a los espacios universitarios y como logran insertarse en el sistema de educación superior los mas desfavorecidos, pero por todo lo que hemos expuesto hasta ahora podemos decir que solo llegan los mas aptos o solo los sobrevivientes.

2.5 Diversos factores que atañen a la desigualdad.

En primer lugar hay que mencionar, la distancia que existe al interior de cada país latinoamericano entre las zonas urbanas y as zonas rurales, queda claro que el panorama educativo de las zonas rurales no es igual al de las grandes urbes, básicamente las diferencias entre las zonas rurales y las zonas urbanas evidencian las notables disparidades entre las metodologías de enseñanza de corte tradicional y pasiva por un lado y por otro los programas de estudio que guardan poca relación con la vida diaria del alumno, la escasa disponibilidad de textos y útiles y la baja capacidad de los cuerpos docentes, las distancias que recorre el alumno para llegar a las aulas, los medios inhóspitos, las condiciones

de salubridad , la calidad de la infraestructura, lo restrictivo del financiamiento que reciben, entre otros.

Con relación a las diferencias que existen entre las zonas urbanas y rurales cabe agregar que muchas no son de índole geográfica, se ha considerado que la pobreza por la que atraviesa la región tiene características rurales, es decir geográficas, esta consideración tiene una carga altamente ideológica, que termina convirtiéndose en justificación y naturalización de las desigualdades.

En segundo lugar un aspecto ligado al anterior es el referido a la cuestión de genero, que se manifiesta mas en la zonas rurales que en las zonas urbanas, siendo que las posibilidades de acceso a la educación no son iguales para las mujeres que para los varones, de aquí que sea muy frecuente que familias numerosas y de bajos recursos económicos prioricen la educación de los varones y no la de las mujeres, esto va de acuerdo con el código cultural de las familias, donde los integrantes ya tienen los roles que ocuparan en la sociedad, sin embargo hay que comprender también que la diversidad cultural

2.6 Desafío educacional en América Latina

El principal desafío que enfrenta la región es integrarse a los procesos de globalización y adoptar el modelo de desarrollo característico de la era de la información de economías abiertas a la competencia internacional, inversión externa, innovación tecnológica y equilibrio macroeconómico.

Para satisfacer estas demandas los sistemas de educación en América latina en necesario realizar a la vez dos reformas educacionales, la primera para ampliar la cobertura y la modernización de la educación (para buscar calidad, equidad y eficiencia) y la segunda para entrar en la era educación de la economía basada en el conocimiento. Sin embargo las mayores reformas al sistema educativo responden a la necesidad de ampliar la cobertura y la

modernización de la educación, para que a través de ella se puedan revertir la pobreza, la destrucción del medio ambiente y la enfermedad dejándose a veces a un lado, las reformas innovadoras necesarias para el siglo XXI.

En un estudio realizado en 1998 por PREAL (Programa de Promoción de la Reforma educativa en América Latina y el Caribe) se establecen las siguientes recomendaciones generales para mejorar la educación en América Latina:

1. Establecer estándares para el sistema de educación y medir el avance en su cumplimiento. Un estándar es una delimitación específica de los conocimientos conceptuales y de procedimientos a ser adquiridos por la totalidad del alumnado, en términos estrictamente académicos, política y socialmente validados que constituyen un lenguaje común para todas las instituciones y actores, que están sujetos a una evaluación sistemática. En otras palabras universalizar la enseñanza, en especial la enseñanza primaria, tal como ocurre en los países asiáticos con altos logros educativos.
2. Fortalecer la profesión de enseñar, aumentando razonablemente salarios y reformando los entrenamientos dictados a los maestros.
3. Dar a las comunidades locales más control y responsabilidad por la educación.
4. Aumentar la inversión por alumno en la educación básica.

2.7 Reformas innovadoras

Para que se den éstas reformas se tendrán que apoyar en los profesores y en los alumnos. La autonomía pedagógica impulsada por la descentralización del sistema escolar tendrá un significado especial para las reformas innovadoras, se deberá cambiar el proceso de enseñanza que se desarrolla en el aula y para ello habrá que disponer de tiempo y recursos para innovar, incluyendo los currículos.

En la organización de la escuela y en las capacidades de su personal directivo. Las innovaciones tendrán mayores posibilidades de éxito a medida que las escuelas se encuentren integradas a redes que las conectan a otras instituciones, comunidades y personas relevantes. Lo importante consistirá en diseñar, dentro de las redes existentes mecanismos que posibiliten la adopción y transferencia de innovaciones aplicadas al procesos de enseñanza y aprendizaje.

En las redes de agentes que pueden contribuir a la innovación, como los padres, los miembros de la comunidad local y los tres tipos de industrias que concurren a la producción de los escenarios futuros de la educación tales como la industria de las comunicaciones, de la informática y de contenidos. Por lo pronto esto significa que empiezan a surgir ofertas competitivas estructuradas bajo formas completamente distintas a las empresas educativas pública y privada tradicional, lo cual por ahora es especialmente visible en el nivel de la enseñanza superior y en el campo de la educación y capacitación para el trabajo. En los tiempos que se avecinan el propio sistema educacional tendrá que desarrollar capacidades para incidir en estas materias, crear asociaciones con expertos, establecer y participar en alianzas de usuarios de servicios de información y entrenar a personal especializado.

2.8 Programa AME

El Programa Actualización de Maestros en Educación (AME) es una de las iniciativas en educación, cultura y servicios sociales y humanitarios apoyados por la Fundación Cisneros en Venezuela, que canaliza la responsabilidad social corporativa de la Empresa del Grupo Cisneros. Además es patrocinado por DIRECTVLA y sus operadores locales, y es apoyado por empresas de servicios de internet como AOL y RACSA, AME está dirigido a los maestros de educación básica de Latinoamérica cuyo objetivo principal es mejorar la calidad de la educación primaria, a través del reforzamiento del entrenamiento a los maestros.

En estos momentos están inscritas en AME aproximadamente de 100 escuelas de Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Venezuela. Ellas dictan instrucción a 100.000 alumnos aproximadamente, de los cuales 70.000 pertenecen a escuela básica. En las escuelas hay 5.000 profesores aproximadamente, en los que 3.000 dictan educación básica y de ellos, aproximadamente 1.700 están inscritos en el Programa AME.

Nuestro Programa de capacitación no se identifica exclusivamente con el ámbito Estado–Nación, dura unos tres años, es gratuito e incluye cursos que contribuyen a satisfacer las necesidades de la tercera y cuarta revolución educativa; que profundizan en la preparación en áreas específicas, que enfatizan la experiencia en clase y en la resolución de problemas específicos, a la vez que los entrena en la transmisión de valores.

Estos cursos incluyen:

- I. Enseñanza de los códigos universales de la modernidad como lo son el lenguaje y las matemáticas. Cursos para ayudar a combatir la violencia, el deterioro del medio ambiente y la enfermedad, como lo son la educación para la paz, la educación ambiental y la educación para la salud.
- II. Comunicación escolar para incentivar la relación de la escuela con la comunidad.
- III. Introducción a las Nuevas tecnologías de información y comunicación para capacitar a los maestros en su manejo, con la finalidad que lo puedan usar con fines académicos o administrativos.
- IV. Introducción a la Enseñanza de la apreciación artística y musical, para ayudar valorar y conservar el patrimonio cultural de la humanidad.

Todos estos cursos son formulados, desarrollados, evaluados y certificados por Equipos docentes de varias Universidades y ONG's que incluyen hasta el

momento a la Universidad Autónoma de Barcelona en España, la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Javeriana en Colombia y la Universidad Metropolitana en Caracas. Nuestro entorno virtual de enseñanza-aprendizaje (EVE/A es un conjunto de facilidades informáticas y de televisión para la comunicación y el intercambio de información en donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje) se basa en la transmisión de video conferencias (de 6 a 12 horas) a través del canal AME del DIRECTV en horarios preestablecidos, así como en la colocación de material didáctico en las aulas virtuales. Además establecemos medios de comunicación asincrónica entre los participantes (docentes, gerentes y maestros) que incluyen correo electrónico, foros y carteleras en las aulas virtuales. Nuestras estrategias didácticas (forma de hacer, o el procedimiento o forma de trabajo propuesta para llevar a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje) son las siguientes: a partir del material didáctico elaborado y presentado por el Equipo docente en las video conferencias y en las aulas virtuales, se propone la realización de actividades, de auto-evaluaciones, de foros y de un trabajo final.

Las actividades consisten generalmente de ejercicios cortos que realizan los maestros de forma individual. Las auto-evaluaciones son preguntas o ejercicios cortos que realizan los maestros en forma individual. Los foros son discusiones abiertas de carácter formal cuya finalidad es fomentar el intercambio de opiniones e información sobre un tema, contrarrestar puntos de vista, que les permite a los maestros la defensa de sus propias ideas y el ejercicio de habilidades de análisis y comunicación así como de soportar la construcción colaborativa del conocimiento a través de la negociación social. El trabajo final se elabora en base a la solución de un problema planteado por el Equipo académico.

La participación en foros y la realización del trabajo final se realiza en equipos de 5 maestros. Por otra parte a las escuelas participantes en AME se

les provee de 13 canales educativos, de deportes, de noticias e infantiles, tanto en inglés como en español que pueden ser usadas como apoyo a la docencia.

2.8.1 Programa AME en el nuevo contexto de la educación

El Programa AME se inserta adecuadamente en el nuevo contexto de educación debido a que:

- a) Fortalece la profesión de enseñar, a través de programas de entrenamiento de calidad.
- b) Permite que los maestros adquieran competencias básicas para el nuevo cambio tecnológico, al adiestrarlos en el manejo de las computadoras.
- c) Permite a los maestros entrar en contacto con nuevas formas de conocimiento e información.
- d) Incentiva a los maestros a trabajar juntos, en ambientes tecnificados.
- e) Entrena a los maestros en la transmisión de valores.
- f) Permite la innovación de procesos de aprendizaje en la sala de clases.
- g) A través de su red de escuelas genera experiencias innovadoras, replicables y difundibles; facilitando la autonomía pedagógica impulsada por la descentralización del sistema escolar.
- h) Facilita la relación entre el sistema educativo y las industrias que concurren a la producción de escenarios futuros en la educación: la industria de las comunicaciones, la industria informática y la industria de contenidos. Permite a empresarios comprometidos con la renovación educativa, apoyar las reformas innovadoras.

CAPÍTULO III

EDUCACIÓN EN UN CONTEXTO NACIONAL: EXPERIENCIA DE MÉXICO

3. Antecedentes históricos de la educación básica en México

Los niños tienen derecho a una educación gratuita y obligatoria¹³, ya que durante su proceso educativo se les trate con dignidad y se les prepare para la vida en un espíritu de comprensión, paz y tolerancia.

¹³ Los derechos de los niños.

La educación pública en México se inicia en 1921, don José Vasconcelos da impulso a la educación básica y la prioridad del gobierno fue atender la educación elemental, hacia 1959, don Jaime Torres Bodet elabora el Plan de Once años de Educación Primaria, el cual impulsó la oferta educativa de ese nivel, de 1978 a 1982 surgió el programa de Primaria para Todos, llevando así los servicios educativos a las comunidades rurales más lejanas, en 1989 el Programa para la Modernización Educativa compromete al gobierno a universalizar la educación primaria y a mejorar su calidad y el 18 de mayo de 1992 con la firma del Acuerdo Nacional para la Educación Básica, se pretende el logro de tres objetivos fundamentales:

- a) La reorganización del sistema educativo mediante la descentralización de la educación básica y normal, y la participación social;
- b) la reformulación de contenidos y materiales educativos; y
- c) la revaloración de la función magisterial.

Con el Plan de Once Años, instrumentado por Jaime Torres Bodet a principios del sexenio de Adolfo López Mateos, da inicio la etapa de expansión más importante de la oferta de educación básica en el México posrevolucionario. El propósito central del Plan era alcanzar el objetivo de la primaria universal para finales de los sesenta. Sin embargo, no obstante los incrementos en el gasto y en la inversión que se observaron a lo largo de los 11 años, los objetivos del Plan no se cumplieron cabalmente, pues a finales de la gestión de Gustavo Díaz Ordaz el SEM¹⁴ atendía solamente al 78 por ciento de los demandantes de educación primaria. No fue sino hasta mediados de la década de los ochenta, casi 15 años después, cuando el SEM logró que el 98 por ciento de la cohorte de edad correspondiente al nivel primaria asistiera a la escuela.

¹⁴ Sistema Educativo Mexicano, en este trabajo utilizaremos la siglas SEM.

La política educativa del Estado mexicano se ha caracterizado por tener en los aspectos cuantitativos de la educación, y en particular en la consolidación de la primaria universal, a su principal objetivo de política. En consecuencia, más que conducir la política educativa a partir de un proyecto educativo bien definido, el Estado mexicano ha limitado su actuación a la enorme tarea de empatar la oferta educativa con el vertiginoso crecimiento de la población, y en especial, con el de la cohorte correspondiente al nivel primaria.

Por lo tanto, desde su conformación el SEM se ha abocado a ofrecer una respuesta preferentemente cuantitativa a los requerimientos educativos del país. La enorme expansión educativa llevada a cabo por el Estado mexicano pronto presentó problemas asociados a la calidad de la educación que se ofrecía¹⁵.

En 1959 Y 1960, se realiza la reforma de los planes y programas de la educación primaria, secundaria y normal, el 12 de febrero de 1959, por decreto presidencial se crea la comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos, misma que debería fijar las características de los libros de texto destinados a la educación primaria con apego a la metodología y a los programas vigentes.

En 1925 mediante el decreto 1848 se creó la educación secundaria de carácter general para dar servicio a los adolescentes e impulsar la educación superior, contando con la gran iniciativa del maestro nuevoleonés Moisés Sáenz Garza, para que esto fuera una realidad.¹⁶

Estos problemas tuvieron su manifestación más inmediata en los resultados terminales: altas tasas de reprobación y un índice creciente de deserción resultaron en un índice de eficiencia terminal que para finales de los años setenta difícilmente alcanzaba el 50 por ciento. Aunque con distintas conceptualizaciones y con jerarquizaciones diferentes, la calidad de la educación

¹⁵ <http://www.cidac.org/vnm/libroscidac/educacion/Educacion-iii.PDF>

¹⁶ Gobierno del Estado de Nuevo León. Administración 2003-2009

figuró en la agenda educativa a partir de la Reforma Educativa Integral de 1971 y ha alcanzado desde entonces un lugar prioritario en todos los planes y programas gubernamentales.

Sin embargo, dos décadas después de haber ingresado a la lista de prioridades de la política educativa nacional, la calidad de la educación básica no solamente presenta los mismos problemas cualitativos que la aquejaban entonces, sino que se encuentra inmersa en una dinámica de creciente deterioro. Actualmente, de cada 10 niños que ingresan a la primaria sólo 5.7 de ellos la terminan, y de este grupo que culmina, la mayoría lo hace con niveles de aprovechamiento muy inferiores a los requerimientos académicos mínimos aprobatorios. En suma, esta situación de creciente deterioro es prueba de que la prioridad otorgada a la calidad educativa en los planes y programas gubernamentales no se ha traducido en un paquete de reformas que le otorgue al problema el tratamiento estructural que merece. En los hechos, pues, en materia de calidad no se ha rebasado el terreno de las buenas intenciones.

El propósito central de este capítulo es presentar también un diagnóstico de la educación primaria en México que incluya tanto la caracterización de los problemas principales de este nivel educativo, como el análisis de los factores que los explican. El diagnóstico gira en torno a la calidad educativa, y es precisamente a partir de la calidad que se caracterizan los problemas asociados a las desigualdades interregionales y de acceso, permanencia y egreso que resultan de una cobertura homogénea a regiones y grupos sociales heterogéneos.

La educación es uno de los pilares de una sociedad moderna; además de ser un derecho humano fundamental, ayuda al ser humano a alcanzar importantes objetivos económicos, sociales, y morales. Desgraciadamente, México tiene importantes rezagos educativos que han obstaculizado su desarrollo durante las últimas décadas. Un análisis del sistema educativo en

México revela que el nivel de escolaridad es bajo, que la educación de que se dispone es de baja calidad y que existe una gran desigualdad entre clases socioeconómicas y regiones del país. En las últimas décadas, diversas instituciones e investigadores han realizado una serie de estudios con el objeto de identificar las causas de la baja calidad del sistema educativo mexicano.

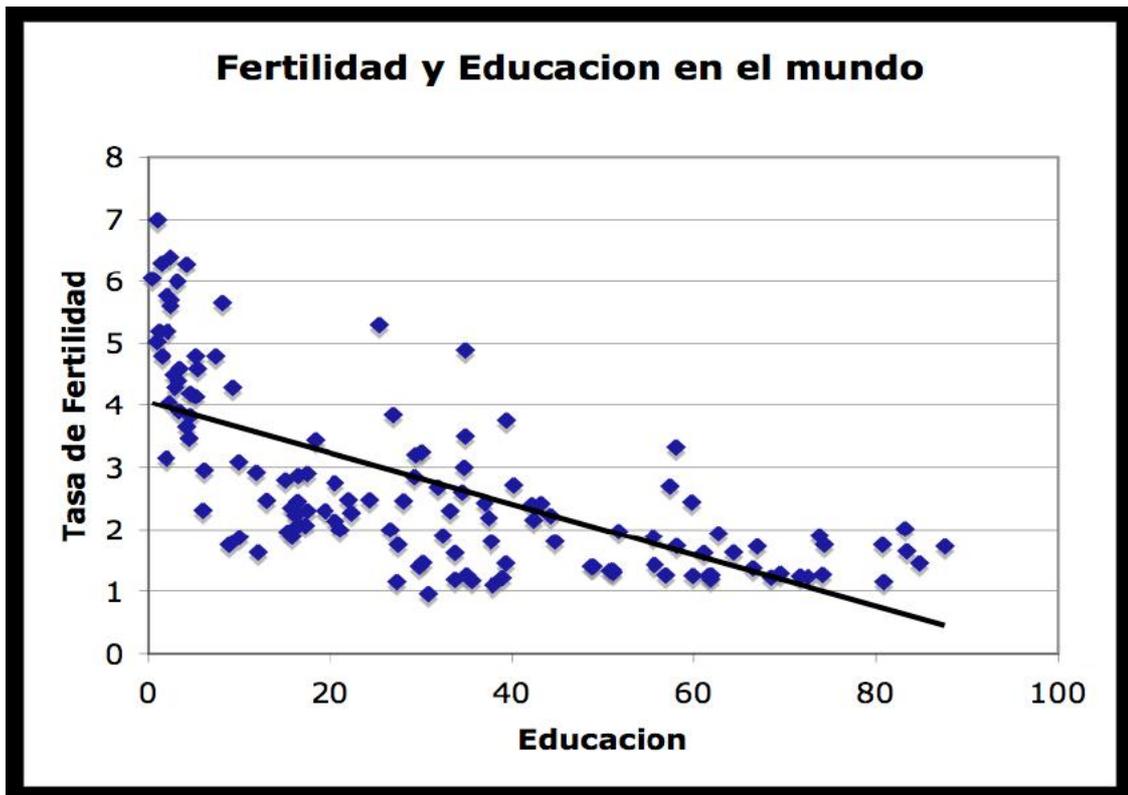
Desgraciadamente, a pesar de su alta valía, dichos estudios no han logrado generar el debate público necesario, ni los incentivos adecuados para que las autoridades de todos los niveles efectúen los cambios que el sistema necesita. Sin embargo existen experiencias positivas en este sentido; por ejemplo, la publicación del Índice de Desarrollo Humano Estatal del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) motivó a algunos Estados de la República a emprender acciones para mejorar su posición en el ranking nacional.

La Importancia de la Educación "Después del pan, la educación es la primera necesidad de un pueblo". La educación contribuye a lograr importantes objetivos económicos, sociales, y morales. La importancia de la educación en el desarrollo económico radica en sus efectos positivos en la formación y productividad de los trabajadores, permitiendo al país de que se trate sofisticar los bienes y servicios que produce.

Los competidores internacionales del país, en especial los asiáticos, han puesto especial énfasis en la educación; para que México eleve su nivel de vida a largo plazo es necesario que cuente con una mano de obra mejor capacitada. La educación también mejora la calidad de vida de una sociedad pues tiene efectos positivos en la nutrición, la salud, la fertilidad, la distribución del ingreso, el debido aprovechamiento de la democracia, la disminución de violencia y de la corrupción, entre otras. Las Gráficas 1 y 2 muestran cómo los incrementos en educación están relacionados con menores niveles de fertilidad y de desnutrición. De igual manera, la educación facilita la adquisición de

conocimientos, habilidades, y actitudes que poseen un valor intrínseco que permiten que las personas acrecienten su libertad, fortalezcan sus valores, y amplíen su campo de elección.

Grafica 1



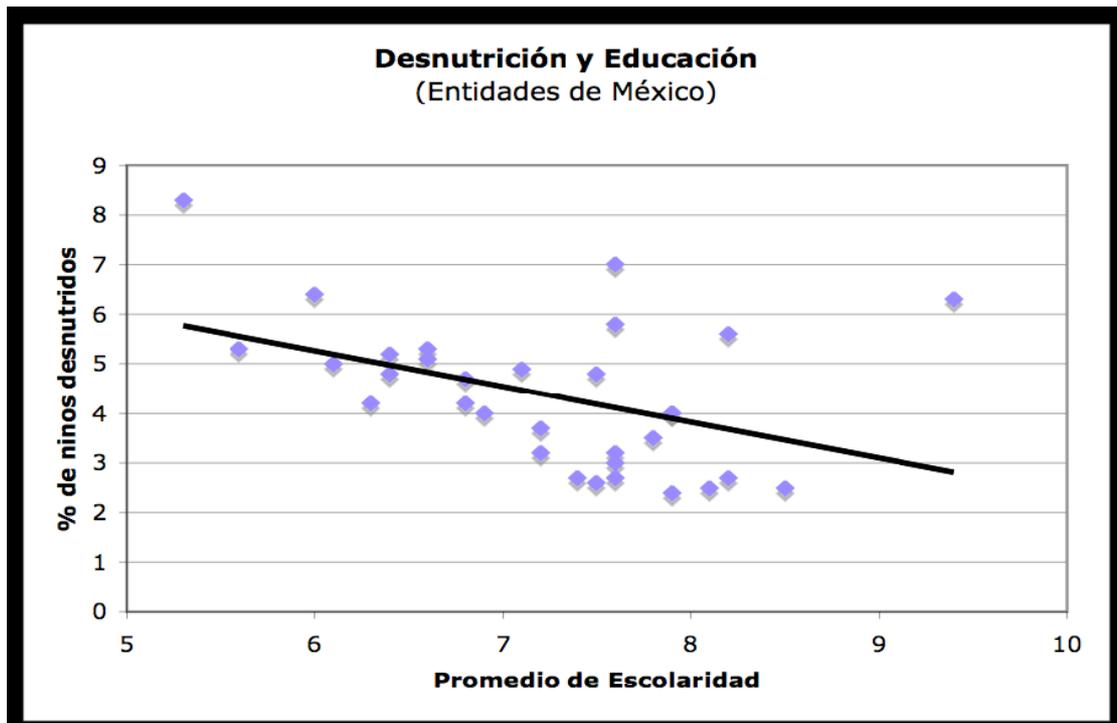
Fuentes: World Development Indicators e INEGI.

3.1 Problemas de la Educación en México

Como se detalla a continuación, un diagnóstico preliminar del sistema educativo en México revela que éste presenta importantes deficiencias que pueden y deben ser mejoradas. Comparado con otros países del mundo, México tiene un Promedio bajo de escolaridad y su sistema educativo es de baja calidad. Estos problemas se ven agravados por la falta de información y de análisis que permitan identificar sus causas y de los incentivos adecuados a las autoridades

correspondientes para que tomen acciones correctivas. La mala calidad ha perdurado a pesar de las reformas educativas de las últimas décadas.

Grafica 2



Fuentes: World Development Indicators e INEGI.

3.2 Deficiencias Educativas

Entre las deficiencias educativas que encontramos en nuestro sistema educativo nacional se encuentran:

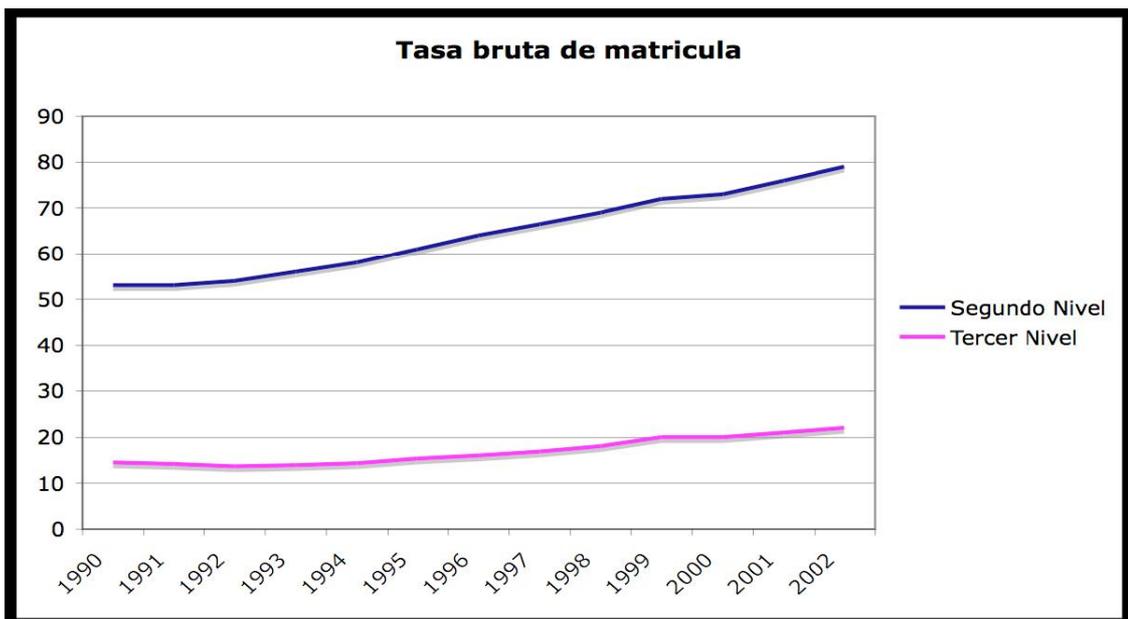
3.2.1 Bajo Nivel de Escolaridad

El promedio de años educativos por persona en México es bajo en comparación con estándares internacionales. Al comienzo de la década de los setenta, los años de escolaridad de la población mayor de 25 años era de 3.96 en Asia y de

3.31 en México (una diferencia a favor de Asia de tan sólo medio año). Para el 2000 la diferencia creció a 1.1 años, ya que la escolaridad en Asia era de 7.86 años y en México de 6.73. México también tiene en la actualidad un promedio de escolaridad menor que el de varios países latinoamericanos como Argentina, Chile, Panamá, Perú, y Uruguay, cuyas economías son más pequeñas.

En el caso de México la baja escolaridad se debe primordialmente a una escasa cobertura en educación superior. Aún cuando México cuenta con una tasa de matrícula en educación primaria y secundaria alta, la tasa bruta de matrícula en la educación superior es baja y prácticamente no ha crecido en los últimos 15 años. (Gráfica 3).

Gráfica 3



Fuente: UNESCO

3.2.2 Baja Calidad de la Educación

La calidad de la educación es un concepto que, a pesar de su uso tan generalizado, es difícil de definir teórica y operacionalmente y difícil también de cuantificar. En la literatura sobre el tema no existe un paradigma dominante que guíe la mayoría de los programas de investigación sobre la calidad educativa. Sin embargo, uno de los métodos más utilizados para conceptualizar y operacionalizar la calidad educativa es el que la define a partir del grado de correspondencia entre los resultados del proceso educativo y sus objetivos.

La calidad educativa: la efectividad y la eficiencia. La eficacia se refiere fundamentalmente a la capacidad con la que cuenta el SEM para que se cumplan los objetivos de la educación, especialmente el de la universalización de la educación básica, con grados de aprendizaje que cumplan con las metas que cada uno de los niveles escolares se propone. La eficiencia se refiere a la capacidad del SEM en general, y al de las escuelas en particular, para elevar el rendimiento académico de los alumnos con un mínimo de recursos tanto físicos como humanos.

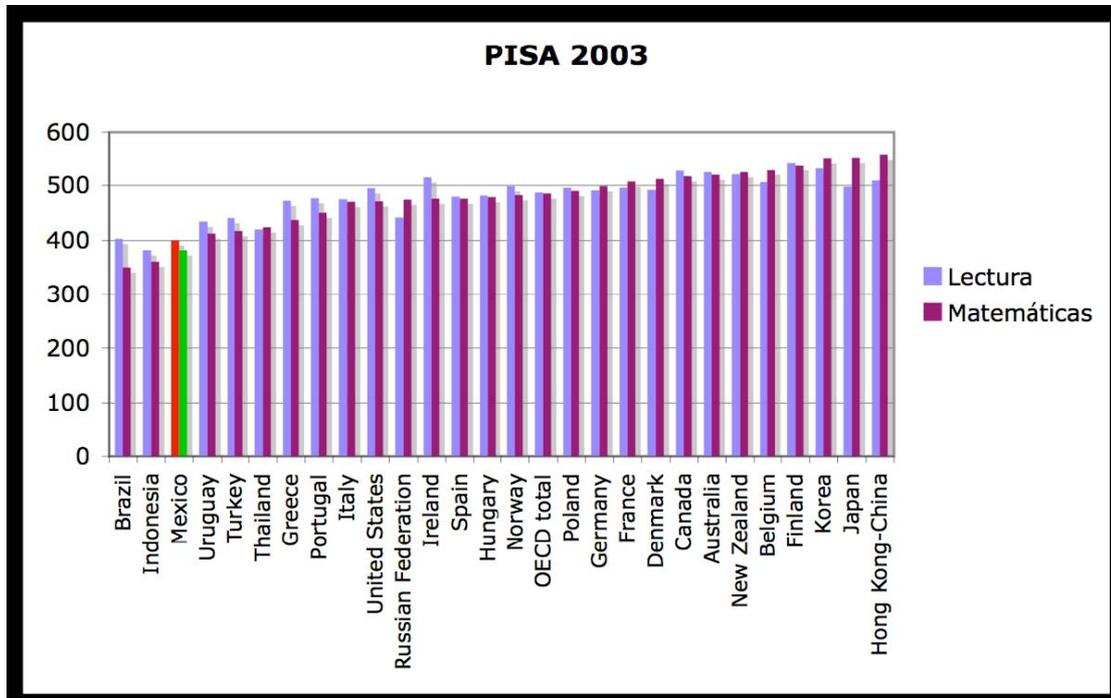
Los datos disponibles indican que el sistema educativo mexicano es de baja calidad y que los estudiantes del país están rezagados en comparación a sus homólogos extranjeros. La aplicación reciente de exámenes estandarizados del PISA¹⁷ de la OCDE indica que México se encuentra entre los últimos lugares internacionales en aprovechamiento escolar.

La Gráfica 4 muestra como, de una calificación máxima de 800 puntos, México promedia menos de 400 puntos en matemáticas y lectura, muy por debajo de otros países en el mundo¹⁸.

¹⁷ Program for International Student Assessment

¹⁸ En el proceso de aprendizaje de la cultura entran en juego factores de carácter social; entre ellos los que conciernen a los fundamentos ideológicos de un pueblo, que se refieren

Gráfica 4



Fuente: OCDE

3.2.3 Bajos Rendimientos de la Educación

El rendimiento o el aprovechamiento académico se define en términos de los conocimientos que el educando ha logrado adquirir al concluir un curso o un nivel determinado. En su acepción cognoscitiva, la medición del rendimiento académico es una práctica muy reciente en México, tanto en la investigación educativa de instituciones particulares como en la práctica de política educativa de la SEP. A nivel de la investigación de particulares, los primeros resultados del rendimiento de la educación básica en México se reportan a principios de los

fundamentalmente a las formas como se conciben las relaciones entre los sujetos y los sistemas sociales. Pero también en este mismo proceso de acercamiento a la aprehensión de la cultura local y nacional accedemos simultáneamente al aprendizaje de la cultura universal. Y en este mismo sentido, vamos adquiriendo conocimientos generales y particulares sobre temas de la ciencia, la técnica y la cultura; vamos, de hecho, conociendo cada vez mejor el desarrollo histórico de nuestra sociedad, (ALANIS HUERTA, Antonio, 2000).

ochenta. A lo largo de esta década, surgen otras evaluaciones, aunque cada vez con un sello más regional y en 1990 la revista Nexos dio a conocer la primera evaluación a nivel nacional elaborada por particulares.

A nivel de la agencia pública, hacia finales del sexenio de Miguel de la Madrid se creó la Dirección de Evaluación del Proceso Educativo. El propósito de la Dirección ha sido la evaluación sistemática del rendimiento de los alumnos de la educación básica. Desde su creación, la Dirección de Evaluación ha realizado diagnósticos de los ciclos que van de 1985 a 1990, aunque solamente se encuentran disponibles los diagnósticos realizados hasta el ciclo 1987-88.

Para los trabajadores mexicanos, el atractivo económico de aumentar su educación es menor que para los trabajadores de otros países¹⁹. En México, una persona sin estudios ni experiencia tiene un ingreso promedio mayor que en el resto de Latinoamérica (ver Tabla 1). Por otra parte, el aumento de ingresos que los mexicanos obtienen por contar con educación primaria o terciaria es menor que el aumento promedio que reciben los latinoamericanos por terminar dicha educación. Estos datos dejan claro que el sistema educativo no responde a las necesidades productivas del país y que los estudiantes no tienen los incentivos correctos para continuar con sus estudios.

¹⁹ Sin embargo en términos meramente técnicos los retornos a la educación en México son bajos.

CUADRO I
 APROVECHAMIENTO ESCOLAR POR AREA DE ESTUDIO A NIVEL PRIMARIA
 CALIFICACION PROMEDIO (%)
 1984-85

| | Total | Ciencias Naturales | Ciencias Sociales | Español | Matemáticas |
|-------|-------|--------------------|-------------------|---------|-------------|
| 1° | 54.1 | 52.8 | 59.1 | 62.3 | 39.7 |
| 2° | 48.0 | 43.0 | 41.2 | 56.2 | 36.6 |
| 3° | 22.5 | 17.7 | 18.4 | 29.0 | 24.7 |
| 4° | 20.6 | 20.5 | 14.9 | 24.0 | 22.9 |
| 5° | 20.5 | 25.7 | 13.4 | 21.3 | 21.3 |
| 6° | 20.9 | 24.8 | 15.5 | 26.9 | 16.0 |
| Total | 31.1 | 30.75 | 27.08 | 36.6 | 26.86 |

Fuente: SEP, Dirección de Evaluación del Proceso Educativo. Evaluación de la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, Informe de Resultados, 1988, p.110

Tabla 1: El Rendimiento de la Educación

| País | Rendimiento de la escolaridad en trabajadores varones urbanos entre 30 y 50 años (cambio porcentual en el salario por hora) | | | Ingreso / hora de un trabajador sin estudios ni experiencia (dólares) |
|-------------|---|------------|-----------|---|
| | Primaria | Secundaria | Terciaria | |
| Argentina | 5 | 8 | 17 | 0.48 |
| Bolivia | 5 | 3 | 13 | 0.44 |
| Brasil | 12 | 15 | 22 | 0.28 |
| Chile | 7 | 12 | 24 | 0.50 |
| Costa Rica | 6 | 6 | 19 | 0.54 |
| El Salvador | 5 | 8 | 20 | 0.90 |
| Guatemala | 8 | 13 | 14 | 0.37 |
| México | 7 | 10 | 15 | 0.55 |
| Nicaragua | 9 | 13 | 15 | 0.30 |
| Panamá | 6 | 8 | 16 | 0.51 |
| Perú | 10 | 9 | 15 | 0.24 |
| Uruguay | 9 | 9 | 15 | 0.31 |
| Promedio | 7.4 | 9.5 | 17.1 | 0.45 |

Fuente: Duryea y Pagés. Las cifras corresponden a diferentes años entre 1998 y 2000.

3.3 Desigualdad

La desigualdad permea al sistema educativo mexicano. Ésta se da transversalmente, tanto en calidad como en cobertura. La desigualdad está presente entre zonas urbanas y rurales, entre hombres y mujeres, y entre las distintas regiones del país. El problema se ve empeorado por las políticas públicas educativas que atienden de forma muy limitada a éstas desigualdades y que en algunos casos la acrecientan. A pesar de que existen programas que han demostrado ser efectivos en compensar algunas deficiencias, éstos resultan insuficientes.

Sólo políticas públicas integrales que atiendan ésta realidad podrán disminuir la brecha en el mediano y largo plazo.

Gráfica 3

| Aportaciones Federales a la Educación Básica 2004 | | | | | |
|---|---|--|---------------------|---|--|
| | Población en Edad Escolarizable** (3-15 años) | FAEB por persona escolarizable (pesos) | | Población en Edad Escolarizable** (3-15 años) | FAEB por persona escolarizable (pesos) |
| Aguascalientes | 302,722 | 6,594.03 | Nayarit | 267,071 | 9,120.67 |
| Baja California | 765,665 | 6,166.24 | N. León | 1,023,641 | 5,064.80 |
| B. Calif. Sur | 125,634 | 12,142.86 | Oaxaca | 1,110,211 | 7,628.99 |
| Campeche | 215,418 | 9,128.03 | Puebla | 1,595,482 | 4,370.93 |
| Coahuila | 662,694 | 6,825.46 | Querétaro | 448,951 | 5,626.29 |
| Colima | 151,396 | 9,252.91 | Q. Roo | 292,828 | 7,315.22 |
| Chiapas | 1,363,244 | 6,232.38 | S. L. Potosí | 711,972 | 6,911.58 |
| Chihuahua | 904,155 | 5,201.32 | Sinaloa | 737,859 | 5,834.98 |
| Durango | 441,334 | 7,871.08 | Sonora | 639,289 | 6,298.74 |
| Guanajuato | 1,485,801 | 4,168.71 | Tabasco | 574,238 | 6,363.42 |
| Guerrero | 1,024,770 | 7,655.28 | Tamaulipas | 784,810 | 7,177.23 |
| Hidalgo | 676,792 | 7,536.87 | Tlaxcala | 294,306 | 6,969.35 |
| Jalisco | 1,838,038 | 4,372.59 | Veracruz | 1,963,639 | 6,242.64 |
| México | 3,800,649 | 3,859.77 | Yucatán | 470,010 | 6,273.42 |
| Michoacán | 1,222,731 | 6,279.28 | Zacatecas | 408,743 | 8,334.01 |
| Morelos | 452,709 | 6,444.58 | Total | 26,756,802 | 9,120.67 |
| Fuente: | Panorama Educativo Nacional 2004 (INEE), PEF 2004 SHCP. | | | | |

3.4 Falta de Información e Incentivos.

La baja calidad del sistema educativo presenta un reto para el gobierno mexicano. A pesar de existir una gran cantidad de estudios serios y de alta calidad sobre la educación en México, éstos no han resultado fáciles de difundir y no han podido generar los incentivos para que la sociedad y sus gobernantes impulsen una mejora en la educación. Los datos que el público tiene hoy a la mano para tratar de analizar la problemática del sistema educativo, no son los óptimos. Por ejemplo, los resultados de las pruebas de aprovechamiento – que a la fecha son los datos más sofisticados de que se dispone – pueden dar lugar a interpretaciones equivocadas.

Esto se debe a que los resultados de las pruebas pueden ser afectados por factores extraescolares como el nivel socioeconómico de los estudiantes, la calidad del sistema de salud de una entidad, o las características del mercado laboral de una región. Por ejemplo: si dos escuelas tienen un sistema de igual calidad, pero los alumnos de una de ellas sufren de problemas de salud, es probable que dicha escuela muestre menores rendimientos escolares que la otra. Esto dificulta la medición del efecto que tiene el sistema educativo sobre el desempeño escolar, ya que una entidad puede tener escuelas de bajo nivel pero aun así mostrar tener buenos resultados en pruebas de desempeño gracias, por ejemplo, a su alto ingreso per cápita.

De igual manera, la presencia de factores extraescolares imposibilita la comparación de los resultados entre diferentes regiones; los resultados de las pruebas de aprovechamiento de Chiapas no pueden ser comparados directamente con los de Sinaloa, ya que los dos estados tienen características económicas, políticas, y sociales muy distintas que afectan de diferente manera el desempeño de sus estudiantes.

Por otra parte, los resultados de las pruebas de aprovechamiento no dan por sí mismos una idea clara de cuáles son los principales defectos del sistema educativo en sí, y por lo tanto, no son útiles para que el público o las autoridades propongan rutas específicas para mejorar el sistema. Los bajos resultados de nuestros estudiantes en las pruebas de aprovechamiento podrían deberse a un sin fin de diferentes factores escolares, muchos de los cuáles son identificados en la literatura existente, como una baja inversión en educación, mal manejo de los recursos educativos, mala capacitación de los maestros, o falta de planes de estudios que respondan a las necesidades educativas del país. Y en un contexto de recursos financieros limitados, resulta primordial saber qué tipo de cambios tendrían mayor impacto en la calidad de la educación mexicana.

Conocer cuáles son exactamente los cuellos de botella en el sistema educativo ayudará a las autoridades a implementar políticas eficientes y efectivas para mejorar la calidad educativa. Disponer de un análisis público y de fácil comprensión ayudará a la ciudadanía a presionar a sus representantes para que éstos realicen los cambios requeridos²⁰.

Se espera que en este trabajo de los resultados que generen incentivos para discutir e implementar nuevas reformas al sistema educativo. El país tiene ejemplos recientes del efecto positivo de la disponibilidad de clasificaciones sobre el desempeño gubernamental: la publicación el Índice de Desarrollo Humano por parte de la ONU, incentivó a distintos estados del país a implementar.

²⁰ El informe La Educación Básica en México busca concientizar a la sociedad sobre los rezagos y la desigualdad de la educación en México, contribuir al debate público sobre el tema, proponer alternativas, generar incentivos e inducir al país a mejorar su sistema educativo es uno de los fines de esta investigación.

3.5 Educación rural en México

Este trabajo también busca mostrar el desarrollo de diversas políticas y programas educativos dirigidos a la población rural en México, durante la última década en el nivel básico de enseñanza, incluyendo a la población adulta. Sin ser exhaustivo ni generalizante, se propone enmarcar las actuales acciones educativas en una reflexión histórica que revele diversas problemáticas y paradojas aun vigentes en el México contemporáneo.

Aquí se refleja una crítica propositiva que se concreta en la descripción de casos emblemáticos y proyectos en marcha que demuestran la posibilidad de formas alternas de educación para el desarrollo de las comunidades rurales e indígenas; al mismo tiempo se enuncian propuestas concretas de acción para la transformación de las políticas educativas nacionales en congruencia con los objetivos de desarrollo para el milenio (ODM) y el programa emblemático de Educación para la población rural promovido por la FAO, la agencia líder, en colaboración con la UNESCO.

La tendencia en el ámbito internacional a reconocer la diversidad cultural como derecho implica necesariamente una diversificación de la oferta educativa que reconozca que la escuela está situada en un territorio y una comunidad y por lo tanto no puede ser ajena a las necesidades de desarrollo de la población.

Para el caso mexicano, este trabajo representa una oportunidad de actualizar el debate en torno al sentido de una educación para y con las comunidades campesinas e indígenas en el marco de la construcción de la democracia.

3.5.1 Antecedentes de la educación rural en México.

Hay que considerar que la población mexicana se compone de un abigarrado conjunto de pueblos y grupos sociales que poseen y practican, cada uno de ellos, una cultura específica y diferente de las demás. El grado de divergencia cultural varía, según los casos que se decida comparar, desde matices locales, hasta el contraste entre formas de vida radicalmente diferentes, orientadas por proyectos históricos esencialmente distintos.

Si nos remontamos a la guerra de independencia de México, fue una lucha agraria, una guerra de clases en la que la iglesia, los grandes propietarios y la corona española se aliaron para derrotar a las fuerzas campesinas seguidoras de los caudillos, las fuerzas que minaron la guerra de Independencia fueron las mismas que comenzaron, desde entonces, a minar el curso de la lucha agraria y buscaron el descenso de la intervención de las masas.

Hacia 1855, el principal terrateniente del país era la iglesia católica, mientras tanto el partido liberal llegaba al poder y en 1856 se dictaría la ley de desamortización que prohibía a la Iglesia poseer bienes raíces. Pero esta ley tenía un doble filo, buscaba poner en circulación las propiedades del clero pero también las tierras de las comunidades indias para liquidar la propiedad comunal de estructura precolombina. Pero el clero y los latifundistas se sublevaron contra esta ley y la Constitución de 1857, así inicia la guerra de reforma y los episodios de la aventura de Napoleón III en México cuando los franceses son derrotados y Maximiliano de Habsburgo es fusilado. La lucha contra el clero y los terratenientes se apoyó en una movilización del pueblo que tenía en su centro la figura de Benito Juárez; el resultado, las Leyes de Reforma (1859) que disponían la separación completa del estado y la iglesia.

Sin embargo, la consecuencia no fue el surgimiento de una clase nueva de agricultores, sino una nueva concentración latifundista. Las Leyes de

Reforma no sólo se aplicaron a las propiedades de la Iglesia, sino también las tierras de muchas comunidades indias fueron fracturadas, se dividieron en parcelas y fueron adjudicadas a cada campesino. No pudiendo competir con los latifundistas, se las arrebataron o compraron a bajos precios. Las décadas posteriores a las leyes de reforma fueron de crecimiento latifundista, las tierras de los pueblos indios eran devoradas y los antes dueños se convirtieron en peones de los terratenientes.

A grandes rasgos esta fue la forma de crecimiento capitalista durante la dictadura de Porfirio Díaz que duró de 1876 hasta el estallido de la Revolución Mexicana en 1910. Los más de treinta años de dictadura no fueron años de pacífica conformidad, hubo revueltas constantes, guerras sucesivas entre el ejército y los pueblos indios. Y en casos extremos como esclavos, tal como ocurrió en las plantaciones de tabaco de Valle Nacional en el estado de Oaxaca, donde los indios yaquis y de otras tribus, que habían sido despojados de sus tierras en Sonora, fueron llevados como esclavos y puestos a trabajar hasta morir por agotamiento. Las propiedades arrebatadas a los yaquis entre 1870 y 1880 fueron vendidas a grandes latifundistas mexicanos y norteamericanos.

De modo paralelo, el ejército federal peleaba una guerra contra los mayas de Yucatán para despojarlos de sus tierras y hacer grandes plantaciones de henequén. Los mayas desalojados fueron embarcados y deportados como trabajadores esclavos a Cuba para laborar en plantaciones azucareras. Hubo múltiples “guerras colonizadoras” y levantamientos que fueron aplastados. Este parecía ser el “proceso normal” del desarrollo capitalista en México en la escena mundial de fines del siglo XIX y principios del XX. Hacia 1910, las principales inversiones de los capitalistas se distribuía del siguiente modo: 40% ferrocarriles, 17% minería, 17.3% bancos, 6.6% electricidad, 6.6% industria, 5.9% petróleo. El 77% de estas inversiones pertenecían a capital extranjero (norteamericano 44%, británico 24%, francés 13% y el resto alemán).

En el escaso territorio que quedaba en manos de comunidades indias fue donde surgió el programa agrario de la Revolución Mexicana, fueron los pueblos organizados quienes generaron la guerra campesina de 1910 a 1920.

3.5.2 Escuelas rurales en los años posteriores a la revolución campesina.

Cuando en 1994 los mayas de Chiapas y sus aliados se levantaron en rebelión armada, hablaron desde las profundidades del legado cultural de la Revolución”. Sin embargo, durante los años posteriores a 1920, se monta un “teatro dinámico” entre los principales actores estatales, regionales y locales para negociar definiciones de nación, ciudadanía, cultura, comunidad, modernidad. En esos años se gesta una política cultural posrevolucionaria.

Creada en 1921 la Secretaría de educación Pública (SEP) construyó escuelas rurales federales para disciplinar y canalizar las energías de los campesinos rebeldes. La escuela les daría nacionalidad y modernidad. Transformaría a parias supersticiosos que sólo pensaban en su localidad, en productores comerciales patriotas y de orientación científica. Durante los años veinte, los jefes de la política regional se valieron de los profesores de la SEP y de la política cultural –la creación de símbolos revolucionarios, arte didáctico y teatro colectivo- para formar una base popular entre obreros y campesinos. En 1929, con la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), la política cultural pasó a ser parte de la construcción de un partido nacional y la edificación del Estado.

La escuela rural y un proyecto de estado estaban estrechamente vinculados, los fines ideológicos de la institución educativa coadyuvarían a la alteración o generación de conductas clave y a la construcción de ciertas relaciones de poder que abarcarían desde la relación entre sujeto y estado, hasta las áreas más secretas de género y edad.

Pero la debilidad del PNR en cuanto a su base social propició el surgimiento de una corriente socialista que llevó al poder a Lázaro Cárdenas en el sexenio que comprende de 1934 a 1940. En este vaivén casi contradictorio, emergió entonces el único periodo en la historia de México de política educativa con una pedagogía socialista que subrayaba el ataque a las conductas supersticiosas y religiosas de los campesinos; proponía que los niños podían aprender hábitos productivos por medio de la agricultura, los hombres formarían asociaciones agrarias y las mujeres brigadas antialcohólicas. Los elementos de la cultura popular fueron amalgamados en una idea de cultura nacional híbrida. Esta nueva ideología educativa, se aplicaría en el aula también.

En época cardenista, los maestros federales se convirtieron en actores políticos, organizadores de obreros y campesinos. Cárdenas llamó a los maestros para que ayudaran en la formación de confederaciones nacionales campesinas y sindicales. En 1938 se integró la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el partido cambiaría de nombre entonces al de Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

Estos acontecimientos de modo paradójico, trastocan el proyecto revolucionario cardenista y dan paso, con el apoyo del sistema educativo, al surgimiento de un partido de estado que no era socialista ni de izquierda: el Partido Revolucionario Institucional (PRI, 1946), mismo que permanecería en el poder y organizaría los intereses y reclamaciones subalternas por medio de la CNC y la CTM.

La política cultural posrevolucionaria se materializó durante el periodo cardenista en el que se pudo entablar un diálogo entre estado y sociedad. La escuela rural en este periodo se convirtió en un campo de negociaciones intensas en torno al poder, la cultura, el conocimiento y los derechos. Esto favoreció que en algunas comunidades rurales se fortaleciera la identidad y la

cultura locales; puesto que la idea del Estado era la de animar una nación multiétnica, basándose en un compromiso de justicia social. En relación con las escuelas primarias de la Revolución, la tarea consiste en llegar a un entendimiento mejor matizado que los que han asociado la escuela federal como una benigna mejora o con una represiva dominación.

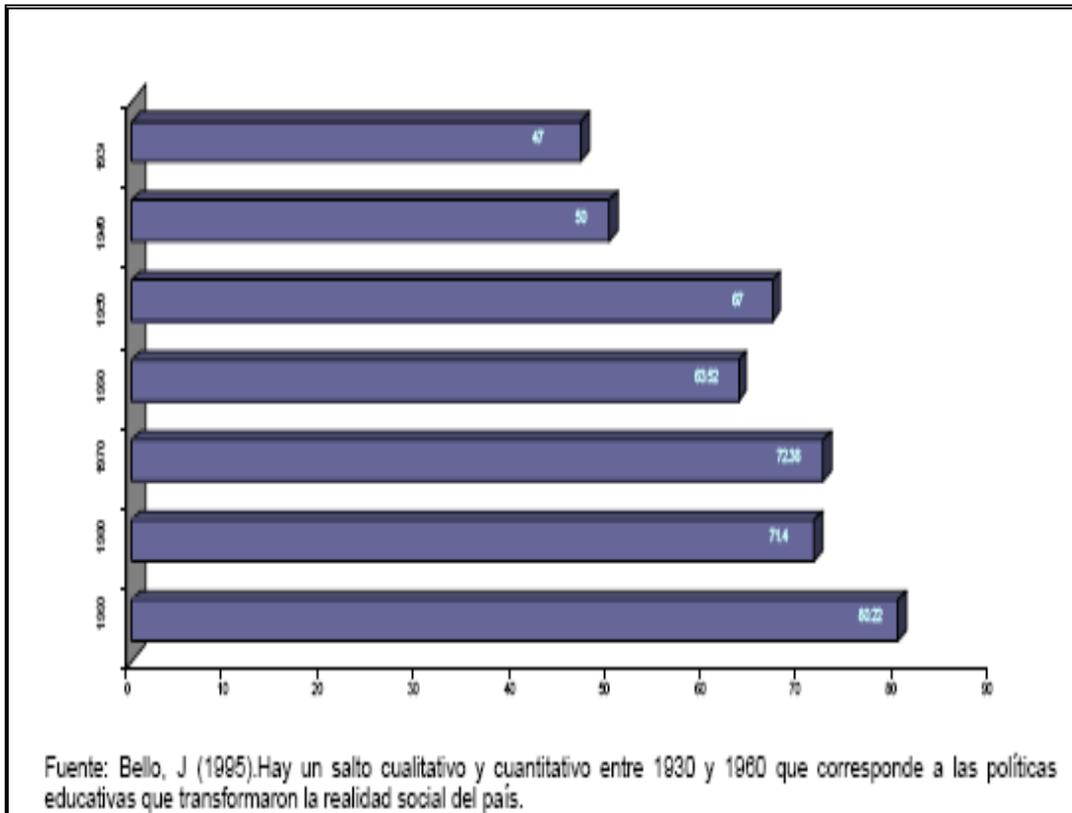
Es importante recordar que hacia 1923 se funda la Casa del Pueblo, dependiente de la SEP, cuyo propósito se cita a continuación. La idea de la casa del pueblo era en principio remover los aspectos retardados de la cultura, para acelerar el desarrollo de la comunidad y de la nación en pos de la homogeneidad.

Hacia finales de 1924 funcionaban 1089 planteles con 65 mil alumnos indígenas. Poco después se inaugura la Casa del Estudiante Indígena, en la capital del país, en la que se reclutan jóvenes varones de 26 grupos étnicos para ser educados en una formación técnico profesional. En el periodo cardenista hubo un giro en la política educativa, en 1932 se instalan 11 internados de Educación indígena donde el proyecto es “llevar educación a la propia región indígena”.

La cuestión indígena era un asunto crucial para todo proyecto político pues atravesaba la escuela rural y los procesos de negociación entre actores locales y Estado. A partir de los años treinta, comienza a trabajarse en dirección de la disminución del monolingüismo en lengua indígena y el avance de un bilingüismo que implicaba la transformación social de individuos en sujetos políticos mediante su incorporación a un orden simbólico, expresado en una idea de nación.

Entre 1940 y 1960 se observa una disminución drástica en el número de hablantes monolingües (ver cuadros). En 1944 se considera el proyecto del Dr. Mauricio Swadesh como antecedente pedagógico para la fundación del Instituto pro-alfabetización en Lenguas Indígenas y como parte de la campaña nacional

en contra del analfabetismo. En 1946 se crea la Dirección General de Asuntos Indígenas, dependiente de la SEP y los internados indígenas se reorientan para ser convertidos en Centros de capacitación técnica. En 1948 estas acciones educativas se convierten en parte fundamental de las políticas indigenistas con la creación del Instituto Nacional Indigenista (INI).



3.5.3 Dinámica Histórica del Bilingüismo 1930-1990.

La década de los cuarenta marcó un cambio importante en la industrialización de México: Ávila Camacho como presidente de la República puso gran interés en la actividad industrial al abrir oportunidades a la inversión capitalista y descuidando el desarrollo agrario y generando fuertes flujos de migración del campo hacia los centros urbanos. La política educativa también dio un giro en estos años; Ávila

Camacho vio en la educación la base firme para llegar a la deseada unidad nacional. De aquí la necesidad de lograr la unidad de la educación. Con base en ésta redactó, en 1942, la Ley Orgánica de Educación, reglamentaria del artículo 3°. Siguiendo sus lineamientos se formularon los nuevos programas para todas las escuelas primarias de la República, lo mismo en las urbanas que en las rurales.

Para lograr estos fines políticos-educativos, se homogeneizaron los planes y programas educativos y se pugnó porque no se dividiera a los alumnos ni a los profesores en rurales y urbanos. Es a partir de la década de los cuarenta con estas políticas educativas que se genera un borramiento de la educación y la escuela rural en México. En función de una unidad nacional puesta en el discurso se sacrifica el proyecto de escuela rural y agraria y este cambio tan significativo produce contradicciones cada vez más complejas entre los planes y programas, la práctica educativa en el aula y las distintas realidades en las que se inscribe la escuela general pública. A partir de 1951 se crea un acuerdo entre el gobierno mexicano y el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) para desarrollar investigación lingüística con amplias facilidades.

Sin embargo, la tarea prioritaria del ILV era la evangelización y la penetración ideológico-política, misma que nunca fué encubierta sino que se realizaba de modo paralelo al trabajo lingüístico. Durante los siguientes años se optó, en las escuelas indígenas, por alfabetizar en lengua materna sólo como medio instrumental que facilitaría de algún modo la enseñanza definitiva del español. Era una especie de concesión pero el currículo escolar era uno y el fin nacional era otro, consecuencia de las políticas educativas de los años cuarenta como se señaló en párrafos precedentes. En 1963 se aprueba el uso de métodos y maestros bilingües, creándose el Servicio Nacional de Promotores Culturales y Maestros Bilingües. A pesar de que los contenidos seguían siendo los mismos, la política educativa giró de la castellanización al reconocimiento de la formación bilingüe.

Para 1968 operaban en 25 regiones indígenas 2150 promotores; para 1970 se tenían 3815 promotores y maestros bilingües y se atendían 601 escuelas con 125 niños. Funcionaban 26 internados indígenas que habían sido aglutinados a los internados de primera enseñanza y juntos atendían a 5835 alumnos.

El INI atendía escuelas albergue con 100 becas y las secundarias agropecuarias recibían el 33% de las becas restantes para inscribir a niños indígenas. La efervescencia política de fines de los sesenta y principios de los setenta, provoca un giro en las políticas indigenistas. Con el fin de evitar la radicalización de las movilizaciones indias el gobierno propone la organización de un foro en el que se discutiera la problemática y sugiere la celebración del Primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas en 1971, el cual se llevaría a cabo hasta 1975 en Janitzio y cuya responsabilidad de la movilización indígena quedó a cargo de la CNC, el INI y la Secretaría de la Reforma Agraria¹⁰, se trataba de integrar 36 Consejos Supremos correspondientes a diversas etnias para lograr representatividad orgánica que coadyuvara con la CNC, en un modelo que corresponde al de la agremiación corporativa acostumbrada por el PRI. Los gobiernos priístas de finales de los setenta y principios de los ochenta tenían claro que no se trataba de una política indígena sino de dar solución al problema que supuestamente generaba la población indígena. El estado requería dar satisfacción a algunas demandas de los grupos étnicos para poder negociar y armonizar, aunque fuese parcialmente, el desarrollo y orientar a los indígenas en la tarea de superación de la crisis en colaboración con otros sectores de la sociedad.

El gobierno legitima y reconoce la demanda de una educación bilingüe hecha por profesionales y en 1981 se crea la Dirección General de Educación Indígena (1981), dependiente de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, sus objetivos son:

1. Proponer los contenidos y métodos educativos así como las normas técnico pedagógicas para la educación que se imparte a los indígenas.
2. Organizar, desarrollar, operar, supervisar y evaluar los programas de enseñanza del español en las comunidades indígenas.
3. Atender aquellos programas y servicios de educación básica, particularmente en comunidades indígenas preponderantemente monolingües.

Se hace en 1982 una propuesta al presidente electo Miguel de la Madrid, señalando que la educación que se imparte a los indígenas en México en el periodo posrevolucionario, no ha logrado contrarrestar las estructuras sociales que han servido para mantener y reproducir la explotación económica, la dominación racial y social y la manipulación política. Dentro de los programas educativos que se aplican no se considera el sistema de valores ni los intereses y objetivos indígenas. Los contenidos y métodos de trabajo están orientados hacia las necesidades de la vida urbana y son ajenos a la realidad social, lingüística, económica y cultural de los grupos indígenas.

El castellano ha sido la lengua tradicionalmente impuesta por el sistema educativo a las comunidades indígenas. El hecho de no contemplar los intereses de los grupos étnicos en esta acción ha llevado a graves problemas que van desde los conflictos de personalidad y relaciones culturales, hasta la situación de que no hablen ni el español ni su lengua materna correctamente o pierdan esta última.

Distribución de la población rural

| ESTADO | PERSONAS | PARTICIPACION DE LA POBLACIÓN RURAL ESTATAL EN LA POBLACIÓN TOTAL NACIONAL | PORCENTAJE DE POBLACION RURAL AL INTERIOR DE ESTADO |
|-----------------------|-------------------|--|---|
| AGUASCALIENTES | 186,316 | 0.8% | 19.7% |
| BAJA CALIFORNIA | 206,632 | 0.8% | 8.3% |
| B.C.S | 79,150 | 0.3% | 18.7% |
| CAMPECHE | 200,223 | 0.8% | 29.0% |
| COAHUILA | 242,983 | 1.0% | 10.6% |
| COLIMA | 77,987 | 0.3% | 14.4% |
| CHIAPAS | 2,134,800 | 8.7% | 54.5% |
| CHIHUAHUA | 531,906 | 2.2% | 17.5% |
| D.F. | 20,326 | 0.1% | 0.2% |
| DURANGO | 523,670 | 2.1% | 36.2% |
| GUANAJUATO | 1,526,686 | 6.2% | 32.8% |
| GUERRERO | 1,372,629 | 5.6% | 44.6% |
| HIDALGO | 1,124,884 | 4.6% | 50.4% |
| JALISCO | 976,118 | 4.0% | 15.4% |
| MEXICO | 1,791,037 | 7.3% | 13.7% |
| MICHOACAN | 1,376,293 | 5.6% | 34.6% |
| MORELOS | 226,201 | 0.9% | 14.6% |
| NAYARIT | 329,298 | 1.3% | 35.8% |
| NUEVO LEON | 252,274 | 1.0% | 6.6% |
| OAXACA | 1,898,623 | 7.7% | 55.3% |
| PUEBLA | 1,600,537 | 6.5% | 31.6% |
| QUERETARO | 454,777 | 1.8% | 32.4% |
| QUINTANA ROO | 153,240 | 0.6% | 17.5% |
| S.L.P | 940,883 | 3.8% | 41.0% |
| SINALOA | 829,324 | 3.4% | 32.7% |
| SONORA | 374,235 | 1.5% | 16.9% |
| TABASCO | 871,717 | 3.5% | 46.1% |
| TAMAULIPAS | 400,380 | 1.6% | 14.6% |
| TLAXCALA | 183,335 | 0.7% | 19.1% |
| VERACRUZ | 2,825,263 | 11.5% | 40.9% |
| YUCATAN | 309,331 | 1.3% | 18.7% |
| ZACATECAS | 630,367 | 2.6% | 46.7% |
| TOTAL NACIONAL | 24,651,425 | 100.0% | 25.3%** |

Fuente: Censo Nacional de Población 2000.

**Se refiere al porcentaje de población rural con respecto a la población total del país.

3.5.4 Educación comunitaria y la marginación.

Al lado del surgimiento de las instituciones de educación indígena en 1971 la SEP crea el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) con la tarea sustantiva de desarrollar estrategias educativas especiales para las pequeñas comunidades rurales e indígenas. En un principio el CONAFE diseñó programas

educativos dirigidos a comunidades rurales e indígenas con mayores carencias, dispersas y alejadas del medio urbano.

A partir de 1982, el CONAFE desarrolla trabajos de recopilación directa en campo, e indirecta a través de concursos abiertos a todo el público interesado. Por otro lado, el alto número de localidades rurales sin servicio de primaria y sin condiciones necesarias para instalar un servicio educativo comunitario, llevan al CONAFE a crear el Programa de Financiamiento Educativo Rural (FIDUCAR), con el propósito de ofrecer a los niños de esas localidades la oportunidad de estudiar en otra comunidad en mejores condiciones; y también se apoya a los egresados de cursos comunitarios de primaria para que logren ingresar a la educación secundaria. La estrategia que sigue el CONAFE, es la de coordinar la participación de alguna familia que pueda ofrecer hospedaje, alimentación y cuidados que requiere el menor, a cambio de un apoyo económico mensual.

Durante su primer ciclo escolar de operación: 1984-1985, se apoyó a 4597 niños de 1561 comunidades para cursar educación primaria y secundaria y en el ciclo 1988-1989 se becaron a 7 901 niños, de los que 2547 asistirían a escuelas primarias y el resto a escuelas secundarias. Por otro lado, en el mismo ciclo escolar se becaron a 7,705 instructores comunitarios y 866 capacitadores tutores. En 1988 la plantilla de personal del CONAFE se integraba por 1,156 personas, de las cuales el 27,2% estaba ubicado en oficinas centrales y el 72.8% restante trabajaba en las delegaciones estatales.

Es importante señalar que la situación económica al comenzar la década de los ochenta era grave: en 1982 la inflación ascendía a más del 30% y al finalizar el año alcanzó el 100%. Durante el periodo 82-83 la disminución del presupuesto federal afectó al sector educativo y científico; las cifras son las siguientes: en 1975 el presupuesto asignado para el gasto social era del 21.1%, en 1981 bajó al 16.6% y durante el periodo 82-88 disminuyó hasta el 13.1%.¹³

De tal forma en 1986 el porcentaje del PIB destinado a gasto social en educación fue el más bajo de los últimos 11 años.

3.5.5 La Educación para adultos.

En la etapa posrevolucionaria -señalan los especialistas- a los adultos sin instrucción se les atendió por vía de la alfabetización iniciada por Vasconcelos; y la educación básica por medios informales. La primera vía retomada por Torres Bodet en los cuarenta fue integrada de modo orgánico y permanente por el Instituto Nacional para la educación de Adultos (INEA), creado en 1982.

Recién creado este instituto inicia el proyecto: campamentos de educación y recreación para jornaleros agrícolas migrantes y sus familias (CERJAM). En un trabajo previo realizado por el CONAFE (1980-1981), se muestra que la población jornalera migrante representa un número importante en el alto índice del rezago educativo, y que los lugares en que son contratados no contaban con ningún servicio educativo al que pudieran incorporarse los jornaleros. Las acciones educativas del proyecto CERJAM tenía desde su gestación dos propósitos: la alfabetización a la población mayor de 15 años sin acceso a educación y alfabetización para adultos que acudieron y no concluyeron la primaria, además de promover otros servicios educativos de otras instituciones entre la población menor de 15 años.

La estrategia a seguir era la de ofrecer un servicio recreativo para toda la población migrante a partir del núcleo familiar. Se proponía desarrollar diversos talleres, enriquecer la vida monótona y agotadora de la familia jornalera migrante. Esto era congruente con los propósitos y objetivos del INEA que son: Promoción y realización de investigación relativa a la educación para adultos y otorgar alfabetización y educación básica a la población mayor de 15 años.

En la sistematización que el propio INEA hace de la experiencia educativa en los Centros de Educación y Recreación (CER), se plantea la pertinencia de reflexionar si la realidad de la población agrícola migrante se comprende a profundidad como para desarrollar un modelo educativo pertinente.

La lógica del proceso desarrollado del proyecto CER, ha sido la siguiente: se detectaron regiones geográficas de expulsión y de atracción de mano de obra agrícola migrante en los diferentes estados de la República Mexicana, se detectaron diferentes flujos migratorios y la duración de los mismos, en función de la duración de los calendarios agrícolas de aquellos cultivos que demandan para su cosecha fuertes cantidades de fuerza de trabajo se determinó, a partir de la duración del ciclo agrícola la duración de los ciclos de alfabetización y en general de los periodos de operación del servicio.

Bajo esta lógica se puede afirmar que las decisiones educativas con respecto a la problemática del migrante, se han tomado bajo la concepción demográfica y económica del fenómeno migratorio, sin que ello haya significado la profundización de las especificidades que adquiere la cuestión educativa en el contexto de dicho fenómeno. Lo más que se logró en el diagnóstico socioeducativo que se realizó en los orígenes del proyecto, fue la designación de algunos aspectos escolares que caracterizan a la población objetivo del proyecto. Quedan pendientes aún en la actualidad, aspectos educativos del fenómeno que es importante conocer para lograr una atención educativa pertinente y de calidad con los jornaleros agrícolas migrantes: saberes formales e informales; características del ambiente alfabetizador (tanto en las zonas de expulsión como en las de atracción), especificidades de la experiencia escolar y educativa del migrante, así como de la movilidad y la temporalidad del migrante para la definición de los tiempos educativos, se continúa caracterizando la movilidad del jornalero como rural-rural.

Como puede verse, la historia—primero de la educación de la población rural, su desvanecimiento al homogeneizarse el currículo y las posteriores

políticas de educación indígena, educación comunitaria, programas en zonas marginadas y programas dirigidos a adultos—está marcada por las concepciones ideológico políticas de los principales intelectuales y estadistas de los gobiernos posrevolucionarios quienes influyeron de forma decisiva en el proyecto de nación y en la política dirigida a los grupos étnicos y campesinos, lo que ha generado a lo largo del tiempo constantes confrontaciones entre las tesis y modelos educativos y las realidades agrarias, étnicas y comunitarias.

3.5.6 Cobertura educativa en poblaciones rurales.

La evolución de la densidad de la población del país en distintas regiones muestra dos patrones claramente diferenciados. Durante la primera mitad del siglo el poblamiento se concentró en áreas reducidas. Las principales ciudades del país (México, Guadalajara y Monterrey) se convirtieron en concentradores del desarrollo, su población creció aceleradamente al igual que su actividad industrial. En consecuencia la emigración rural aumentó; en la segunda mitad del siglo XX se multiplicaron las metrópolis regionales como lugares de atracción y comenzó a generarse una tendencia a la dispersión de la población en ciudades medias y pequeñas.

Es claro que las tasas de crecimiento o de decrecimiento de algunas ciudades y regiones se vinculan, respectivamente, con polos de fuerte atracción o rechazo de la población. También es evidente que un copioso éxodo rural encontró acomodo en las zonas urbanas. Ahora bien, resulta prácticamente imposible determinar la dirección y cuantía de los movimientos migratorios sólo a partir de las tasas de crecimiento demográfico. Los censos son la única fuente de datos sobre migración interna; sin embargo la información censal se restringe tan sólo al intercambio poblacional entre estados, vale decir, no es posible conocer los desplazamientos que tienen lugar en el interior de los estados.

La orientación de estos desplazamientos más finos, así como los interestatales podrían ayudarnos a comprender de mejor manera la emergencia de localidades rurales de 100 habitantes o menos que ha tenido lugar en la década de los noventa. Un análisis antropológico de estos flujos migratorios nos ayudaría a comprender las condiciones de vida y las transformaciones culturales que devienen de estos flujos migratorios. Lo único que por ahora es posible afirmar es que de modo paralelo al crecimiento de las grandes urbes, el número de localidades rurales ha aumentado de la siguiente forma:

1. En 1970 había alrededor de 95 000 localidades de menos de 2500 habitantes (criterio demográfico de definición de comunidad rural).
2. En 1990 había 155 000 localidades rurales.
3. En 1995 había 198 000 localidades de las cuales 148 500 tienen menos de cien habitantes.

Es importante decir que no es posible considerar a la población como desvinculada del desarrollo económico y político del país. La falta de trabajos al respecto no permite elaborar afirmaciones serias respecto a la relación entre la emergencia de pequeñas localidades y la problemática económica del país en la última década pero sin duda el aumento de la población rural disperso señala zonas de preocupación en varios sentidos. Desde el punto de vista geográfico, los territorios que concentran estos pequeños asentamientos tienen pobre accesibilidad y una débil integración funcional a lugares centrales importantes; considerando la dotación de servicios básicos, se generan muy altos costos para beneficiar a todas la localidades; y las condiciones de pobreza extrema, frecuentes en estas localidades, requieren estrategias productivas que mejoren las condiciones pobreza extrema, frecuentes en estas localidades, requieren estrategias productivas que mejores las condiciones sociales. Finalmente, un problema muy serio es la presión de las concentraciones de población sobre los recursos naturales (agua, suelo, etc.) y la capacidad alimentaría.

A mayor concentración disminuye la zona suelo cultivable per cápita de la población asentada, y gradualmente, los abastecimientos tienen que buscarse en otras regiones. De manera específica, las más grandes concentraciones urbanas están relacionadas con niveles críticos de deterioro ambiental, como es el caso de la porción central del país y la franja fronteriza del norte. En este sentido es fundamental anticipar las consecuencias ambientales de las tendencias futuras de la distribución de la población, sobre todo en ecosistemas frágiles y altamente vulnerables.

3.5.7 Educación comunitaria.

Para 1990, de las comunidades rurales del país, el 90% tenían menos de cien habitantes. Estas comunidades se concentran en orden de importancia numérica en los estados de Chiapas, Veracruz, Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas, Sonora y Michoacán. El CONAFE trabaja con diversos programas en el medio rural y con comunidades marginadas. En el encuentro Latinoamericano de Innovaciones Educativas en el Medio Rural, realizado en 1996, en conmemoración del 25 aniversario del CONAFE, se planteó que el Consejo debía concebir sus funciones como las de una educación que se ajuste a las condiciones particulares de las pequeñas comunidades rurales.

En 1980 el CONAFE atendió un promedio de 18 alumnos por comunidad y para 1995 dicha cifra disminuyó a 10.6 alumnos. A pesar de que los datos indicaban la expansión de los servicios del CONAFE, al mismo tiempo se registraba una mayor fragmentación de las comunidades. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), entre 1990 y 1995 surgieron 6342 nuevas localidades, esta realidad dificulta su cobertura.

En los últimos años se ha mantenido un crecimiento constante de la matrícula de alumnos en primaria comunitaria. De acuerdo con la información del propio CONAFE “La población que atiende el Consejo Nacional de Fomento

Educativo, además de migrar del medio rural al medio urbano, también se multiplica cada vez más en pequeñas comunidades. En 1980 el CONAFE atendió un promedio de 18 alumnos por comunidad y para 1995 esta cifra disminuyó a 10.6. Los datos indican expansión del servicio pero reflejan también la fragmentación de la población objetivo en un mayor número de comunidades”. Sin duda hace falta mayor información e investigación en torno a las rutas migratorias y los procesos que han hecho posible que en la última década las comunidades de menos de 500 habitantes se expandan por todo el país. Es decir, a la información global de expansión le hace falta una complementación más antropológica en torno a las características y el impacto de los servicios de CONAFE en las localidades rurales a las que atiende. Por otro lado en cuanto a la formación docente el Consejo ha puesto énfasis en la formación y capacitación de jóvenes que se involucren a fondo en el proceso educativo convirtiéndose en instructores comunitarios. De acuerdo al CONAFE, ha habido un incremento en el número de instructores formados; sin embargo la misma institución reconoce que aún hace falta mucho trabajo en capacitación y cobertura, sobretodo en zonas indígenas.

3.6 Políticas educativas y programas educativos.

En este contexto el artículo 38 de la Ley General de Educación estipuló en 1993 que: La educación básica en sus tres niveles tendrá las adaptaciones requeridas para responder a las características lingüísticas y culturales de cada uno de los diversos grupos indígenas del país, así como de la población rural dispersa y grupos migratorios.

En este mismo marco jurídico, los objetivos estratégicos del Programa Nacional 2000-2006 se sintetizan como sigue:

1. Fortalecer el federalismo educativo.
2. Crear nuevos mecanismos de participación co-responsable para que las personas, los grupos sociales involucrados e interesados en la tarea

educativa aporten trabajo, ideas, creatividad y empeño, dirigidos al logro de los fines educativos.

3. Buscar alternativas de financiamiento y una mejor distribución de los recursos.
4. Avanzar en la reorganización de la Secretaría de educación Pública para que esté a la altura de las circunstancias actuales. Para el logro de estos objetivos, las políticas que se siguen se resumen del siguiente modo: Propiciar cambios estructurales en las relaciones entre autoridades educativas locales y la federación. Fortalecer la integración, coordinación y gestión institucional del Sistema educativo nacional. Impulsar el desarrollo de esquemas equitativos de financiamiento y distribución de recursos que tomen en cuenta las características y necesidades de las entidades federativas. Impulsar la evaluación e investigación en los ámbitos educativo y de gestión institucional para sustentar los procesos de planeación y de toma de decisiones.

En relación a los objetivos de la educación básica, el mismo programa reconoce que el desafío más importante es lograr que la educación anhelada se concrete efectivamente en el salón de clases y en la escuela. Para lograrlo se plantea la necesidad de elevar la calidad de la enseñanza y se define en el mismo programa la idea de calidad de la educación básica de la siguiente manera. Está orientada al desarrollo de las competencias cognitivas fundamentales de los alumnos (lectura, escritura, comunicación verbal y saber escuchar): Debe formar en los alumnos el interés y la disposición a continuar

Aprendiendo a lo largo de su vida, propiciar la capacidad de los alumnos de reconocer, plantear y resolver problemas, desarrollar el pensamiento crítico, la imaginación espacial y el pensamiento deductivo, brindar a los alumnos elementos para conocer el mundo social y natural en el que viven y entenderlos como proceso en continuo movimiento, propiciar las bases para la formación de futuros ciudadanos, para la convivencia, la democracia y la legalidad.

Y para el caso específico de la educación indígena, se plantea una política de fortalecimiento con el siguiente objetivo: Se promoverá el desarrollo de un modelo pedagógico de atención intercultural bilingüe en la educación básica para mejorar la calidad educativa en las poblaciones indígenas.

Las principales líneas de acción que propone esta política son: Mediante el impulso a la educación intercultural bilingüe, mejorar la oferta educativa a las poblaciones indígenas²¹: Ampliar la oferta de educación inicial, preescolar y primaria, lograr que las escuelas que ofrecen educación intercultural bilingüe operen adecuadamente y se mejore sensiblemente el logro de los aprendizajes del currículo básico nacional, del bilingüismo oral y escrito, y del reconocimiento y valoración de la cultura propia, adecuar los planes y programas de educación primaria para incorporar la lengua indígena como asignatura, garantizar que todos los docentes de la educación intercultural bilingüe hablen la lengua de la comunidad a la que sirven, ofrecer educación secundaria que tenga características de interculturalidad y bilingüismo para alumnos de procedencia indígena, desarrollar sistemas de formación inicial de docentes bilingües, desarrollar formas de atención pertinente de naturaleza intercultural a los niños y jóvenes indígenas que asistan a escuelas regulares tanto urbanas como rurales, de educación básica, mejorar la equidad de género como parte de la educación intercultural bilingüe.

Las metas que se han propuesto en el Programa Nacional son las siguientes: Asegurar que en todas las comunidades que cuentan con escuelas primarias interculturales bilingües o con un servicio del Proyecto de Atención educativa a Poblaciones Indígenas del CONAFE, cuenten también con al menos un grado de educación preescolar. Lograr que el 95% de los niños indígenas ingresen a la escuela primaria. Definir y poner en marcha una propuestas para la

²¹ La articulación entre las demandas étnicas, las políticas oficiales y los cambios en los paradigmas de comprensión del fenómeno indígena en México están como telón de fondo de las actuales políticas educativas que tienen en su centro la atención a la diversidad.

renovación curricular, pedagógica y operativa de los servicios de educación inicial y preescolar indígenas. Diseñar una propuesta de educación secundaria (incluyendo telesecundaria) que incorpore una orientación intercultural. Diseñar estrategias de enseñanza del español como segunda lengua y de las 10 principales lenguas indígenas como segunda lengua entre poblaciones indígenas en las que se está perdiendo la lengua materna. Implantar experiencias de educación intercultural en escuelas primarias regulares que atienden a niños indígenas y lograr que los aprendizajes derivados de estas experiencias se apliquen al 40% de las escuelas regulares a las que asisten los niños indígenas²².

Por otro lado, relacionada con el rubro de justicia y equidad, se enuncia en el Programa Nacional de Educación, la política de compensación educativa²³ con los siguientes objetivos: Promover los programas compensatorios en la educación básica, con una orientación tal que permita atender diferenciadamente a las poblaciones vulnerables y con ello igualar las oportunidades educativas y garantizar su derecho a la educación. Y canalizar recursos proporcionalmente superiores, con base en la inversión para alumnos, a la población en condiciones de desventaja y en riesgo de fracaso escolar, para compensar las desigualdades sociales y regionales, para atender la diversidad cultural y lingüística y avanzar hacia la justicia educativa²⁴.

Hacia 1994 la DGEI²⁵ teniendo como marco el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) realiza dos cursos que pretenden mejorar la

²² Hay que considerar que independientemente de las propuestas aquí mencionadas muchas de ellas, han quedado en las buenas intenciones, de los gobiernos que las han expresado, mas sin embargo hay que reconocer que la literatura dista mucho de la realidad.

²³ Esta política compensatoria está dirigida tanto a comunidades rurales, semirurales, indígenas o urbano marginadas, pero la diferenciación no está enunciada dentro de las líneas de acción o las metas propuestas.

²⁴ TOVAR, Martha Patricia,(,2004), pp. 2-64

²⁵ Dirección General de Educación Indígena.

enseñanza en el aula indígena y actualizar a sus docentes, en materia de bilingüismo y atención a grupos multigrado. Puede decirse que el proceso de adquisición de la lecto-escritura en lengua indígena es una de las preocupaciones centrales de esta institución y para ello ha elaborado algunas metodologías de investigación y de enseñanza con los siguientes objetivos: Valorar la cultura y el idioma propios, desarrollar la capacidad de reflexión a través de la expresión oral, adquirir y desarrollar la capacidad para leer y escribir, desarrollar la capacidad creativa.

CAPÍTULO IV

IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE HIDALGO

4. Consideraciones del programa estatal de educación 2005-2011

El Programa Estatal de Educación en su contenido, considera ambiciosamente la aplicación de políticas públicas en perspectiva teórica de beneficios para todos y cada uno de los que participamos en el sector educativo, redimensiona la importancia de la planeación y la evaluación institucional, señala el rumbo de las acciones del Ejecutivo Estatal en buena medida, desde luego con la amplia responsabilidad de las autoridades educativas y de sus agremiados²⁶.

²⁶ A pesar de los grandes abismos y las deficiencias por las que atraviesa el estado, es necesario reconocer que también las de algunos gobernadores han tenido buenas intenciones,

En este sentido, me permito de forma profesional, emitir una crítica constructiva al texto que en su contenido expresa los ideales que se pretenden alcanzar en un periodo previamente citado, para beneficio de la sociedad en su contexto educativo, no sin antes resumir lo primordial de su contenido en cuanto al tema que nos ocupa, la Educación Básica en el Estado de Hidalgo.

4.1 Algunos antecedentes:

Para el año 2005, de acuerdo con estudios del INEA, la entidad cuenta con una población de 1 millón 628 mil 750 habitantes de 15 años y más de edad, de los cuales el 51.5% es decir 837 mil 370 personas se encuentran en rezago educativo, que por alguna razón no iniciaron o concluyeron sus estudios de Educación Básica. De ellos 209 mil 600 jóvenes y adultos son analfabetas y representan el 12.9 %.

Por otra parte el 15.9 % de la población en rezago, es decir 258 mil 800 personas no han iniciado o concluido su educación Primaria, lo que ubica a la entidad en el lugar 20 del país; finalmente Hidalgo ocupa el lugar 18 en el contexto nacional, con un total de 368 mil 970 habitantes, que no han cursado o concluido sus estudios de Educación Secundaria, es decir, el 22.7% de su población se encuentra en situación de rezago educativo. Además en el Instituto de Estadística de la UNESCO, ha realizado estimaciones de tasas de analfabetismo mundial, por sexo y por región al año 2000, dando como resultado que en los países más desarrollados, el analfabetismo en hombres es de 1.5% y de mujeres del 3%, en países de América Latina y el Caribe la tasa es de un 13% mientras que en hombres baja a un 11%; en los países de Asia Oriental y Oceanía la tasa en hombres es de un 8% y en las mujeres se eleva al 21%, en los países de África, Estados Árabes y de Asia Meridional cuentan con las tasas de analfabetismo más altas del mundo, ya que en hombres va entre el 29 y el 35%, y en las mujeres se eleva entre el 49 y 58%.

sin embargo no hace falta mirar más por que solo ha quedado en eso, los comentarios que se hacen en este trabajo quedan a responsabilidad del investigador.

Una de las acciones emprendidas por el gobierno federal en el marco de la reforma administrativa para transformar la estructura de la administración pública, fue la desconcentración. Desconcentrar en el contexto de la educación pública significa acercar el poder de decisión y solución de problemas al mismo lugar.

La desconcentración de la Secretaría de Educación Pública, fue una tarea difícil, no únicamente por la complejidad de los múltiples servicios, que ofrece sino por la magnitud de su ámbito acción.

Con una estructura y funcionamiento centralizado, en donde las decisiones se tomaban a nivel nacional, provocaba respuestas inmediatas y fuera de contexto a problemas complejos surgido de constante presión política y demográfica, en vez de una acción encaminada a servir a los objetivos del gobierno federal.

No era posible administrar eficientemente un sistema tan grande desde la capital de la república, se tenía que modificar el aparato administrativo de tal manera que la planeación, operación de los servicios y administración de los recursos se decidiera en el propio lugar de origen.

En este marco, el proceso de descentralización inició en el año de 1973, como una estrategia fundamental para enfrentar las inequidades educativas existentes en cada una de las regiones del país. En 1978, la descentralización dio lugar al establecimiento de 31 delegaciones generales, como órganos operativos de la acción educativa.

La tarea fue bastante complicada, desconcentrar una área educativa implicó profundizar en las diversas partes que la componen, detectar todos los factores que inciden en el servicio educativo, para programar y determinar las acciones conjuntas en materia educativa. En 1982, una de las acciones

prioritarias del gobierno federal fue la de impulsar la descentralización educativa. Es por ello que en 1983, mediante un decreto del ejecutivo federal, las delegaciones federales se transformaron en unidades de servicios educativos a descentralizar, sentándose las bases para celebrar acuerdos específicos de descentralización.

En 1987, cuando la totalidad de las entidades federativas habían formado los convenios respectivos, las unidades se convirtieron en servicios coordinados de educación pública asignándoles la función de coordinar los servicios federales y los estatales cuando estos existieran.

El 18 de mayo de 1992, el ejecutivo federal, los gobiernos de los estados integrantes de la federación y el sindicato nacional de los trabajadores de la educación, firman el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica, a fin de consolidar un sistema educativo nacional, que logre brindar educación de alta calidad, con carácter nacional y capacidad institucional, que permita al sector transformar su estructura, consolidar la planta física y fortalecer las fuentes de financiamiento de la acción educativa.

Bajo este acuerdo la federación transfiere a los gobiernos de los estados los bienes muebles, inmuebles, así como los recursos humanos, técnicos y financieros que se venían utilizando en la prestación de los servicios de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, incluyendo los de la educación inicial, indígena y especial.

El gobierno federal continuó conservando sus atribuciones relativas a la observancia de una normatividad general en todo el país, la instrumentación de planes y programas nacionales, la distribución de libros y materiales de carácter nacional, la reducción y superación de los rezagos y la evaluación del sistema en su conjunto.

En el caso del estado de Hidalgo, todos los servicios de educación básica existentes hasta el 18 de mayo de 1992 eran de sostenimiento federal, por lo que la firma del acuerdo entre la federación y el estado solo presento una transferencia general de atribuciones.

A partir de esta fecha, la estructura que venia funcionando como servicios coordinados de educación pública, se convirtió originalmente en el Instituto Hidalguense de Educación Básica y Normal. Dos años después el 4 de julio de 1994, con el cambio de administración estatal, se reorganizo al sector educativo a fin que fuera acorde con el proyecto educativo contemplado en el programa de gobierno.

En la consecución de este propósito se creo el Sistema de Educación Pública en el Estado de Hidalgo, establecido como una instancia permanente de coordinación, de organismos descentralizados y órganos desconcentrados, cuyo objeto es dar definición y congruencia global a los programas estatales de educación, cultura, deporte, radio y televisión educativos. Al mismo tiempo se modifico el decreto de creación del Instituto Hidalguense de Educación Básica y Normal, para establecer el Instituto Hidalguense de Educación.

4.2 Hidalgo en el contexto nacional

En el Estado, la Educación Básica, tiene una *cobertura* del 83.4% en preescolar, 94.2% en primaria y 96.4 en secundaria.

La eficiencia terminal en primaria se ubica en 93.8%, mientras que la media nacional es de 89.3%. En educación secundaria es de 77.9% en la entidad mientras que la media nacional es de 70.6%.

La deserción escolar en primaria es de 1.0%, mientras que la media nacional es de 1.9%. En educación secundaria, es de 7.3%, y la media nacional es de 10.2%.

En reprobación, la educación primaria presenta un índice de 4.7%, mientras que la media nacional es similar. En educación secundaria el índice es de 12.6%, y la media nacional es de 18.9%.

4.3 Situación actual y tendencias

La educación, como campo de estudio, trabajo y política, es un mundo enormemente complejo, en el que es necesario contar con la información y conocimiento fundamentado para saber lo que hay que hacer y tomar las decisiones más pertinentes, las causas impactaran de manera significativa la vida y las posibilidades de desarrollo de las personas de cada país. En este sentido, cobra relevancia pensar que una estrategia de cambio educativo requiere no únicamente información y saber experto sino criterio y sentido común, es necesario revisar la política educativa en un contexto amplio para trascender estrategias, prácticas y acciones tradicionales.

4.3.1 Educación básica en el estado de Hidalgo.

La educación básica se integra por educación inicial, educación preescolar general e indígena, primaria general e indígena, secundaria general y técnica, telesecundaria, educación especial y educación física, niveles y modalidades educativas que tienen apoyo de diversas dependencias y programas institucionales.

En el Estado de Hidalgo, el servicio es atendido por la Subsecretaría de Educación Básica a través de la Dirección de Educación Básica y la Dirección de Programas Estratégicos.

4.3.1.1 Educación inicial

La cobertura y el servicio son brindados a través de dos modalidades. La primera de ellas es la modalidad no escolarizada, que depende de la Coordinación Estatal del Programa de Educación Inicial (PRODEI),

perteneciente a la Dirección de Programas Compensatorios, con recursos del Consejo Nacional de fomento Educativo (CONAFE), y que apoya la formación del niño de comunidades rurales, indígenas y urbano marginadas, desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad y otorga orientación a padres de familia y tutores para la educación de sus hijos.

La segunda es la modalidad escolarizada que brinda atención a través de los Centros de Desarrollo infantil (CenDI). Se cuenta con 52 centros de los cuales 35 son particulares, 2 estatales, 11 paraestatales y 4 CenDI, de tipo oficial, estos se encuentran ubicados: en Pachuca el 1 y 3, en Huejutla el 2 y en Ixmiquilpan el 4.

Los centros están distribuidos en 5 zonas escolares. Ambas modalidades tienen el propósito de favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores.

En lo que refiere a la educación inicial indígena, el servicio se ofrece en 96 centros de trabajo, donde laboran 102 promotoras que atienden a 2 mil 474 niñas y niños de 0 a 3 años de edad y a 2 mil 265 padres y madres de familia. Atiende a niños y niñas de 3,4 y años de edad de comunidades indígenas con un enfoque intercultural bilingüe. Impulsa acciones de formación y actualización profesional del personal docente directivo y técnico de preescolar e inicial indígena.

4.3.1.2 Educación preescolar

El 12 de noviembre de 2002 se publicó el Decreto de Reforma, a los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el cual se establece la obligatoriedad de la Educación Preescolar, constituyéndose en un requisito para el ingreso a la educación primaria. De acuerdo con el artículo transitorio 5° establece que la educación preescolar será obligatoria

para todos en los siguientes plazos: el tercer grado de preescolar a partir del ciclo 2004-2005, el segundo 2005-2006 y el primero 2008-2009.

La educación preescolar indígena tiene cobertura de 15 mil 165 niñas y niños de 3,4 y 5 años de edad de 497 comunidades pertenecientes a las regiones: Huasteca, Sierra de Tenango de Doria, Valle de Tulancingo y Valle del Mezquital, atendidos por 785 docentes.

La educación preescolar general tiene una cobertura actual en la entidad de 64 mil 175 niños que oscilan entre los 3 y 6 años de edad. La estructura interna del nivel y modalidad se compone de 17 jefaturas de sector, 72 supervisores, 72 apoyos técnico pedagógicos y 6 Módulos de Apoyo a la Educación Preescolar (MAEP) que brindan orientación psicopedagógica a 59 jardines de niños oficiales.

Los retos que enfrenta son coadyuvar en la creación y consolidación de una cultura social de género; la reforma curricular y pedagógica de la educación preescolar; el perfil profesional del docente que imparte la educación preescolar; la incorporación necesaria de estudios impartidos por particulares; la formación inicial y actualización permanente del personal directivo y de supervisión, en apego al fortalecimiento de la función que desempeñan.

En este contexto, con el decreto de obligatoriedad de preescolar se observa la necesidad de incrementar los espacios de oportunidad para cursar los 3 grados y el número de docentes, directivos y apoyos.

4.3.1.3 Educación Primaria

La Educación Primaria durante mucho tiempo fue el nivel educativo elemental. Su duración es de 6 años y se imparte a la población de 6 a 14 años. La finalidad de este nivel es que el niño desarrolle de forma integral su personalidad, a través de facilitarle el conocimiento, adaptación y conservación de su medio natural.

La educación primaria indígena en la entidad atiende a niños y niñas de 6 a 14 años de edad en las etnias nahuatl, hñahñu y tepehua, grupos étnicos que se ubican en la región Huasteca, Sierra de Tenango de Doria, Valle de Tulancingo y Valle del Mezquital, respectivamente.

La atención a la demanda es cubierta al 100% y abarca 39 municipios, de los cuales 24 son considerados como marginados y 15 de alta marginación. El servicio es proporcionado en 611 escuelas para atender a 46 mil 236 niñas y niños indígenas con 2,587 profesores. La estructura orgánica esta conformada por 9 jefaturas de sector, 62 supervisores escolares y 1 representación técnica administrativa y asesores técnico pedagógico en cada jefatura de sector y zona escolar.

El 75% de las primarias indígenas son multigrado y se ubican en localidades de difícil acceso, por lo cual reciben beneficios de Programas Compensatorios.

En lo que respecta a los docentes, el 80% cubre el perfil profesional y el 20% restante se encuentra en proceso de formación en las instituciones correspondientes. En este sentido, uno de los retos consiste en atender las necesidades de formación de los docentes y directivos para poder superar los logros educativos en relación con la equidad y la calidad.

En el caso de la educación primaria general, se cuenta con una cobertura de 2 mil 101 escuelas primarias que atienden una población de 305 mil 057 alumnos. Pero, aun hay niños y niñas que no logran cursar la educación primaria completa y destacan los grupos de población vulnerable: niños y niñas de la calle, hijos de jornaleros migrantes, quienes habitan en comunidades de alta marginación y los que tienen capacidades diferentes.

La deserción escolar en el nivel y modalidad es del 0.9% lo cual refleja, avances significativos en la retención de alumnos del sistema escolar. Análisis

exploratorios de los indicadores de abandono escolar por grado señalan que un gran parte de la deserción es temporal y se produce a lo largo del ciclo escolar. En el curso escolar 2003-2004 la eficiencia Terminal fue de 95.89%. Sin embargo, la calidad de aprendizaje y la adquisición de valores humanos y competencia, aun no logran cubrir las aspiraciones y necesidades individuales y colectivas en las nuevas generaciones.

4.3.1.4 Educación Secundaria

La educación secundaria a nivel nacional y estatal, como parte de los requerimientos actuales, exige un cambio profundo y de largo alcance. Las estadísticas internacionales muestran que la matrícula de la enseñanza secundaria se ha multiplicado por diez en los últimos cincuenta años. Los cuarenta millones de alumnos de nivel secundaria de 1950 son hoy cuatrocientos millones.

El principal problema, sin embargo, es que esta transición cuantitativa de la educación primaria a la secundaria se lleva a cabo en gran medida sin la correspondiente transición cualitativa, como lo establece el Documento base de la Reforma Integral de la Educación Secundaria (2002).

En este contexto de demanda y como parte de las acciones del Programa Nacional de Educación 2001-2006, la SEP se ha propuesto realizar una Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), con objeto de lograr su continuidad curricular y su articulación pedagógica y organizativa con los dos niveles escolares que la anteceden.

La implementación exitosa de los planes y programas de estudio de este nivel requiere entonces de esfuerzos coordinados de cada una de las modalidades que lo atienden; secundaria general, secundaria técnica y telesecundaria. En este sentido, la administración estatal debe considerar la

movilización de nuevos recursos financieros, humanos y materiales para la operación de las RIES, en el entendido de la prioridad que representa.

4.3.1.5 Secundaria general

La modalidad de secundaria general en la entidad cuenta con 222 centros de trabajo para atender a 63 mil 910 alumnos con 4 mil 088 docentes.

Persisten algunas problemáticas como el exceso de personal en algunas escuelas, claves presupuestales que no corresponden al puesto y a la función, personal con claves de otros niveles o modalidades escolares y ascensos a nivel directivo o superiores sin convocatoria de concursos escalafonarios. Por otra parte, existe ausencia de comunicación entre la comunidad escolar y persiste la unilateralidad en la planeación del trabajo escolar, presentando una excesiva cantidad de actividades, programas y proyectos para apoyar el trabajo con los contenidos programáticos vigentes, los cuales no han logrado impactar en la mejora de los procesos de Enseñanza - Aprendizaje y su gestión.

4.3.1.6 Telesecundaria

La modalidad de Telesecundaria, a 37 años de existencia, se ha consolidado como una opción importante que oferta educación secundaria de calidad a jóvenes de comunidades rurales o de la periferia de cabeceras municipales que no pueden acceder a escuelas de otra modalidad.

Entre sus características se encuentra el uso de programas televisivos, materiales impresos y con una metodología muy particular que enlaza los elementos antes mencionados. Su diseño instruccional ha sufrido cambios importantes a lo largo de su historia con el fin de mejorar su servicio educativo.

Aun con todas las ventajas que ofrece, la Telesecundaria se encuentre en una situación problemática en el indicador de rendimiento escolar ya que se sitúa en el lugar 17 (por debajo de la media nacional) en cuanto a las pruebas de

lectura y matemáticos, con lo cual la modalidad reconoce la necesidad de proponer estrategias que contribuyan a atender la deserción, la reprobación y los niveles de aprovechamiento para elevar la calidad en la educación.

4.3.1.7 Secundaria técnica

En 1986 esta modalidad nace como un nivel propedéutico, pero su cercanía a la técnica y la ciencia determinó su carácter academicista y rígida organización disciplinaria, por lo que inicialmente no fue pensada para atender a los adolescentes.

La matrícula total es de 30 mil 920 alumnos, atendidos en 63 escuelas oficiales (de las escuelas 11 trabajan con doble turno), y 4 particulares. Cuenta con 1 mil 594 trabajadores docentes, 295 directores, subdirectores, coordinadores de actividades académicas, de desarrollo y de servicios educativos complementarios y 695 de apoyo. No obstante, cubre el 70% de la demanda. En el ciclo escolar 2004- 2005 los índices de reprobación y de deserción son de 25.67% y 8.11% y la eficiencia Terminal fue de 76.37%.

En el año 2000, la encuesta nacional de la juventud puso de relieve que un 20.4% de las jóvenes abandonan la escuela porque “no les gusta”. Es oportuno reflexionar acerca de las razones que encierra esta respuesta.

4.3.1.8 Educación física

La educación física²⁷, como lo enuncian los Planes y Programas de Estudio de Educación Primaria 1993, contribuye al desarrollo armónico del educando mediante la práctica sistemática de actividades que favorecen el crecimiento sano del organismo, y propician el descubrimiento y el perfeccionamiento de las posibilidades de acción motriz. Asimismo, a través de la práctica de juegos y

²⁷ Recordemos como en el pasado antiguo, este aspecto era de vital importancia, para la formación de los estudiantes (véase Capítulo 1).

deportes escolares se fortalece la integración del alumno a los grupos en los que participa.

Actualmente se encuentran funcionando en el estado 17 centros de iniciación deportiva escolar en las disciplinas de ajedrez, atletismo, baloncesto, gimnasia, judo, fútbol y voleibol distribuidos en los municipios de Real del Monte, Pachuca, Tizayuca, Epazoyucan, Apan, Molango, Metztitlan e Ixmiquilpan. Para la atención de estos centros se han ubicado a 17 profesores de educación física atendiendo a 1500 alumnos de 5° y 6° grado de las escuelas primarias.

Una fortaleza es que el 40% de directivos tiene maestría y el 92% de los docentes de clase directa son licenciados en educación física.

4.3.1.9 Educación especial

La educación especial en el Estado de Hidalgo desarrolla una serie de programas que brinda a través de 3 tipos de servicios: escolarizados (Centro de Atención Múltiple, CAM), de orientación (Centros de Recursos e Información para la Integración Educativa, CRIIE) y de apoyo (Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, USAER y Módulos de Apoyo a la Educación Preescolar, MAEP).

Brinda atención a 3315 alumnos con necesidades educativas especiales, de los cuales 1810 presentan discapacidad visual, auditiva, intelectual, motora o autismo y 1505 presentan problemas de aprendizaje, de comunicación, de conducta o aptitudes sobresalientes.

Los servicios de educación especial se encuentran ubicados en 27 municipios de la entidad, principalmente en zonas urbanas y de mayor concentración poblacional. Es importante considerar que solo el 35% de la personal cuenta con formación específica educación especial; por lo que para el resto se han diseñado y operado estrategias de capacitación, actualización y promoción de superación personal.

Los retos de la educación especial en la entidad son: incrementar la cantidad de personal docente en los servicios de educación especial. Ampliar la cobertura de los servicios en zonas urbano-marginadas, rurales e indígenas. Establecer estrategias conjuntas con personal de apoyo técnico y docentes de educación regular para atender un mayor número de alumnos con necesidades educativas especiales.

4.4 Formación y desarrollo profesional de los docentes en educación básica

La formación y el desarrollo profesional de los docentes de Educación Básica, constituye un elemento medular de la política educativa nacional y estatal. La política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica plantea que una visión fragmentada es atribuir al docente la responsabilidad de elevar la calidad del servicio educativo, al identificar que existen otros factores que inciden y la determinan; no obstante, se reconoce que sin la participación comprometida y profesional de los docentes ningún esfuerzo se concretaría ya que son los responsables directos de la operación de programas y proyectos educativos.

4.5 Sistema educativo básico en Hidalgo y su contexto

La educación pública sigue siendo mayoritaria en todos los tipos y niveles. La parte privada es menor en educación básica que en media superior y superior. El sostenimiento privado aumenta su participación en el nivel de preescolar y disminuye ligeramente su presencia en secundaria, en tanto que en primaria se mantiene igual. Disminuye ligeramente también la proporción de la matrícula privada en educación media superior²⁸.

²⁸ En educación superior el sector privado atiende a casi una tercera parte de la matrícula total, pero en los últimos ciclos ha habido una ligera disminución de la matrícula privada, contra la tendencia marcada desde los últimos años del siglo xx.

En el contexto sociodemográfico, la reducción del ritmo de crecimiento de la población sigue siendo el rasgo más destacado de la dinámica demográfica. La migración hace que algunas entidades sigan creciendo a ritmos elevados, y otras no crezcan o lo hagan en pequeñas proporciones. La transición demográfica se refleja en el crecimiento de la población en edad escolar, que es ya negativo en casi todos los estados, excepto en aquellos con saldo migratorio positivo.

Los servicios educativos pueden ofrecerse mejor en localidades grandes y no en las pequeñas o apartadas del medio urbano, como sucede a la gran parte de nuestro estado, sobre todo en las que se encuentran dispersas, pero suele ignorarse la importancia de la dispersión poblacional en localidades minúsculas: en el 2000 había solo 3 mil 041 localidades con más de 2 mil 500 habitantes frente a 196 mil 350 con menos de esa cifra. En las ocho entidades con mayor proporción de localidades dispersas, al menos una de cada diez personas habitan en comunidades menores a 250 habitantes, condición demográfica muy distinta a la que presentan²⁹.

Algunas entidades tienen cantidades considerables de pequeñas comunidades rurales, aun cuando la proporción de su población sea comparativamente baja. Siete estados: Veracruz, Chiapas, Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas, Oaxaca y Michoacán, concentran casi la mitad (48.7 por ciento) de esas minúsculas localidades a nivel nacional. (véase gráfica 4.1).

En el contexto sociocultural, los subsistemas educativos de las entidades tienen circunstancias muy distintas. Mientras en Yucatán, Oaxaca; y Quintana Roo al menos la tercera parte de la población es indígena, y en Chiapas, Campeche e Hidalgo lo es alrededor de la cuarta parte, en ocho estados tal proporción no alcanza siquiera el dos por ciento.

²⁹ Por ejemplo, Baja California, Nuevo León y el Distrito Federal, donde más del noventa por ciento de la población reside en localidades urbanas.

Grafica 4.1
Estadística de la Educación Básica en el Estado de Hidalgo.
(Por nivel de estudios)

| NIVEL | PUBLICAS | PARTICULARES | TOTAL | | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|---------------|
| | | | ESCUELAS | ALUMNOS | DOCENTES |
| PREESCOLAR | 2,950 | 295 | 3,245 | 113,833 | 5,527 |
| PRIMARIA | 3,033 | 199 | 3,232 | 347,756 | 16,057 |
| SECUNDARIA | 1,034 | 87 | 1,121 | 162,979 | 8,796 |
| TOTAL | 7,017 | 581 | 7,598 | 624,568 | 30,380 |

Fuente: dirección general de planeación, programación y evaluación de la sep. Hidalgo. ciclo escolar 2006-2007.

No es lo mismo una población indígena altamente castellanizada -como en Campeche y Quintana Roo- que una monolingüe en alta proporción, como en Chiapas y Guerrero. En cuatro entidades federativas; Oaxaca, Chiapas, Veracruz y Yucatán, se concentra cerca de la mitad de la población indígena del país. (46.9 por ciento), en ocho entidades, las anteriores mas Puebla, México, Hidalgo y Guerrero, habitan tres de cada cuatro indígenas del país (75.8 por ciento³⁰).

La menor presencia de población indígena en una entidad no esta asociada con mayores posibilidades de escolarización. Pareciera que entre menor proporción de indígenas hay en una entidad, menores son las oportunidades que se les brindan para acceder a la escuela.

Otro de los factores predominantes en el desarrollo educacional que diferencian al estado de Hidalgo con otros estados de la Republica es el socioeconómico, ya que en su contexto, es evidente la enorme diferencia del nivel medio de ingreso entre las entidades mas pobres, con unos 3 mil 500

³⁰ No es lo mismo una población que habla una o pocas lenguas, como Yucatán, en contraste con un lugar donde se hablan decenas de lenguas o variantes, como Oaxaca.

dólares *per capita* de ingreso anual, frente a los más de 22 mil del Distrito Federal y los casi 15 mil de Nuevo León.

Los valores del índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas de México van de 0.883 para el Distrito Federal, a 0,7076 para Chiapas. En el plano Internacional, un índice de 0.89 correspondió en 2002, a países como Portugal, Eslovenia y Corea. Uno de 0.70 en cambio, correspondió a otros como Guinea y Argelia.

En el marco de la influencia del contexto sobre el tipo de servicios educativos, el número de escuelas depende del de alumnos, pero también del tamaño de los planteles: si hay muchos grandes, el número de planteles será menor que si hay muchos pequeños. Más de la mitad de las escuelas del país (51.9 %) se concentra en ocho entidades en las cuales se encuentra nuestro estado (véanse gráficos 4.2, 4.3 y 4.4)

Veracruz, tiene más de 19 mil escuelas de educación básica, frente a menos de mil en Baja California Sur. El Distrito Federal, cuyas escuelas son en general grandes, tiene un total menor no solo al del estado de México y otros muy poblados como Veracruz y Jalisco, sino también que Oaxaca, Chiapas, Michoacán o Guerrero. Veracruz tiene 9 mil 794 primarias seguido por Chiapas (8 mil 332) y el estado de México (7 mil 500). El Distrito Federal ocupa el 11° lugar con 3 mil 392 planteles, así mismo hasta el ciclo escolar 2005-2006 el estado de Hidalgo cuenta con, 7 mil 598 escuelas de nivel básico.

Esto nos permite vislumbrar la gran diferencia del número de planteles entre cada estado de la República que tiene sus raíces en la gran diversidad de su cultura, sus orígenes, sus costumbres pero principalmente su geografía. Por lo anterior, en el caso de Hidalgo presentamos gráficas de comparación entre cada nivel de Educación Básica de cada municipio.

Grafica 4.2
Porcentajes de comparación
Nivel preescolar

| MUNICIPIO | ESCUELAS | ALUMNOS | DOCENTES | % ALUMNOS POR ESCUELA | % DOCENTES POR ESCUELA | % ALUMNOS POR DOCENTE |
|------------------------|----------|---------|----------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| ACATLAN | 39 | 935 | 50 | 24 | 1.3 | 18.7 |
| ACAXOCHITLAN | 62 | 1,768 | 79 | 28.5 | 1.3 | 22.4 |
| ACTOPAN | 47 | 2,330 | 107 | 49.6 | 2.3 | 21.8 |
| AGUA BLANCA | 24 | 440 | 31 | 18.3 | 1.3 | 14.2 |
| AJACUBA | 12 | 531 | 20 | 44.3 | 1.7 | 26.6 |
| ALFAJAYUCAN | 35 | 677 | 40 | 19.3 | 1.1 | 16.9 |
| ALMOLOYA | 17 | 439 | 22 | 25.8 | 1.3 | 20 |
| APAN | 39 | 1,786 | 77 | 45.8 | 2 | 23.2 |
| ARENAL, EL | 22 | 670 | 30 | 30.5 | 1.4 | 22.3 |
| ATITALAQUIA | 13 | 900 | 36 | 69.2 | 2.8 | 25 |
| ATLAPEXCO | 35 | 1,153 | 61 | 32.9 | 1.7 | 18.9 |
| ATOTONILCO DE TULA | 25 | 1,307 | 50 | 52.3 | 2 | 26.1 |
| ATOTONILCO EL GDE. | 46 | 1,034 | 60 | 22.5 | 1.3 | 17.2 |
| CALNALI | 30 | 831 | 34 | 27.7 | 1.1 | 24.4 |
| CARDONAL | 44 | 729 | 56 | 16.6 | 1.3 | 13 |
| CHAPANTONGO | 19 | 321 | 20 | 16.9 | 1.1 | 16.1 |
| CHAPULHUCAN | 65 | 1,098 | 55 | 16.9 | 0.8 | 20 |
| CHILCUAUTLA | 26 | 736 | 38 | 28.3 | 1.5 | 19.4 |
| CUAUTEPEC DE HINOJ. | 70 | 2,316 | 112 | 33.1 | 1.6 | 20.7 |
| ELOXOCHITLAN | 8 | 101 | 6 | 12.6 | 0.8 | 16.8 |
| EMILIANO ZAPATA | 9 | 607 | 24 | 67.4 | 2.7 | 25.3 |
| EPAZOYUCAN | 20 | 444 | 26 | 22.2 | 1.3 | 17.1 |
| FCO I. MADERO | 33 | 1,275 | 62 | 38.6 | 1.9 | 20.6 |
| HUASCA DE OCAMPO | 35 | 704 | 44 | 20.1 | 1.3 | 16 |
| HUAUTLA | 56 | 1,227 | 66 | 21.9 | 1.2 | 18.6 |
| HUAZALINGO | 25 | 770 | 38 | 30.8 | 1.5 | 20.3 |
| HUEHUETLA | 48 | 1,226 | 62 | 25.5 | 1.3 | 19.8 |
| HUEJUTLA DE REYES | 184 | 7,007 | 318 | 38.1 | 1.7 | 22 |
| HUICHAPAN | 49 | 1,790 | 84 | 36.5 | 1.7 | 21.3 |
| IXMIQUILPAN | 109 | 3,824 | 194 | 35.1 | 1.8 | 19.7 |
| JACALA DE LEDEZMA | 30 | 540 | 32 | 18 | 1.1 | 16.9 |
| JALTOCAN | 19 | 597 | 26 | 31.4 | 1.4 | 23 |
| JUAREZ HIDALGO | 4 | 135 | 5 | 33.8 | 1.3 | 27 |
| LOLOTLA | 24 | 555 | 27 | 23.1 | 1.1 | 20.6 |
| METEPEC | 23 | 455 | 23 | 19.8 | 1 | 19.8 |
| MEZTITLAN | 62 | 892 | 65 | 14.4 | 1 | 13.7 |
| MINERAL DE LA REFOR. | 42 | 2,556 | 117 | 60.9 | 2.8 | 21.8 |
| MINERAL DEL CHICO | 19 | 291 | 17 | 15.3 | 0.9 | 17.1 |
| MINERAL DEL MONTE | 9 | 548 | 22 | 60.9 | 2.4 | 24.9 |
| MISION, LA | 46 | 505 | 42 | 11 | 0.9 | 12 |
| MIXQUIHUALA | 26 | 1,503 | 59 | 57.8 | 2.3 | 25.5 |
| MOLANGO | 24 | 468 | 25 | 19.5 | 1 | 18.7 |
| NICOLAS FLORES | 29 | 311 | 25 | 10.7 | 0.9 | 12.4 |
| NOPALA DE VILLAGRAN | 34 | 597 | 31 | 17.6 | 0.9 | 19.3 |
| OMITLAN DE JUAREZ | 15 | 347 | 17 | 23.1 | 1.1 | 20.4 |
| PACHUCA DE SOTO | 176 | 13,162 | 665 | 74.8 | 3.8 | 19.8 |
| PACULA | 19 | 207 | 17 | 10.9 | 0.9 | 12.2 |
| PISAFLORES | 53 | 1,226 | 64 | 23.1 | 1.2 | 19.2 |
| PROGRESO | 16 | 968 | 41 | 60.5 | 2.6 | 23.6 |
| SN. AGT. METZQUITITLAN | 20 | 410 | 25 | 20.5 | 1.3 | 16.4 |
| SAN AGUSTIN TLAXIACA | 38 | 1,234 | 62 | 32.5 | 1.6 | 19.9 |
| SAN BARTOLO TUTOTEPEC | 80 | 1,045 | 74 | 13.1 | 0.9 | 14.1 |
| SAN FELIPE ORIZATLANC | 102 | 2,589 | 139 | 25.4 | 1.4 | 18.6 |
| SAN SALVADOR | 42 | 1,272 | 64 | 30.3 | 1.5 | 19.9 |

| | | | | | | |
|----------------------|-------|---------|-------|------|-----|------|
| SANTIAGO DE ANAYA | 20 | 620 | 30 | 31 | 1.5 | 20.7 |
| SANTIAGO TULANTEPEC | 20 | 927 | 37 | 46.4 | 1.9 | 25.1 |
| SINGUILUCAN | 34 | 678 | 39 | 19.9 | 1.1 | 17.4 |
| TASQUILLO | 26 | 695 | 39 | 26.7 | 1.5 | 17.8 |
| TECOZAUTLA | 53 | 1,329 | 65 | 25.1 | 1.2 | 20.4 |
| TENANGO DE DORIA | 39 | 861 | 46 | 22.1 | 1.2 | 18.7 |
| TEPEAPULCO | 36 | 2,165 | 97 | 60.1 | 2.7 | 22.3 |
| TEPEHUACAN DE GRO. | 56 | 1,566 | 78 | 28 | 1.4 | 20.1 |
| TEPEJI DEL RIO | 49 | 2,986 | 115 | 60.9 | 2.3 | 26 |
| TEPETITLAN | 17 | 340 | 16 | 20 | 0.9 | 21.3 |
| TETEPANGO | 5 | 425 | 14 | 85 | 2.8 | 30.4 |
| TEZONTEPEC DE ALDAMA | 32 | 1,856 | 77 | 58 | 2.4 | 24.1 |
| TIANGUISTENGO | 39 | 602 | 37 | 15.4 | 0.9 | 16.3 |
| TIZAYUCA | 39 | 2,902 | 130 | 74.4 | 3.3 | 22.3 |
| TLAHUELILPAN | 11 | 736 | 28 | 66.9 | 2.5 | 26.3 |
| TLAHUILTEPA | 44 | 478 | 40 | 10.9 | 0.9 | 12 |
| TLANALAPA | 7 | 321 | 14 | 45.9 | 2 | 22.9 |
| TLANCHINOL | 63 | 2,247 | 101 | 35.7 | 1.6 | 22.2 |
| TLAXCOAPAN | 11 | 982 | 37 | 89.3 | 3.4 | 26.5 |
| TOLCAYUCA | 8 | 415 | 18 | 51.9 | 2.3 | 23.1 |
| TULA DE ALLENDE | 75 | 4,485 | 210 | 59.8 | 2.8 | 21.4 |
| TULANCINGO | 102 | 6,554 | 278 | 64.3 | 2.7 | 23.6 |
| VILLA DE TEZONTEPEC | 13 | 526 | 26 | 40.5 | 2 | 20.2 |
| XOCHIATIPAN | 34 | 1,281 | 56 | 37.7 | 1.6 | 22.9 |
| XOCHICOATLAN | 21 | 319 | 21 | 15.2 | 1 | 15.2 |
| YAHUALICA | 30 | 1,313 | 56 | 43.8 | 1.9 | 23.4 |
| ZACUALTIPAN | 31 | 1,248 | 52 | 40.3 | 1.7 | 24 |
| ZAPOTLAN DE JUAREZ | 7 | 669 | 25 | 95.6 | 3.6 | 26.8 |
| ZEMPOALA | 30 | 1,142 | 51 | 38.1 | 1.7 | 22.4 |
| ZIMAPAN | 95 | 1,776 | 108 | 18.7 | 1.1 | 16.4 |
| TOTAL DEL NIVEL | 3,245 | 113,833 | 5,527 | | | |

Fuente: Plan Estatal de desarrollo 2005-2011

Grafica 4.3
Porcentajes de comparación
Nivel Primaria

| MUNICIPIO | ESCUELAS | ALUMNOS | DOCENTES | % ALUMNOS POR ESCUELA | % DOCENTES POR ESCUELA | % ALUMNOS POR DOCENTE |
|---------------------|----------|---------|----------|-----------------------|------------------------|-----------------------|
| ACATLAN | 37 | 2,909 | 138 | 78.6 | 3.7 | 21.1 |
| ACAXOCHITLAN | 64 | 7,468 | 303 | 116.7 | 4.7 | 24.6 |
| ACTOPAN | 51 | 7,460 | 362 | 146.3 | 7.1 | 20.6 |
| AGUA BLANCA | 25 | 1,556 | 81 | 62.2 | 3.2 | 19.2 |
| AJACUBA | 14 | 2,071 | 97 | 147.9 | 6.9 | 21.4 |
| ALFAJAYUCAN | 37 | 2,291 | 138 | 61.9 | 3.7 | 16.6 |
| ALMOLOYA | 18 | 1,374 | 68 | 76.3 | 3.8 | 20.2 |
| APAN | 38 | 5,575 | 211 | 146.7 | 5.6 | 26.4 |
| ARENAL, EL | 17 | 2,002 | 105 | 117.8 | 6.2 | 19.1 |
| ATITALAQUIA | 13 | 2,943 | 115 | 226.4 | 8.8 | 25.6 |
| ATLAPEXCO | 32 | 2,889 | 159 | 90.3 | 5 | 18.2 |
| ATOTONILCO DE TULA | 20 | 3,555 | 151 | 177.8 | 7.6 | 23.5 |
| ATOTONILCO EL GDE. | 52 | 4,062 | 214 | 78.1 | 4.1 | 19 |
| CALNALI | 29 | 2,377 | 127 | 82 | 4.4 | 18.7 |
| CARDONAL | 49 | 2,499 | 171 | 51 | 3.5 | 14.6 |
| CHAPANTONGO | 20 | 1,412 | 82 | 70.6 | 4.1 | 17.2 |
| CHAPULHUCAN | 62 | 3,307 | 167 | 53.3 | 2.7 | 19.8 |
| CHILCUAUTLA | 24 | 2,188 | 130 | 91.2 | 5.4 | 16.8 |
| CUAUTEPEC DE HINOJ. | 70 | 7,636 | 305 | 109.1 | 4.4 | 25 |
| ELOXOCHITLAN | 10 | 332 | 20 | 33.2 | 2 | 16.6 |

Propuestas para el desarrollo de la educación básica en el Estado de Hidalgo

| | | | | | | |
|-----------------------|-----|--------|-------|-------|-----|------|
| EMILIANO ZAPATA | 7 | 1,699 | 65 | 242.7 | 9.3 | 26.1 |
| EPAZOYUCAN | 16 | 1,399 | 67 | 87.4 | 4.2 | 20.9 |
| FCO. I. MADERO | 32 | 4,002 | 232 | 125.1 | 7.3 | 17.3 |
| HUASCA DE OCAMPO | 36 | 2,565 | 119 | 71.3 | 3.3 | 21.6 |
| HUAUTLA | 58 | 3,283 | 191 | 56.6 | 3.3 | 17.2 |
| HUAZALINGO | 26 | 1,959 | 98 | 75.3 | 3.8 | 20 |
| HUEHUETLA | 53 | 4,364 | 200 | 82.3 | 3.8 | 21.8 |
| HUEJUTLA DE REYES | 186 | 18,722 | 881 | 100.7 | 4.7 | 21.3 |
| HUICHAPAN | 44 | 5,604 | 257 | 127.4 | 5.8 | 21.8 |
| IXMIQUILPAN | 112 | 11,900 | 639 | 106.3 | 5.7 | 18.6 |
| JACALA DE LEDEZMA | 28 | 1,693 | 102 | 60.5 | 3.6 | 16.6 |
| JALTOCAN | 18 | 1,577 | 83 | 87.6 | 4.6 | 19 |
| JUAREZ HIDALGO | 4 | 406 | 22 | 101.5 | 5.5 | 18.5 |
| LOLOTLA | 26 | 1,395 | 81 | 53.7 | 3.1 | 17.2 |
| METEPEC | 22 | 1,495 | 70 | 68 | 3.2 | 21.4 |
| MEZTITLAN | 61 | 2,812 | 175 | 46.1 | 2.9 | 16.1 |
| MINERAL DE LA REFOR. | 33 | 6,094 | 237 | 184.7 | 7.2 | 25.7 |
| MINERAL DEL CHICO | 18 | 1,099 | 58 | 61.1 | 3.2 | 18.9 |
| MINERAL DEL MONTE | 12 | 1,748 | 77 | 145.7 | 6.4 | 22.7 |
| MISION, LA | 44 | 1,566 | 99 | 35.6 | 2.3 | 15.8 |
| MIXQUIAHUALA | 26 | 5,076 | 244 | 195.2 | 9.4 | 20.8 |
| MOLANGO | 25 | 1,484 | 90 | 59.4 | 3.6 | 16.5 |
| NICOLAS FLORES | 29 | 973 | 71 | 33.6 | 2.4 | 13.7 |
| NOPALA | 33 | 1,840 | 98 | 55.8 | 3 | 18.8 |
| OMITLAN DE JUÁREZ | 14 | 1,105 | 55 | 78.9 | 3.9 | 20.1 |
| PACHUCA | 159 | 38,193 | 1,475 | 240.2 | 9.3 | 25.9 |
| PACULA | 21 | 754 | 50 | 35.9 | 2.4 | 15.1 |
| PISAFLORES | 51 | 3,268 | 157 | 64.1 | 3.1 | 20.8 |
| PROGRESO | 17 | 2,958 | 143 | 174 | 8.4 | 20.7 |
| SN. A. METZQUITITLAN | 19 | 1,028 | 67 | 54.1 | 3.5 | 15.3 |
| SAN AGUSTIN TLAXIACA | 34 | 3,781 | 168 | 111.2 | 4.9 | 22.5 |
| SAN BARTOLO TUTOTEPEC | 85 | 3,205 | 183 | 37.7 | 2.2 | 17.5 |
| SAN FELIPE ORIZATLAN | 102 | 6,645 | 361 | 65.1 | 3.5 | 18.4 |
| SAN SALVADOR | 40 | 3,996 | 235 | 99.9 | 5.9 | 17 |
| SANTIAGO DE ANAYA | 21 | 1,911 | 107 | 91 | 5.1 | 17.9 |
| SANTIAGO TULANTEPEC | 26 | 4,307 | 162 | 165.7 | 6.2 | 26.6 |
| SINGUILUCAN | 35 | 1,864 | 89 | 53.3 | 2.5 | 20.9 |
| TASQUILLO | 28 | 2,210 | 144 | 78.9 | 5.1 | 15.3 |
| TECOZAUTLA | 50 | 4,801 | 239 | 96 | 4.8 | 20.1 |
| TENANGO DE DORIA | 44 | 2,721 | 149 | 61.8 | 3.4 | 18.3 |
| TEPEAPULCO | 39 | 6,541 | 290 | 167.7 | 7.4 | 22.6 |
| TEPEHUACAN DE GRO. | 55 | 5,101 | 231 | 92.7 | 4.2 | 22.1 |
| TEPEJI DEL RIO | 53 | 9,700 | 389 | 183 | 7.3 | 24.9 |
| TEPETITLAN | 15 | 1,115 | 58 | 74.3 | 3.9 | 19.2 |
| TETEPANGO | 6 | 1,298 | 50 | 216.3 | 8.3 | 26 |
| TEZONTEPEC DE ALDAMA | 30 | 5,710 | 245 | 190.3 | 8.2 | 23.3 |
| TIANGUISTENGO | 41 | 2,174 | 138 | 53 | 3.4 | 15.8 |
| TIZAYUCA | 35 | 9,675 | 308 | 276.4 | 8.8 | 31.4 |
| TLAHUELILPAN | 11 | 2,315 | 98 | 210.5 | 8.9 | 23.6 |
| TLAHUILTEPA | 52 | 1,474 | 98 | 28.3 | 1.9 | 15 |
| TLANALAPA | 6 | 996 | 46 | 166 | 7.7 | 21.7 |
| TLANCHINOL | 60 | 5,909 | 271 | 98.5 | 4.5 | 21.8 |
| TLAXCOAPAN | 15 | 3,619 | 144 | 241.3 | 9.6 | 25.1 |
| TOLCAYUCA | 8 | 1,466 | 66 | 183.3 | 8.3 | 22.2 |
| TULA DE ALLENDE | 67 | 12,444 | 507 | 185.7 | 7.6 | 24.5 |
| TULANCINGO | 107 | 19,473 | 761 | 182 | 7.1 | 25.6 |
| VILLA DE TEZONTEPEC | 11 | 1,549 | 65 | 140.8 | 5.9 | 23.8 |
| XOCHIATIPAN | 33 | 3,372 | 161 | 102.2 | 4.9 | 20.9 |
| XOCHICOATLAN | 23 | 968 | 66 | 42.1 | 2.9 | 14.7 |
| YAHUALICA | 31 | 3,989 | 182 | 128.7 | 5.9 | 21.9 |
| ZACUALTIPAN | 29 | 4,093 | 164 | 141.1 | 5.7 | 25 |
| ZAPOTLAN DE JUAREZ | 6 | 2,188 | 78 | 364.7 | 13 | 28.1 |

| | | | | | | |
|-----------------|-------|---------|--------|-------|-----|-------|
| ZEMPOALA | 30 | 3,776 | 171 | 125.9 | 5.7 | 22.1 |
| ZIMAPAN | 92 | 5,403 | 286 | 58.7 | 3.1 | 18.9 |
| TOTAL DEL NIVEL | 3,232 | 347,756 | 16,057 | 9,442 | 437 | 1,725 |

Fuente: Plan Estatal de desarrollo 2005-2011

Grafica 4.4
Porcentajes de comparación
Nivel Secundaria

| MUNICIPIO | ESCUELAS | ALUMNOS | DOCENTES | % ALUMNOS POR ESC. | % DOCENTES POR ESC. | % ALUMNOS POR DOCENTE |
|----------------------|----------|---------|----------|--------------------|---------------------|-----------------------|
| ACATLAN | 12 | 1,176 | 52 | 98 | 4.3 | 22.6 |
| ACAXOCHITLAN | 21 | 2,353 | 93 | 112 | 4.4 | 25.3 |
| ACTOPAN | 23 | 4,009 | 244 | 174.3 | 10.6 | 16.4 |
| AGUA BLANCA | 8 | 779 | 33 | 97.4 | 4.1 | 23.6 |
| AJACUBA | 4 | 1,009 | 45 | 252.3 | 11.3 | 22.4 |
| ALFAJAYUCAN | 13 | 1,307 | 65 | 100.5 | 5 | 20.1 |
| ALMOLOYA | 5 | 556 | 24 | 111.2 | 4.8 | 23.2 |
| APAN | 14 | 2,659 | 148 | 189.9 | 10.6 | 18 |
| ARENAL, EL | 7 | 975 | 53 | 139.3 | 7.6 | 18.4 |
| ATITALAQUIA | 3 | 1,242 | 60 | 414 | 20 | 20.7 |
| ATLAPEXCO | 12 | 1,622 | 70 | 135.2 | 5.8 | 23.2 |
| ATOTONILCO DE TULA | 10 | 1,795 | 115 | 179.5 | 11.5 | 15.6 |
| ATOTONILCO EL GDE. | 23 | 1,798 | 120 | 78.2 | 5.2 | 15 |
| CALNALI | 13 | 1,160 | 57 | 89.2 | 4.4 | 20.4 |
| CARDONAL | 16 | 1,330 | 84 | 83.1 | 5.3 | 15.8 |
| CHAPANTONGO | 7 | 655 | 33 | 93.6 | 4.7 | 19.8 |
| CHAPULHUCAN | 27 | 1,556 | 80 | 57.6 | 3 | 19.5 |
| CHILCUAUTLA | 7 | 1,334 | 64 | 190.6 | 9.1 | 20.8 |
| CUAUTEPEC DE HINOJ. | 24 | 2,983 | 155 | 124.3 | 6.5 | 19.2 |
| ELOXOCHITLAN | 5 | 142 | 10 | 28.4 | 2 | 14.2 |
| EMILIANO ZAPATA | 2 | 688 | 32 | 344 | 16 | 21.5 |
| EPAZOYUCAN | 5 | 601 | 34 | 120.2 | 6.8 | 17.7 |
| FRANCISCO I. MADERO | 7 | 2,151 | 123 | 307.3 | 17.6 | 17.5 |
| HUASCA DE OCAMPO | 12 | 1,098 | 47 | 91.5 | 3.9 | 23.4 |
| HUAUTLA | 19 | 1,802 | 97 | 94.8 | 5.1 | 18.6 |
| HUAZALINGO | 10 | 836 | 48 | 83.6 | 4.8 | 17.4 |
| HUEHUETLA | 20 | 1,739 | 77 | 87 | 3.9 | 22.6 |
| HUEJUTLA DE REYES | 41 | 9,159 | 440 | 223.4 | 10.7 | 20.8 |
| HUICHAPAN | 18 | 2,778 | 131 | 154.3 | 7.3 | 21.2 |
| IXMIQUILPAN | 31 | 6,293 | 308 | 203 | 9.9 | 20.4 |
| JACALA DE LEDEZMA | 14 | 824 | 56 | 58.9 | 4 | 14.7 |
| JALTOCAN | 2 | 679 | 24 | 339.5 | 12 | 28.3 |
| JUAREZ HIDALGO | 4 | 234 | 12 | 58.5 | 3 | 19.5 |
| LOLOTLA | 13 | 794 | 46 | 61.1 | 3.5 | 17.3 |
| METEPEC | 6 | 599 | 30 | 99.8 | 5 | 20 |
| MEZTITLAN | 21 | 1,590 | 75 | 75.7 | 3.6 | 21.2 |
| MINERAL DE LA REFOR. | 12 | 3,253 | 181 | 271.1 | 15.1 | 18 |
| MINERAL DEL CHICO | 7 | 490 | 28 | 70 | 4 | 17.5 |
| MINERAL DEL MONTE | 5 | 939 | 57 | 187.8 | 11.4 | 16.5 |
| MISION, LA | 12 | 621 | 35 | 51.8 | 2.9 | 17.7 |
| MIXQUIHUALA | 14 | 2,160 | 156 | 154.3 | 11.1 | 13.8 |
| MOLANGO | 10 | 667 | 39 | 66.7 | 3.9 | 17.1 |
| NICOLAS FLORES | 11 | 528 | 32 | 48 | 2.9 | 16.5 |
| NOPALA DE VILLAGRAN | 11 | 938 | 50 | 85.3 | 4.5 | 18.8 |
| OMITLAN DE JUAREZ | 5 | 476 | 24 | 95.2 | 4.8 | 19.8 |
| PACHUCA DE SOTO | 62 | 18,478 | 1,226 | 298 | 19.8 | 15.1 |
| PACULA | 7 | 318 | 20 | 45.4 | 2.9 | 15.9 |

| | | | | | | |
|-----------------------|-------|---------|-------|--------|------|-------|
| PISAFLORES | 26 | 1,340 | 82 | 51.5 | 3.2 | 16.3 |
| PROGRESO | 8 | 1,835 | 140 | 229.4 | 17.5 | 13.1 |
| SN. AGT. METZQUITILAN | 9 | 570 | 37 | 63.3 | 4.1 | 15.4 |
| SAN AGUSTIN TLAXIACA | 10 | 1,508 | 83 | 150.8 | 8.3 | 18.2 |
| SAN BARTOLO TUTOTEPEC | 17 | 1,310 | 55 | 77.1 | 3.2 | 23.8 |
| SAN FELIPE ORIZATLAN | 25 | 3,435 | 143 | 137.4 | 5.7 | 24 |
| SAN SALVADOR | 9 | 2,143 | 106 | 238.1 | 11.8 | 20.2 |
| SANTIAGO DE ANAYA | 8 | 891 | 50 | 111.4 | 6.3 | 17.8 |
| SANTIAGO TULANTEPEC | 4 | 1,038 | 78 | 259.5 | 19.5 | 13.3 |
| SINGUILUCAN | 8 | 690 | 36 | 86.3 | 4.5 | 19.2 |
| TASQUILLO | 8 | 1,201 | 70 | 150.1 | 8.8 | 17.2 |
| TECOZAUTLA | 15 | 2,009 | 105 | 133.9 | 7 | 19.1 |
| TENANGO DE DORIA | 18 | 1,237 | 58 | 68.7 | 3.2 | 21.3 |
| TEPEAPULCO | 15 | 3,461 | 198 | 230.7 | 13.2 | 17.5 |
| TEPEHUACAN DE GRO. | 30 | 1,920 | 97 | 64 | 3.2 | 19.8 |
| TEPEJI DEL RIO | 15 | 4,270 | 162 | 284.7 | 10.8 | 26.4 |
| TEPETILAN | 3 | 599 | 25 | 199.7 | 8.3 | 24 |
| TETEPANGO | 2 | 553 | 22 | 276.5 | 11 | 25.1 |
| TEZONTEPEC DE ALDAMA | 12 | 2,631 | 132 | 219.3 | 11 | 19.9 |
| TIANGUISTENGO | 22 | 999 | 60 | 45.4 | 2.7 | 16.7 |
| TIZAYUCA | 11 | 4,601 | 211 | 418.3 | 19.2 | 21.8 |
| TLAHUELILPAN | 4 | 1,113 | 60 | 278.3 | 15 | 18.6 |
| TLAHUILTEPA | 12 | 512 | 30 | 42.7 | 2.5 | 17.1 |
| TLANALAPA | 1 | 167 | 12 | 167 | 12 | 13.9 |
| TLANCHINOL | 31 | 2,502 | 112 | 80.7 | 3.6 | 22.3 |
| TLAXCOAPAN | 5 | 1,715 | 104 | 343 | 20.8 | 16.5 |
| TOLCAYUCA | 3 | 531 | 27 | 177 | 9 | 19.7 |
| TULA DE ALLENDE | 27 | 6,398 | 376 | 237 | 13.9 | 17 |
| TULANCINGO | 39 | 9,963 | 570 | 255.5 | 14.6 | 17.5 |
| VILLA DE TEZONTEPEC | 3 | 556 | 34 | 185.3 | 11.3 | 16.4 |
| XOCHIATIPAN | 12 | 1,608 | 65 | 134 | 5.4 | 24.7 |
| XOCHICOATLAN | 10 | 519 | 35 | 51.9 | 3.5 | 14.8 |
| YAHUALICA | 13 | 1,532 | 66 | 117.8 | 5.1 | 23.2 |
| ZACUALTIPAN | 13 | 1,489 | 81 | 114.5 | 6.2 | 18.4 |
| ZAPOTLAN DE JUAREZ | 4 | 760 | 39 | 190 | 9.8 | 19.5 |
| ZEMPOALA | 11 | 1,543 | 75 | 140.3 | 6.8 | 20.6 |
| ZIMAPAN | 23 | 2,657 | 127 | 115.5 | 5.5 | 20.9 |
| TOTAL DEL NIVEL | 1,121 | 162,979 | 8,796 | 12,651 | 668 | 1,614 |

Fuente: Plan Estatal de desarrollo 2005-2011

4.6 Problemas y vicisitudes de la educación indígena en Hidalgo

En un mundo independiente y con adelantos tecnológicos que nos permiten acceder a la información con mayor rapidez y confianza, la educación básica de nuestro país no se encuentra respondiendo a los requerimientos de las niñas y de los niños mexicanos, principalmente hidalguenses, pareciera que los esfuerzos y las acciones instrumentadas por el gobierno no han resultado todo lo exitosas que se hubiera deseado, prueba de ello son los resultados de las diversas evaluaciones internacionales que se han aplicado a alumnos mexicanos, como la OCDE o PISA, a la luz de los mismos, pareciera entonces que el sistema educativo nacional (autoridades federales, estatales, municipales,

padres de familia, docentes y alumnos), no responde a las necesidades que el país requiere.

En este sentido un segmento de la población mexicana, que en el discurso recibe especial atención por parte del Estado Mexicano, es la población indígena que precisamente dada su especificidad requiere de una educación diferenciada, sin violentar el marco normativo nacional, ni estatal a partir de la descentralización nacional, sin embargo, a pesar de la flexibilidad del plan y programas de estudios la realidad es que la educación que reciben los niños indígenas, no responde ni a las necesidades ni requerimientos de las comunidades donde viven, la problemática es múltiple, ya que implica responsabilidad de los tres niveles de gobierno y de los padres de familia.

Se debe reconocer que a pesar de que a partir de 1996 se modificó la política de atención a la población en edad escolar indígena, pasando de ser bilingüe-bicultural para adoptar un enfoque intercultural bilingüe, que implica un cambio en la concepción para atender a los niños indígenas, toda vez que plantea una modificación en la forma de concebir el hecho educativo, ya que se parte del propio entorno del niño y de sus conocimientos previos, mismos que se recuperan para ser resignificados e incorporados a la práctica docente como contenidos escolares, a efecto de que sus aprendizajes resuelvan problemas cotidianos y les permitan continuar aprendiendo e ir desarrollándose a lo largo de su vida.

4.6.1 Educación intercultural en Hidalgo

La educación que se impulsa, desde el enfoque intercultural bilingüe, promueve el mantenimiento de la cultura propia, utilizando su propia lengua y su cosmovisión del mundo para integrarlos a la escuela que por un lado respeta las diferencias y por otro integra esa riqueza a la escuela, para modificar los modelos educativos hasta ahora instrumentados, a fin de proporcionar educación de calidad y pertinencia a las niñas y a los niños indígenas, quedando

establecido todo ello desde el Programa Nacional Educativo 2001-2006, el cual señalaba que:

“Se promoverá el desarrollo de un modelo pedagógico de atención intercultural bilingüe en la educación básica, para mejorar la calidad educativa en las poblaciones indígenas.... y atender a los grupos indígenas con calidad y pertinencia cultural, de manera que alcancen los objetivos nacionales de la educación básica, logren un bilingüismo oral y escrito efectivo, y conozcan y valoren su propia cultura” (PRONAE 2006: 132)

El texto se escribió bonito y se escucha entonado pero no deja de ser mas que letra muerta y buenos propósitos no logrados por la infinidad de burocracia que sufren todos los programas de gobierno federal y estatal para ser aterrizados a las clases mas necesitadas o comunidades mas alejadas.

Pareciera que existe una congruencia entre el accionar de la educación indígena y lo que se proponía en el Programa Nacional Educativo, sin embargo la realidad es otra hasta este momento la Educación Intercultural Bilingüe, no ha logrado concretarse en el aula, los motivos o las causas de tal situación tiene explicaciones diversas, lo preocupante es que no se ha logrado cumplir el mandato de dichos programas, repasemos algunos de los problemas que enfrenta la Educación Indígena.

Primeramente las autoridades educativas estatales son las responsables directas de operar los servicios de educación indígena en 25 Estados de País; Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, que son las entidades que cuentan con las estructuras para atender este subsistema, a pesar que no cuentan con población originaria indígena varios de ellos como Baja California,

Guanajuato y Nuevo León, que son entidades donde se instrumentan acciones para atender a ese segmento de la población de manera diferenciada y de acuerdo a sus necesidades, lo que muestra el interés de la autoridad por buscar una educación que responda a las necesidades de los niños indígenas, además de ser estos últimos estados sobresalientes en el ámbito educativo.

El resto de las entidades, en el discurso y en la estructura organizacional educativa, también busca atender a la población indígena, sin embargo, los niveles que ocupan dentro de la organización es disímil, porque van desde jefaturas de departamento, coordinaciones, subdirecciones, direcciones o subsecretarías, lo que implica que los obstáculos para concretar acciones en las aulas se agudicen según sea la capacidad de interlocución con otras instancias que tienen cierto grado de responsabilidad en los servicios educativos indígenas.

4.6.2 Situación de la educación indígena en Hidalgo

A este respecto cabe destacar que el estado de Hidalgo se encuentra ubicado en una zona geográfica muy accidentada que dificulta el grado de comunicación entre sus pueblos y comunidades además de requerir grandes presupuestos para obra de infraestructura, pero que en su contexto no es excusa para no llevar la educación hasta los lugares más apartados del estado, baste remarcar que nada más en los niveles de preescolar y primaria indígena se cuentan hasta el ciclo escolar 2005-2006, un total de 1,104 planteles para 60,151 alumnos y 3,120 docentes ubicados en comunidades de 32 municipios del estado, sin enumerar los planteles de educación secundaria en sus tres modalidades generales, técnicas y telesecundarias que no se etiquetan específicamente como educación indígena pero que también se ubican en dichas comunidades principalmente, las telesecundarias.

El primer problema que enfrenta la educación indígena, es la asignación de recursos para cubrir los servicios que se abren de acuerdo al proceso de

Programación Detallada, que año con año llevan a cabo las autoridades educativas y lo presentan ante la Dirección General de Planeación Programación y Presupuesto, quien es la responsable de emitir el dictamen correspondiente, a efecto de determinar el número de recursos que asigna a cada entidad, para que niveles se otorgan y en que comunidades.

En relación a este proceso es importante señalar que, de acuerdo a la matrícula de inicio del ciclo 2005-2006, el número de alumnos atendidos por maestro en promedio es de 22 alumnos, lo que infiere que no se requerirán más maestros para atender las necesidades de las comunidades indígenas, sin embargo la realidad es otra, ya que maestros que deberían estar frente a grupo cumplen otras funciones como integrantes de la mesa técnica, supervisores, directivos de escuela o están comisionados a otras tareas no necesariamente educativas, con lo que el equilibrio entre maestros y alumnos se rompe, lo que trae como consecuencia que la necesidad de plazas se mantenga e incluso se incrementa creando un aparente déficit docente.

Es necesario señalar que en los últimos tres años, el gobierno federal ha otorgado al subsistema de educación indígena nacional un promedio de 1,100 plazas al año, recursos que no se han otorgado a ningún otro nivel, ni subsistema.

A pesar de este apoyo la aplicación de estos recursos debería partir de mecanismos transparentes y claros, para destinar a los docentes mejor preparados a las comunidades asignadas, la realidad es otra, ya que a pesar de que existen reglas muy precisas para la contratación del personal docente que se incorporara, el manejo político y sindical para el otorgamiento de las plazas es una de las deficiencias que enfrenta el subsistema, sobre todo debido a que por diversas circunstancias, no siempre se contratan a los que reúnen el perfil docente y/o mejores calificados.

Aunado a esa circunstancia tenemos que, para contratar un aspirante a docente, la escolaridad mínima para participar en el Proceso de Inducción a la Docencia (PIO), es de preparatoria y que hable la lengua de la comunidad o región a la que será asignado, situación que implica contar con maestros no calificados para enfrentar a un grupo de alumnos; para subsanar esta deficiencia la Dirección General de Educación Indígena instrumenta un curso de inducción a la docencia, en el que un término de 200 días se habilita a los futuros docentes para que se integren a los servicios educativos, este mecanismo se debe reconocer que es remedial y no soluciona el problema de fondo que es la falta de preparación de los docentes indígenas, el esquema ideal de este proceso es el siguiente:

- 1) Taller Nacional para Coordinadores y Auxiliares Estatales para dar a conocer las características del PID.
- 2) Información, sensibilización y organización del Taller de Inducción a la Docencia.
- 3) Elaboración, aprobación y definición de las convocatorias en los estados.
- 4) Aplicación de instrumentos para valorar:
 - La disposición para ejercer la docencia.
 - Las competencias comunicativas en lengua indígena y español.
 - Los conocimientos culturales.
 - Los conocimientos generales (evaluación inicial)
- 5) Realización, asesoría y seguimiento de los Talleres de Inducción a la Docencia en los estados (Evaluación continua). Desarrollo de dos esquemas de operación del TID:
 - a) Continuo para la formación de los aspirantes.
 - b) Discontinua; incorporación de los aspirantes a los servicios antes de terminar el TID.

- 6) Aplicación de instrumentos para conocer el logro del perfil de egreso de los aspirantes; valorara el desarrollo de las competencias comunicativas en lengua indígena y español (evaluación final).
- 7) Selección de aspirantes a docentes indígenas.
- 8) Incorporación de los aspirantes a los servicios de Educación Inicial, Preescolar o Primaria indígenas y a las Instituciones Formadoras de Docentes.

4.6.3 Personal docente de la educación indígena

Es necesario señalar que desde 1997 se modifico el proceso de contratación de personal docente, que paso de ser contratado como becario sin ninguna prestación, a trabajador con plaza temporal y con todas las prestaciones de ley, con el compromiso por parte del docente de continuar estudiando y una vez lograda la pasantía en la UPN se les dará la plaza inicial. Es necesario enfatizar que los planes y programas de estudio de las licenciaturas ofertadas por esa institución, poco o nada tienen que ver con las necesidades de los docentes bilingües, de esta manera a seis años de implementando esta mecanismo, no se ha logrado impactar directamente en el aula, pues los aprendizajes de los niños siguen siendo deficientes si tomamos en cuenta, entre otros, los resultados de la evaluación hecha por el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

En este contexto se infiere que otro de los problemas que repercuten en el proceso educativo en el medio indígena es el deficiente desarrollo profesional de los docentes, que por un lado carecen de ofertas pertinentes y puntuales que les permitan contar con mayores y mejores elementos para impulsar e instrumentar una Educación Intercultural bilingüe, aunado a su elevado índice de ausentismo por ser docentes que radican regularmente en el medio urbano de las cabeceras municipales teniéndose que desplazar a su comunidad cada semana, y en donde no son supervisados por las áreas educativas que tienen dicha encomienda, comentando que como cuento con alguna experiencia de haber

visitado planteles en las zonas mas alejadas y marginadas del estado, en ocasiones hemos llegado a preguntar sobre la asistencia del supervisor escolar y nos han expresado su malestar al decir que: “poco lo conocen, ya que en todo el ciclo escolar nada mas ha venido una vez a visitarnos” que de ellos hablamos mas extensamente en el capitulo de la Calidad en la Educación en su apartado sobre la Supervisión escolar en la Educación Básica, mas sin embargo, retomando el punto la formación docente enfrenta obstáculos similares al desarrollo profesional, incluso se encuentra en desarrollo la construcción de una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica, cuyos planteamientos programáticos serán la base para desarrollar acciones que permitan impulsar la formación docente a partir de la Educación Intercultural Bilingüe; en el marco de una política inclusiva y nacional.

4.6.3.1 Dificultades del docente en la educación indígena

A pesar de este panorama, debemos mencionar que existen esfuerzos por subsanar las dificultades que enfrenta el docente de educación indígena, para ello se ha desarrollado por dos años consecutivos el Diplomado en Educación Intercultural Bilingüe, el cual se realiza en coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, si bien su impacto es muy limitado, debido a que se utiliza la infraestructura de la Red Edusat. (Educación a Distancia)

Otra acción que tal vez sea la mas significativa, es la modificación a los planes y programas de estudio de nivel primaria con la inclusión de la lengua indígena como asignatura, que tiene como propósito el dar normativamente los elementos a los docentes para que desarrollen su propia lengua como objeto de estudio y como medio de comunicación, lo que reforzaría el carácter bilingüe de la educación indígena, sin olvidar que existen comunidades que son prácticamente monolingües en español y que requieren de atención diferenciada al primer supuesto.

4.6.3.2 Desarrollo del personal docente

Acciones como el desarrollo del Proyecto de asesor Técnico Pedagógico, que tiene el propósito de apoyar a los docentes indígenas en los problemas técnico-pedagógicos que enfrenten, pero que a la fecha, a pesar de la multiplicidad de acciones desarrolladas, no ha impactado significativamente en el aula, lo cual ha planteado su reorientación para impulsar acciones que les permita a las niñas y los niños indígenas aprender de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.

En este contexto, México enfrenta uno de sus retos mas importantes en el terreno educativo, responder con pertinencia, calidad y equidad a rezagos ancestrales que, desde la esfera política, solo hacen referencia a los indígenas en momentos coyunturales en que se requiere su participación para legitimar enmiendas legales que no pasan de ser meros actos formales o letra muerta y manipulada por intereses, no necesariamente nacionales, sino de grupos que a nombre de la defensa de los indígenas, han hecho su *modus vivendi*³¹.

4.7 Panorama general de la situación actual de la educación indígena en Hidalgo.

Así mismo nos atrevemos a incluir una reflexión hecha por Michel Duquesnoy³², sobre el desolador panorama de los pueblos indígenas en el territorio hidalguense en el marco de la celebración del Día de los Pueblos Indígenas mencionando que lamentablemente 90 por ciento de los indígenas, no solo en Hidalgo, viven en condiciones deplorables que hacen ver como si se viviera en el siglo XIX, lo que contrasta con los avances tecnológicos de la presente década.

³¹ Antropólogo Ruben Viveros Alvarez.

³² Doctor en Antropología e investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

La celebración coincide con el Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza. “La pobreza, ha expresado el Secretario General de Naciones Unidas; proyecta su mas obscura sombra sobre los pueblos indígenas, además de ser a quienes mas afectan los problemas sociales” Muchos pueblos indígenas están entre los mil millones mas pobres del mundo. La pobreza es extensa y seria en áreas indígenas y los pueblos indígenas se encuentran entre los grupos mas vulnerables y abandonados de las sociedades. Generalmente carecen de acceso a servicios sociales básicos como salud, (agua segura para beber y sanidad) así como educación.

Varios estudios que se han realizado en la propia Universidad hacen énfasis en que los mas pobres no migran del estado, pues carecen de los recursos financieros para pagarle a un “coyote”, ni educativos para acceder al esquema.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en la entidad la población de cinco y mas años asciende a 2 millones 79 mil personas, de las cuales poco mas de 320 mil hablan alguna lengua indígena, registrándose durante el quinquenio un decremento absoluto de 19 mil 800 habitantes de lengua indígena que representan un decremento promedio anual de 1.05 por ciento. De esta población, mas de 40 mil personas no hablan español.

De la población hablante de lengua indígena en el estado (principalmente el náhuatl), 65.6 por ciento reside en diez municipios, destacando entre estos Huejutla con 65 mil habitantes, Ixmiquilpan, 24 mil y San Felipe Orizatlan, 20 mil.

En este contexto habría que remarcar que a pesar de los esfuerzos permanentes e informados a la ciudadanía en general por las instancias gubernamentales de su penetración en las comunidades indígenas, resultan siempre ser insuficientes ya que los lamentables datos de la realidad así lo

manifiestan, pero en el aspecto de educación que es el tema que nos atañe, la responsabilidad es de todos: autoridades educativas federales, estatales y municipales, concretamente la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Indígena, de la propia Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, de los Secretarios de Educación de los 25 estados donde operan los servicios de educación bilingüe, de los jefes de zona, supervisores. Directores, docentes y alumnos, y sobre todo de quienes no hemos impulsado la participación de la comunidad educativa en su conjunto, no solo para apoyar acciones escolares, sino para decidir la proyección de quienes posiblemente signifiquen grandes líderes en la toma de decisiones de un futuro no tan distante, pero que hay que sacar de la marginación en que actualmente vive.

CAPÍTULO V

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE HIDALGO

El presente capítulo contiene una recopilación de propuestas diversas mas relevantes, que dada su importancia no quise pasar por inadvertidas, principalmente parten de tres mesas de trabajo presentadas en los Foros de Educación Básica celebrados en la Cd. de México, en el mes de Febrero del 2007, contenida por extractos temáticos según sea el caso, que parten desde la Ley Estatal de Educación hasta un concepto de reflexión³³.

³³ Donde su importancia radica principalmente de sus aportaciones para la educación en el estado de Hidalgo, y nos obliga a ser participativos como sociedad preocupante de las nuevas generaciones

En algunos casos pareciera que algunas de las propuestas aquí expuestas ya se implementaron actualmente, pero son pruebas piloto como es el caso de los tiempos completos de labor del profesor frente a grupo con horario de ocho horas, pero que no se han aprobado a nivel estatal, y en algunos otros parecieran repetitivos, pero si los analizamos detenidamente, se expresan en sentido diferente por el contenido del tema tratado.

5. Ley Estatal de Educación

La renovación de la ley, que conserve las características de una educación de alta calidad, obligatoria, gratuita, laica, científica, universal, integral, democrática, popular, patriótica, equitativa y pertinente, y que no sea copia de periodos gubernamentales anteriores.

Además de la creación de la figura de un Congreso Estatal de Educación permanente como autoridad máxima en materia de planeación estratégica de la educación, dicho órgano estará presidida por un Consejo Estatal Popular de Educación, como órgano autónomo que dará seguimiento a los resolutiveos del mismo congreso, y no solo funcione como una comisión vigilante otorgada a un grupo legislativo seleccionado de funcionarios de la cámara de diputados locales.

Se reglamente la designación de funcionarios previo concurso de oposición, y elaboración de proyecto de transformación educativa atendiendo los resolutiveos del Congreso Estatal de Educación, de igual forma integrar un nuevo concepto como la creación de los Consejos Populares Municipales de Educación en cada municipio, participantes y vigilantes del proyecto educativo de su comunidad.

Asimismo se considere la implementación de la jornada laboral constitucional para docentes, de un máximo de cinco horas frente a grupo y tres

horas para la planeación, la investigación, la vinculación comunitaria y demás actividades coadyuvantes a los procesos de enseñanza-aprendizaje, y en ese sentido es urgente otorgar un salario profesional, garantizado inclusive constitucionalmente a los trabajadores de la educación, mismo que sea verdaderamente correspondiente a la jornada laboral institucional de 8 horas.

5.1 Reformas legislativas sobre la calidad de vida en la educación.

Establecer una agenda legislativa que considere con seriedad y desde una perspectiva estatal lo siguiente:

En el ámbito escolarizado:

- Orientar los patrones de consumo de los niños y niñas, evitando que sea la comida chatarra la oferta privilegiada en las “tiendas o cooperativas escolares”, ofreciendo en su caso el desayuno y comida a niños y niñas que asistan a la escuela en los turnos matutino y vespertino, teniendo como prioritario los casos de zonas de media y alta marginación. Buscar la desaparición de las “tiendas escolares” (rentadas) y transformarlas en comedores que garanticen la salud integral de los educandos.
- Establecer mecanismos de evaluación aplicables al ámbito educativo y que contribuyan al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, desde las aulas.
- Orientar la relación entre los miembros de la comunidad escolar, estableciendo obligatoriedad en cuanto a la autonomía que requieren las Asociaciones de Padres de Familia, para contribuir al desarrollo de las comunidades escolares.
- Legislar respecto al número de alumnos por salón, ya que resulta antipedagógico en varios centros educativos, el número de alumnos que se atiende por grupo.

- Generalizar en los hechos el servicio civil de carrera en educación, como un medio efectivo para garantizar que no sea a través de pagos de facturas políticas y de compadrazgos como se determine la composición del servicio público, ya que esto perjudica de manera grave el accionar institucional en detrimento de los servicios que recibe la ciudadanía.
- Hacer efectiva la gratuidad de la educación pública, atendiendo principalmente el aspecto de las cuotas escolares “voluntarias” y todo tipo de cooperaciones que merman la economía popular ya que se han detectado que entre padres, directivos y maestros existen múltiples problemas principalmente en lo que se refiere a las cooperaciones para el mantenimiento de la escuela.
- Así mismo que los Legisladores, sistematicen, ordenen y normalicen las aportaciones económicas que los padres de familia hacen a las Instituciones de Educación Básica, basándose principalmente en las condiciones sociales de una comunidad en general y no a la posición económica de unos cuantos, o por influencia de los directivos de los planteles.

De igual forma que en los Reglamentos y Leyes en materia educativa se explique:

- Cuáles son las obligaciones que el padre de familia tiene para con la escuela con relación a las cuotas escolares.
- Cuáles serían los montos mínimos y máximos que las asociaciones pueden solicitar a los padres, pudiendo hacerse por salarios mínimos, entre otros factores.
- Qué implicaciones tendrían los padres de familia que no cumplan con su cooperación, sin afectación de los educandos.
- Ser más claros en cuanto a los procedimientos para hacer una denuncia sobre abuso de los recursos, malversación o fraude, tipificados en las

legislación hidalguense correspondiente, ya que difícilmente en gran parte del estado los conocen, siendo mas sencillo darlos a conocer a través de los Consejos Municipales de Participación Social.

- Fortalecer y desarrollar la infraestructura de los servicios educativos, creación de casas para estudiantes indígenas, prestar servicios bibliotecarios y el establecimiento de casas de la cultura, museos y hemerotecas, ya que no existen en la mayoría de los municipios del Estado.
- La creación de un libro de texto dedicado exclusivamente a educar, no ha instruir en el arte y cuidado de la salud, de tal modo que la escuela refuerce esos conocimientos con la práctica, pero también el entorno escolar mediato e inmediato, debe ser elemento para consolidar el conocimiento en la conservación de la vida saludable ya no solamente de la existencia, sino de la existencia plena y vital cuando en ésta subyace la salud integral, incluido en este el tema educativo de sexualidad sobre todo en los niveles secundarios y postsecundarios, desechando las concepciones reduccionistas freudianas y retomando las mismas dialécticas y holísticas³⁴.
- Reglamentar la depuración de plazas docentes comisionadas indebidamente a apoyos a la administración pública y al SNTE.
- Examen de oposición y méritos para acceder a los cargos de dirección y supervisión escolar.

5.2 Diagnóstico de la situación de los servicios de educación

Adicionalmente se sugiere que se autorice por parte de los legisladores nuevas partidas en la Ley de Egresos de la Federación para ampliar los proyectos de programas compensatorios coadyuvando a generar las condiciones de equidad

³⁴ Ver el apartado en materia de Educación Sexual

que garanticen la educabilidad de los niños y niñas de las regiones más desprotegidas del estado, clasificadas como marginadas.

Esto tendrá que ir relacionado estrechamente con la evaluación inicial y sucesiva de los diferentes niveles y modalidades educativas, para otorgar incentivos tanto a personas físicas como a instituciones y a la vez poder corregir lo que sea necesario.

El artículo 3° constitucional debe tener relación directa con la legislación de los medios de comunicación que deberán anteponer el interés social y de la patria al aspecto económico de los concesionarios, y se menciona que por ahora, desafortunadamente, es a la inversa.

Que los ciudadanos que demuestren vocación de educadores aunque no se dediquen a la docencia, puedan actuar en un sistema de educación permanente y los trabajadores de la educación que no tengan vocación se canalicen hacia actividades de su perfil, sin perder sus derechos laborales, esto sin duda deberá tomar en cuenta el artículo 23 constitucional en relación al proyecto nacional, partiendo de la más grande riqueza del país: sus trabajadores. Es necesario repensar el modelo educativo como columna vertebral de nuestro estado-nación, estableciendo dos ejes, contemplando en uno la patria y en el otro al mexicano, para garantizar una acción educadora integral. Tomando en cuenta que ya gozamos de cobertura total por lo que se refiere a la educación básica, es necesario establecer la obligatoriedad del Estado para impartir gratuitamente la educación del nivel medio superior y que a lo largo de estos dos niveles se desarrollen acciones para una orientación vocacional que permita a los educandos la mejor toma de decisiones posibles respecto de su profesión.

Hace hincapié que es urgente establecer un sistema de educación integral y permanente donde se contemple la participación de todos los mexicanos:

Autoridades de los tres niveles de Gobierno; representantes sindicales, directivos de las asociaciones de padres de familia, trabajadores de la educación en general, alumnos, investigadores y todas las personas físicas y morales interesados en la educación.

Se propone que el Instituto Estatal de Educación para Adultos incremente el presupuesto federal en el ramo 33, que permita tener mayor viabilidad financiera en la operación de los servicios educativos que ofrece a la población de escasos recursos y que por razones obvias han truncado sus estudios a partir del nivel de secundaria principalmente.

Se debe reglamentar la estancia de vendedores ambulantes afuera de las escuelas, y cualquier centro de formación de la infancia y la juventud.

Regular los contenidos de valores éticos y morales en televisión (juegos de videos). Fomentando la Compra de programas educativos de primera calidad como los de Discovery Kids para la televisión nacional.

Incorporación en la Ley de Participación Social en el Estado y en sus leyes de educación las figuras de los Consejos de Participación Social Estatal, Municipal y Escolar, como figuras de generación de políticas publicas en beneficio de cada plantel.

Pugnar por la aplicación de programas y planes de estudio que permitan el enseñar a los educandos a pensar por si mismos, a ser críticos y desarrollar la capacidad de estudio independiente es decir aprender a aprender principalmente en el nivel de secundaria, da la pauta para que se instrumente un modelo de educación que considere al hombre como el centro y conduce hacia un nuevo conjunto de valores para el sistema educativo, donde se inste a la educación al desarrollo de la persona en su integridad y su totalidad, rechazando los planes de estudio dirigidos exclusivamente a la formación de habilidades profesionales.

Fomentar el sentido crítico y de responsabilidad social, formar en valores que sustenten una sociedad más democrática y con mayor equidad social, promover la creatividad y el espíritu de iniciativa y desarrolle integralmente las capacidades cognoscitivas y afectivas de estudiantes que requiere igualmente profesores que compartan ese objetivo.

Generar y aportar elementos para crear una política educativa que incida en la suspensión de los esquemas de competencias individualistas y el autoritarismo en la práctica cotidiana escolar en educación preescolar, primaria y secundaria, y aliente los esfuerzos de los directivos, maestros y padres de familia para establecer en el trabajo escolar una relación de colaboración, ayuda mutua y solidaridad.

5.3 Creación de la escuela de tiempo completo

Establecer los mecanismos, acuerdos o leyes, que permitan ofrecer a cada padre o madre de familia un estímulo económico por cada hijo que asiste a la escuela de tiempo completo (mañana y tarde).

La construcción y/o remodelación de aulas que incluyan un espacio para la estancia de las figuras docentes, con la participación de todas instituciones públicas y privadas inmersas en el desarrollo económico y social de cada comunidad, de todos los municipios del Estado.

5.3.1 En materia de difusión

Fortalecer, ejecutar y accionar permanentemente la legislación en materia de delincuencia de los adolescentes en educación primaria, secundaria y media superior.

También se contempla que es necesario fortalecer en la Ley Estatal de Educación, la obligatoriedad de los entes involucrados en la educación a prevenir la delincuencia, dando a conocer en los grados de quinto y sexto de primaria, en secundaria y nivel medio superior, las conductas antisociales, las consecuencias y el procedimiento para que no les sean violadas sus garantías individuales.

5.3.2 En el marco jurídico del Sistema Educativo Nacional

Recuperar el carácter gratuito y democrático de la educación, entendiendo la gratuidad como la garantía de que todos los mexicanos ejerzan su derecho de contar con las condiciones necesarias para acceder a la educación y a la democracia como forma de vida fundada en el bienestar del pueblo.

Promover a través del ramo 33, la participación directa del Ayuntamiento para dar mantenimiento y proveer de equipo básico a las escuelas públicas en cada uno de los 84 municipios, celebrando convenios para coordinar y unificar actividades educativas, cumpliendo de mejor manera las responsabilidades a su cargo, con la vigilancia precisa de la Contraloría Gubernamental y de la Secretaría de Educación Pública del Estado.

Poner en marcha lo mencionado en los Artículos 69 y 70 de la Ley General de Educación donde establece que existirá una vinculación entre la comunidad, el ayuntamiento y autoridades educativas, por lo cual en cada municipio operará un consejo municipal de participación social en la educación integrado por autoridades municipales, padres de familia, representantes de asociaciones, maestros distinguidos y directivos de escuelas, representantes de la organización sindical de maestros e interesados en mejorar la educación de su municipio.

5.3.3 Redes educativas como estrategia para la participación y el desarrollo social (RETE)

Implementar un nuevo proyecto de desarrollo en la entidad, la Red Estatal para la Transformación Educativa (RETE) como una estrategia metodológica de cogestión educativa y social, que promueva y propicie el trabajo colaborativo, desarrollando una cultura centrada en el aprendizaje, a partir de la generación del compromiso social y político que posibilite la solución de los problemas educativos. La RETE tiene como propósito repensar colectivamente las formas de hacer la comunidad educativa y social, recuperando y reconstruyendo experiencias pedagógicas innovadoras, como procesos de aprendizajes significativos y relevantes para la vida, en la perspectiva de la construcción de una ciudadanía plena, consciente, organizada y participativa en la solución de los grandes problemas de la comunidad, del municipio, del estado y del país.

Organizar a la escuela de manera que se vaya rompiendo la verticalidad, instituyendo los colectivos y las asambleas escolares en los que se involucren las definiciones, planeaciones y responsabilidad en las tareas, a los maestros, los trabajadores de apoyo, los padres de familia y los alumnos.

5.3.4 Regionalización y desconcentración de trámites y servicios educativos

Considerando que la desconcentración es un proceso que se debe continuar hasta lograr que todo trámite y servicio de la Secretaría de Educación se haga a través de las direcciones de los Departamentos de Servicios Regionales; considero elemental la concientización a funcionarios y trabajadores sobre las ventajas que representa para ellos y para la población en general, la desconcentración de funciones.

Realizar estudios y análisis renovados que permitan establecer cual sería una nueva regionalización óptima para la prestación de trámites y servicios educativos desconcentrados, ya que a mi personal punto de vista las gestiones

que se realizan a través de los ya conocidos Departamentos de Servicios Regionales establecidos en partes estratégicas como Huejutla, Molango, Jacala, Zacualtipan, Actopan, Tulancingo, Tula e Ixmiquilpan, resultan en la mayoría de los casos inefectivos puesto que la gran parte de los servidores públicos del sistema de educación se tiene que desplazar a efectuar tramites personales hasta oficinas centrales de la Cd. de Pachuca.

Para los mismos Departamentos de Servicios Regionales diseñar sistemas administrativos modernos que hagan uso de nuevas tecnologías en informática y telecomunicaciones que permitan acortar los tiempos de respuesta de trámites y servicios.

5.3.5 Del área de educación física

Incrementar las sesiones de Educación Física permanentes con un mínimo de 3 sesiones por grupo en cada plantel de educación básica.

Impulsar y apoyar la mejora continua de los procesos educativos en cultura física para fomentar el habito del ejercicio en los educandos, identificando aquellos factores como la mala alimentación y el sobrepeso, que afectan de alguna manera el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y jóvenes que asisten a las escuelas de educación básica.

5.3.6 En educación sexual

De las mesas de trabajo del Foro Nacional de Educación Básica retomé, por su contenido las siguientes propuestas: que en los contenidos del programa de los grados quinto y sexto de primaria se elimine del tema de educación sexual o desarrollo humano los aspectos explícitos de sensaciones eróticas ya que están dirigidos para niños de 10 y 11 años.

- I. Sugiriendo que en la guía para el maestro de quinto y sexto grado de primaria se elimine el tema de la masturbación y erotismo, ya que la gran mayoría de los docentes (sin dudar de su calidad pedagógica) no son los profesionales especialistas para la impartición de temas tan delicados que mal interpretados y explicados pudieran causar efectos contraproducentes en la mentalidad de los infantes.
- II. Que en estos temas se trate únicamente el desarrollo biológico del ser humano.
- III. Que en secundaria los contenidos de los programas en las asignaturas de orientación educativa, biología y formación cívica y ética, la educación sexual sea con el enfoque de la abstinencia.
- IV. Concientizar a los alumnos de las consecuencias negativas de involucrarse sexualmente durante la adolescencia.
- V. Aprender sobre relaciones interpersonales sanas con miembros del sexo opuesto sin la interferencia de una “agenda sexual”.
- VI. Aprender el valor de la satisfacción personal sin la práctica del sexo temprano, con el propósito de alcanzar metas para su futuro.
- VII. Aprender sobre aspectos no sexuales del amor humano.
- VIII. Aprender a no dejarse manipular por presiones sociales y a tomar decisiones inteligentes fortaleciendo su carácter y autoestima.
- IX. Además propone que se equipe a las escuelas primarias y secundarias con los programas existentes de educación sexual en abstinencia, así como de materiales de apoyo, videos entre otros con este enfoque bajo la supervisión profesional de un grupo colegiado del personal docente; y que la educación sexual se imparta a los alumnos de educación básica y media superior sea enfocada en la abstinencia como se imparte en países como Uganda en donde el éxito ha sido ampliamente comprobado, y como único método seguro al 100% contra enfermedades de transmisión sexual.

5.4 Prevención del uso y consumo de drogas en las escuelas

Dicha ponencia hace mención de la implementación de las siguientes estrategias:

- Formación del profesorado, con los programas específicos para la prevención del uso y consumo de drogas.
- Implicar al educador en dichos programas.
- Ofrecer que el material de apoyo sea en textos comprensibles y de interés mutuo.
- Alentar la promoción de hábitos.

Con estas acciones se pretende el fortalecimiento de:

- Generar formación con programas específicos a los profesores de educación básica y así poder prevenir a sus alumnos del uso y consumo de las drogas.
- La participación de los padres en este esfuerzo e indicarles su grado de responsabilidad y sus consecuencias, si no proporcionan apoyo y guía en el afán de desalentar el consumo de drogas por parte de sus hijos. Así mismo deben comprender que pueden ser declarados legalmente responsables por dichas acciones.
- Solicitar que las campañas de publicidad, deban mostrar víctimas reales, no a modelos generalizados, con el propósito de incrementar la comprensión, y la sensibilidad con respecto a las consecuencias del consumo de drogas.

5.5 De la educación y familia

Generar a través de los Consejos de Participación Social el establecimiento de normas específicas de organización familiar partiendo del contexto de integración-comunicación y desarrollo emocional de cada uno de sus integrantes enfocados en el estudiante, posibilitando la creación de un clima afectivo que unifique solidariamente a toda la familia. Alentar en todo momento lo positivo que favorezca una buena relación, donde la comunicación sea la principal herramienta.

5.6 En infraestructura; clave del éxito educativo

Dotar por completo de apoyos didácticos y medios electrónicos actualizados, pertinentes y suficientes a todas las escuelas: equipos de cómputo y servicio de Internet, enciclomedia, fortalecimiento de las bibliotecas escolares y aulas de medios, incluyendo hasta el último plantel de la zona más marginada.

En educación secundaria deberán de reequiparse los laboratorios dotándolos de materiales, sustancias y reactivos que permitan realizar todas las practicas que señalan los programas de estudio.

Impulsar la creación de un aula tipo, la cual estaría equipada con cañón, pantallas, proyectores y rotafolios, todo ello correctamente controlado a fin de atender las necesidades latentes del alumnado, ello permitiría un mejor y más adecuado manejo del equipo, eliminando así el movimiento continuo del mismo, lo cual a la larga se traduce en daños irreparables y altos costos de mantenimiento.

Equipamiento de talleres tanto de especialidades como de ciencias básicas con herramientas y materiales modernos que favorezcan en los educandos la apropiación de una cultura tecnológica básica y los rudimentos de una especialidad que le permitan el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para acercarlos con mayores posibilidades de éxito al mundo actual de trabajo, dado que esto vincula al alumnado con la realidad

laboral y sobre todo generan en estos el desarrollo de conocimientos base para el ingreso a un nivel superior al que se curso, o bien su ingreso al mercado laboral

Dotación de software actualizado y acorde a sus necesidades de preparación profesional.

5.7 Profesionalización de los directivos educativos

Garantizar de manera inequívoca el derecho a recibir capacitación permanente y a que ésta sea considerada realmente en las decisiones escalafonarias y de carrera magisterial, para los maestros de grupo interesados en acceder a dicha función, evitando que sean grupos privilegiados y sin estar frente a grupo los que gocen de estos beneficios.

La profesionalización de la figura directiva por su importancia para el logro de los propósitos educativos, requiere de certificación en capacitación y actualización por instancias especializadas en la función directiva como requisito indispensable.

Además del puntaje escalafonario, deberá ser un requisito la evaluación de sus aptitudes por medio de un examen de oposición y/o proyecto educativo viable para la escuela a la que aspira dirigir, evitando su designación por relaciones sindicalistas o privilegios políticos de otra índole.

Modificar los criterios de asignación de puntajes escalafonarios, ponderando la capacitación especializada para la función.

5.8 Acciones y programas de gobierno para la atención del rezago educativo en Hidalgo

De las mesas de trabajo retomé, por su importancia que las acciones y programas de gobiernos estatales y en el ámbito municipal, promuevan la sensibilización y el desarrollo de ciertas actitudes y habilidades en los estudiantes, maestros, directivos y demás miembros de la comunidad para lograr los siguientes objetivos:

Promover en los alumnos un activo, reflexivo y participativo proceso de aprendizaje; la habilidad de aplicar conocimientos a nuevas situaciones; un mejorado auto concepto, actitudes cooperativas y democráticas; y una serie de habilidades básicas en español, matemáticas y ciencias naturales, pero principalmente la importancia que significa el abandonar sus estudios.

Y en el maestro promover el deseo de servir como guía y facilitador en vez de ser sólo un transmisor de información; la habilidad de ser un líder de la comunidad; una actitud positiva hacia el trabajo en el entorno urbano y rural; una actitud positiva hacia los asesores técnico-pedagógicos y directivos; y habilidades en la instrucción multigrado.

Promover una relación colaboradora y orientadora entre los docentes, supervisores, directivos y asesores técnico-pedagógicos, en vez de una rígida y controladora, y la habilidad de manejar efectivamente la capacitación para los maestros.

Promover una solidaria relación con los profesores, los niños y la comunidad local al ofrecer la oportunidad de participar en actividades escolares y de revitalizar su cultura local a través de las actividades y los instrumentos de la escuela.

Dichos objetivos me permiten sugerir las siguientes propuestas para su cristalización:

Integrar al plan y programa de estudios de la licenciatura en educación primaria las materias que se relacionen con la metodología de la enseñanza multigrado y, asimismo, que los estudiantes normalistas realicen sus prácticas de observación y docentes en grupos multigrado, desde el inicio de su formación.

Realizar foros de consulta a maestros multigrados con respecto a sus necesidades y propuestas para mejorar la enseñanza en las aulas derivado principalmente porque tenemos generaciones de docentes en educación primaria, preparados principalmente para atención a grupos generalizada y cuando experimentan una situación de atención multigrado se presenta la falta de práctica experimental desde sus estudios base.

Organización del plan de estudios de educación primaria por ciclos escolares y adaptados al contexto estatal y local principalmente para planteles en áreas rurales, desde la siguiente temática: Primer ciclo: 1º y 2º, Segundo ciclo: 3º y 4º y por ultimo, Tercer ciclo: 5º y 6º. Dicha organización del currículo por ciclos puede ser diseñada, enriquecida y cualificada por maestros multigrados con mayor formación y experiencia.

Diseño de manuales y guías para los docentes, a fin de brindarles orientación con respecto a las nuevas estrategias pedagógicas propuestas (Método de proyectos, globalización y correlación de contenidos, etc.) y como complemento de su respectiva capacitación.

Promover en las zonas escolares la conformación de equipos de asesores expertos en el dominio de la metodología multigrado sustentada en el constructivismo como modelo pedagógico en la enseñanza multigrado, para

asegurar la continuidad de las innovaciones en esta se sugiere la realización de sistemas de monitoreo.

5.9 Educación básica, un desarrollo integral

Para que se defina el papel que juega la educación básica, en la formación integral de los niños y los adolescentes, y se desempeñen como seres humanos responsables, conscientes, reflexivos y capaces de decidir libremente su participación en los ámbitos y en el contexto comunitario donde se desenvuelven, se propone lo siguiente:

Reforzar en cada escuela que forma parte de la educación básica, la calidad de núcleo vital en donde todos los involucrados participen en la formación de los niños o los adolescentes según sea el caso.

Crear verdaderos espacios colegiados al interior de cada escuela, donde se apoye tanto a los docentes de materias académicas como a los de actividades de desarrollo, a vivenciar las situaciones educativas cotidianas que se les presentan, para reflexionar sobre ellas, compartir las experiencias y proponer alternativas de solución a fin de favorecer la calidad del proceso de aprendizaje que se ofrece en las aulas.

Analizar la organización curricular de los niveles de educación primaria y secundaria, en lo que se refiere a las actividades de educación artística, educación física y tecnológica, para equilibrar los tiempos y espacios de atención con las otras asignaturas de tal manera que permitan la formación integral de los niños y los adolescentes.

Rediseñar materiales educativos que favorezcan el desarrollo de las habilidades del pensamiento, donde el alumno ponga en práctica su sensibilidad, creatividad e inteligencia a fin de que sea capaz de acceder al conocimiento de manera analítica, reflexiva y crítica.

Favorecer la investigación educativa a nivel estatal y detectar los problemas que enfrentan en las escuelas de educación básica los maestros, los alumnos y los directivos en su trabajo cotidiano, de tal manera que se refleje lo que realmente está sucediendo, para derivar acciones pertinentes y oportunas.

5.10 Participación ciudadana en los sistemas educativos del estado.

Señalo que se debe planear con el diseño de la reforma educativa en la entidad a través de los foros regionales.

Promoviendo la participación de educadores, profesionales, asociaciones civiles, representantes sindicales, padres de familia y estudiantes en las acciones educativas por cada municipio previamente concertado a nivel región.

La participación ciudadana en la reforma educativa es producto del cambio, de la modernización. Un régimen estatal es fuerte en la medida de la fortaleza de la participación social, para ello, es indispensable continuar la construcción de los espacios de encuentro, el diálogo, el acercamiento, la colaboración; aceptar responsabilidad aciertos y desaciertos con responsabilidad crítica y autocrítica.

El aparato estatal requiere de una participación social cada vez más sólida, una inversión fuerte en educación, en el arte, la ciencia y la tecnología, la información y la comunicación. En lo referente a los medios masivos de comunicación es importante la ampliación de cobertura de los espacios informativos y culturales, el poder de penetración y alcance en el hogar y las comunidades. Como ejemplo de lo anterior propongo aumentar a la televisión estatal, los espacios educativos, no únicamente sobre cultura, arte, ciencia y tecnología, sino también de la participación ciudadana sobre educación; que le hace falta a la comunidad para elevar su nivel social de vida, para dejar atrás su rezago educativo, para evitar la desintegración familiar, entre otras muchas necesidades; pero con la perspectiva desde el interior, que los actores sean los propios miembros de la comunidad y se de a conocer a la opinión pública a través de los voceros y comunicadores, que en gran parte siempre nos

presentan un panorama de logros y alcances favorables, cuando la realidad crudamente es otra.

La promoción de la participación social es propia del Estado y la sociedad, llevan en sí mismos la responsabilidad hacia el interior de los organismos civiles y hacia la ciudadanía en general.

Educar para la vida, reclama en el docente comprender que el proceso de enseñanza es un acto democrático, diversificado, multicultural y holístico; el proceso didáctico se torna en un acto de comunicación interactiva que proporciona al alumno los andamiajes para la construcción y reconstrucción de conocimientos y de su entorno social. Para lograr este modelo de docente habrá que empezar por definir sus nuevas competencias, así como el perfil de selección y contratación de los futuros académicos;

Fortalecer el acervo pedagógico implica reubicar las competencias tanto de académicos, como directivos en una estricta visión de transformación y cambio dirigido primordialmente a la calidad de los aprendizajes de los alumnos y su consecuente aplicación en su entorno social.

5.11 Nivel de telesecundarias

Sugiero que la jornada de trabajo del maestro de Telesecundaria debe considerarse como de Tiempo Completo.

Que la plaza de Maestro de Grupo de Telesecundaria sea de 42 horas/semana/mes.

Que 35 horas/semana/mes sean destinadas a labores docentes y las 7 horas restantes sean dedicadas a la realización de actividades cocurriculares.

5.12 En materia de escuelas privadas

La oferta de educación privada es costosa para la mayoría de los padres de familia, que desean tener para sus hijos lo mejor en educación, es por eso que la Secretaría de Educación, deberá de ser estricto vigilante de que dicha oferta demuestre con hechos la garantía del servicio educativo con los mecanismos más rigurosos en materia de autorización de escuelas privadas, evitando la creación de escuelas “patito” de tantas existen en el Estado, con solo fines lucrativos sin control.

5.13 Consejos ciudadanos para el desarrollo educativo

Hago referencia a la reciente instalación de un Consejo Educativo Municipal; integrado por directivos, maestros, sociedad de padres de familia y autoridades municipales con el fin de fortalecer el sistema educativo en lo local.

El programa se justifica en la medida en que es necesario mantener una mayor vinculación entre el sector educativo en lo local y en los gobiernos municipales, además de que deberá responder a necesidades objetivas, debiendo dar soluciones prácticas a los fines que se identifican con las necesidades sociales, siendo integral, con alumnos, maestros, padres de familia y gobiernos municipales además de la vinculación con las dependencias del estado y la federación para el desarrollo del proyecto, en el deberá existir el fomentar conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades, buscando la vigencia de los valores sociales y humanos, siendo además, sistémico y participativo.

El proyecto en lo ideal, está conformado por tres ejes; eje formativo integral, eje de infraestructura básica educativa y eje de actualización docente y estímulos a alumnos sobresalientes, en cada uno de estos ejes existe una brigada al frente, para dar seguimiento al proyecto. Las acciones que se están desarrollando en el primer eje son; el desarrollo de actitudes, valores sociales y

humanos, educación ambiental, salud básica y preventiva, cultura y artes y fomento al deporte, en el segundo eje se está buscando priorizar obras de rehabilitación equipamiento y construcción y el tercer eje busca promover la actualización docente y el estímulo a las instituciones educativas y alumnos sobresalientes, quedando únicamente esperar los resultados, porque todo funciona bien en teoría, pero llevar a la práctica es lo difícil.

5.14 Importancia de la secundaria técnica y su taller de tecnologías

La educación tecnológica como conocimiento no puede tratarse desde una versión reduccionista, relacionando este saber solo con lo teórico.

Propuestas:

1. Se debe facilitar la integración de los alumnos al mundo del trabajo, pero con un sentido diferente, producto de la investigación y las necesidades tecnológicas actuales dándole un nueva a función a fin de que cumpla su tarea de manera eficiente.
2. Es importante reconocer que la mayoría de los talleres de tecnologías de las secundarias técnicas cuentan con Tecnología obsoleta y algunos ya no responden a las necesidades actuales, por lo que deberán modernizarse con un gran esfuerzo presupuestal por la parte gubernamental y empresarial.
3. No se puede desvincular la educación tecnológica del nivel básico del mundo de trabajo dado que la desigualdad social todavía es evidente y la secundaria técnica sigue siendo una opción, solo falta actualizarla.
4. Por lo mismo la educación tecnológica no es una materia más sino que debe estar dentro de la currícula como esencial y punteando a las demás materias.

5. Hay que tener presente que el conocimiento científico y tecnológico se ha convertido en uno de los principales motores del desarrollo social y económico a escala mundial y que Hidalgo no se puede quedar al margen de estos adelantos, sujetándonos solo a políticas globales en la que los países latinoamericanos se someten a los países desarrollados conformándose solo con admirar sus avances, ya que estos se organizan y cada día otorgan mas presupuesto a la investigación científica y a la tecnología para dar salida a sus problemas. Producen, avanzan, someten, imponen sus versiones en ciencia y tecnología y son capaces de usar esos conocimientos para lo que más les conviene.
6. Necesitamos fortalecer la investigación en ciencia y tecnología los espacios donde se enseña la tecnología y no desaparecerlos ofreciendo solo bases generales de teoría tecnológica.
7. Los docentes de los talleres de tecnologías deben estar formados profesionalmente con la finalidad de que puedan vislumbrar a partir de una postura crítica y prepositiva la posibilidad de redimensionar su labor y sus propios talleres. Se deben buscar las instancias profesionalizadoras como el Centro de Actualización de Magisterio, que ha sido y sigue siendo una opción en este sentido. En el proceso enseñanza aprendizaje en educación tecnológica se deberán realizar cambios metodológicos, didácticos y de actitud de forma que la participación y la innovación sean también llevadas al aula.
8. No se debe enseñar tecnología de un modo intelectualista o artesanal es decir únicamente como un cuerpo de conocimientos científico aplicado o como una colección de artefactos y procesos técnicos que ya fueron creados por países desarrollados y que los países en vías de desarrollo pareciera que solo le corresponde apropiarse de los conocimientos que otros crean.

9. Se debe de entender que la tecnología no es una colección de ideas o de máquinas sujetas a una evolución propia, sino que los hombres podemos cambiar su condición.
10. La educación tecnológica no puede ser vista desde una versión disminuida, sino manejada en principios con base a la innovación vinculada con la creación o adaptación de nuevos conocimientos en procesos productivos, con repercusión y aceptación en el mercado.
11. Educar es innovar; es diseminar en la sociedad un estímulo a la creatividad y a la versatilidad, un respeto por las ideas y a la interacción entre todos esos elementos desde los cuales puede originarse una idea innovadora.

5.15 Políticas educativas que deben encaminarse a grupos específicos

Por la importancia que revisten los comentarios vertidos en el Foro de Educación Básica, retome algunas líneas de acción propuestas por la Delegación del Estado de Tlaxcala en este tema y que considero, son importantes de plasmar en el presente trabajo, que bien pueden servir de parámetro de aplicación para nuestro Estado:

1. Establecer un programa para el mantenimiento de la infraestructura educativa, cuidando que se preserven las condiciones adecuadas para la enseñanza, se mantenga la higiene necesaria, se fomenten las actividades deportivas y recreativas, y se cuide la comodidad de maestros, alumnos y padres de familia.
2. Identificar a las comunidades que requieran atención especial para garantizar la educación básica de los niños en edad escolar.
3. Realizar un programa amplio y permanente de difusión para que los alumnos, respaldados por sus padres, mejoren la calidad de su educación

y permanezcan en el sistema educativo más años, expandiendo así sus oportunidades de empleo e ingresos futuros.

4. Promover el programa de mejoramiento de la calidad de la educación, que estimulará la capacitación de los maestros, la modernización de las técnicas pedagógicas, el equipamiento actualizado de laboratorios científicos y de computación, así como los instrumentos audiovisuales de aprendizaje de lenguas extranjeras.
5. Fomentar la equidad para que las niñas y los niños del Estado tengan las mismas oportunidades de cursar y concluir con éxito su educación básica, media superior y superior, reforzando las acciones educativas en los grupos minoritarios desfavorecidos.
6. Fortalecer las acciones de alfabetización y la promoción de los servicios de educación básica en las personas mayores de quince años.
7. Patrocinar prioritariamente el Programa de Útiles Escolares en el nivel básico, sobre todo en zonas de media y alta marginación.
8. Fortalecer la atención de los laboratorios de aprendizaje de primaria y secundaria, en especial los de computación e inglés.
9. Fortalecerá los servicios de educación física, recreación y cultura en todos los niveles de educación básica, y en especial en los niños y niñas con capacidades diferentes.
10. Mejorar la capacitación y actualización del docente en servicios educativos, privilegiando la relación entre docentes y alumnos, centrando la atención en la innovación y en paradigmas de aprendizaje.
11. Para ampliar las prácticas en materia de cómputo se generó un programa de bonos canjeables por horas de servicio en Cafés Internet (que ya funciona en Tlaxcala). Estos bonos estimularán a maestros y alumnos y promoverán el establecimiento de más centros; en especial, formarán y consolidarán mercados de estos servicios en comunidades de menor tamaño.

12. El Gobierno del Estado, en coordinación con las organizaciones sindicales e instituciones privadas, promoverá un sistema de créditos sin interés para que los maestros adquieran equipos personales de cómputo. Estos créditos se concertarán con la participación de las organizaciones sindicales y los trabajadores.

5.16 Políticas educativas

De las propuestas vertidas en mesas de trabajo se resume lo siguiente:

- Formular y ejecutar políticas educativas con un enfoque basado en los procesos, actores y contextos educativos. Para lograr una mayor calidad de los aprendizajes, es preciso centrar la atención en el cambio de los procesos pedagógicos, influir en la cultura de los distintos actores que intervienen en las situaciones de enseñanza y aprendizaje.
- Modificar la cultura de las instituciones educativas, poniendo la gestión al servicio de los aprendizajes. Fomentar investigaciones y estudios sobre la implementación de las reformas educativas para ayudar a ajustar dichos procesos y consolidar los cambios educativos en nuestro estado.
- Prestar especial atención con sentido humano a los alumnos, en los aspectos afectivos y emocionales dada su gran influencia en el proceso de aprendizaje, siendo preciso brindar apoyo a todos por igual sin distinción de clases sociales, creer en ellos y estimular sus capacidades.
- Transformar las instituciones educativas en espacios de aprendizaje abiertos a toda la comunidad. La calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje que tiene lugar en las aulas depende, en gran medida, del funcionamiento y organización de la institución educativa en el que están insertos.

- Además tomar con seria importancia el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en servicio (PRONAP) que año con año a partir de 1995 tiene la responsabilidad de ofrecer capacitación y actualización a los docentes en su formación permanente y continua. Recomendando, diseñar una política educativa en el estado con el propósito de tener una sola instancia de actualización ya que con todo el personal académico que existe se podría cubrir las necesidades de los docentes llegando directamente a las aulas y así poder apoyar en las tareas educativas. Siendo esta una institución en donde se responsabilice de reunir a todos los equipos encargados de actualización y realizar las tareas encomendadas, cabe mencionar que se recomendaría la reorganización del personal del equipo técnico con el perfil que se requiere y tener un límite de estancia. Solo hace falta que la parte gubernamental gire su mirada hacia el programa ya que funcionarios educativos tienen el desconocimiento del papel que desempeña dicho programa y por lo tanto no se le ha dado la importancia que reviste, ni el apoyo necesario para su función.

5.16.1 Elementos para la construcción de un proyecto alternativo

Resalta la necesidad de cambiar la concepción del trabajo docente reconociendo que éste es mucho más amplio que pararse frente al grupo; que requiere tiempo para afianzar los aprendizajes de las y los alumnos y no en el tiempo transcurrido mecánicamente; que también requiere tiempo para el trabajo colectivo con los demás educadores.

Son necesarios tiempos también para participar en la gestión escolar, para rediseñar el currículo, para investigar y convertir la tarea de enseñar en un proceso de reflexión-acción educativa, para asesorar alumnos, para integrarnos a la comunidad.

5.17 La promotoría cultural en el sistema educativo

Considera que el profesor como promotor institucional y el promotor independiente deben estar a la par de otro elemento adormecido en este gran cuerpo educativo: el trabajador social, enlace real entre alumno-escuela-comunidad-familia donde la tarea se hace inoperable porque los programas y organigramas no contemplan estas necesidades en todos los planteles de educación básica, y no existe la figura profesional en el 95% de los mismos.

5.18 Descentralización educativa por municipio

La educación en México debe significar libertad y autonomía e implicar democracia; debe ser un pilar estratégico para el desarrollo del país, de la sociedad y del individuo, por lo cual propongo:

- Delegar responsabilidades a los actores inmersos en la educación: autoridades, alumnos, comunidad, padres de familia y profesores, a través de consejos de participación educativa, para priorizar y solucionar problemas particulares de cada escuela.
- El 40% del impuesto predial que recaban los ayuntamientos se destine en forma directa a las escuelas para cubrir necesidades de obras y servicios que mejoren la infraestructura escolar.
- La iniciativa privada debe participar en el financiamiento de la educación pública, sin que esto se refleje en un incremento de la privatización del sector; incluyéndose en los Consejos de Participación Social, el patrocinio de actividades extraescolares como los clubes artísticos y deportivos.
- Respetar programas complementarios en cada institución siempre y cuando estén basados en un diagnóstico situacional para asegurar su efectividad.

5.19 Trabajadores de la educación

En esta propuesta queda de manifiesto que la Sección XV del SNTE considera que todo esfuerzo de los trabajadores de la educación para actualizarse, capacitarse o profesionalizarse bien merece recibir un reconocimiento que lo incentive suficientemente para continuar su formación permanente.

Bajo esta premisa, los reconocimientos económicos y profesionales existentes en la actualidad son escasos e insuficientes y no cubren las expectativas personales y profesionales de los docentes. Solo basta mencionar que los conceptos que se pagan por acreditación de grado aprobado de Licenciatura y Titulación son tan raquíuticos e insuficientes que en lugar de incentivar la superación profesional del docente la inhibe.

5.20 Problemas y políticas de la educación en México

De las mesas de trabajo retome una clara realidad que se concreta en lo siguiente:

Al término del ciclo escolar 2004-2005 (según datos del INEGI), el Sistema Educativo Nacional comprendió más de 31 millones de alumnos del nivel básico, existen más de 205 mil escuelas y laboran 1 millón 60 mil 143 maestros. La cobertura en términos numéricos es aceptable, se atiende a la población en edad escolar pero esto no significa que la calidad de la educación sea buena, los resultados comparativos a nivel internacional indican todo lo contrario; en México se presenta un marcado rezago educativo. México es uno de los países que más gasta en educación a nivel per cápita, se destinan grandes cantidades que no responden en términos de calidad con relación a la inversión.

El sistema educativo no tiene claridad en los fines de la educación, ésta responde a fines políticos no a fines pedagógicos.

En el sistema educativo nacional, no se le da importancia ni poder al maestro, entendido esto como la capacidad de otorgarle autonomía en lo que es su campo de trabajo. Opera como un obrero de la educación, no hay consideración en el salario pero tampoco asume su papel como un verdadero profesional de la educación, a veces hasta desconoce que lo es.

La educación debe ser un instrumento al sentido de la vida; es decir preparar para la misma. Los programas oficiales para abatir el rezago educativo son políticos y clientelares, debe crearse una pedagogía diferenciada en razón de la diversidad geográfica y cultural y en razón de la desigualdad social. Pareciera que los grandes problemas que aquejan al sistema educativo son alentados desde el poder.

Al Estado no le preocupa la preparación, la formación y la actualización del maestro. La SEP no puede redimensionar su función, pues es cautiva de intereses que representan cotos de poder de la estructura burocrática-sindical. La investigación educativa está ausente, no hay aportaciones y se sigue operando con paradigmas ajenos a la realidad.

Es impostergable la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Evaluación Educativa como entidad autónoma. La evaluación no debe realizarse solo con el propósito de seleccionar, discriminar, premiar, castigar o con fines políticos sino con propósitos constructivos y propositivos.

La evaluación se debe realizar más sobre habilidades, técnicas y estrategias del conocimiento que sobre el dominio de la propia información, así como los procesos, la discusión de los resultados y sobre todo los imprevistos.

Antes de comenzar el programa de evaluación es importante darlo a conocer públicamente. La difusión previa de objetivos, alcances, metodología y tiempos que asegurarán una comprensión y aceptación de estas actividades.

Hay que motivar a todos los servidores públicos de las instituciones a aceptar y hacer suyo ese plan de evaluación.

Se tienen que elaborar cuidadosamente las categorías de análisis y los índices cuantitativos, pero sobre todo los cualitativos, de tal forma que no dejen de investigarse aspectos fundamentales. En ese sentido, es imprescindible aprovechar la experiencia que en materia de evaluación han tenido en la década pasada los organismos evaluadores como: Los CIEs, Ceneval, Conaeva y la propia Dirección General de Evaluación de la SEP, es necesario considerar los indicadores de equidad, eficiencia, satisfacción e innovación que aparecen en el Sistema Nacional de Indicadores de la Presidencia de la República³⁵.

Los resultados de las evaluaciones deben estar en manos de diversos beneficiarios naturalmente. Los del desempeño escolar de alumnos y maestros en primer término deben ellos mismos conocerlos para que haya repercusiones en la mejoría. Por supuesto que también los planificadores deben de conocer los resultados, ya que para ellos esta materia prima es muy valiosa para elaborar políticas y programas. Y finalmente, debe de estar enterada la sociedad en general de los avances y de los retos.

Las actividades retro-alimentadoras deben formar parte importante del plan, puesto que no tendría caso, solo recoger información, analizarla y sistematizarla en informes finales para que se queden archivados en manos de las autoridades. Lo valioso es difundir completos y no parciales, los resultados para establecer acciones de recuperación, fortalecimiento y mejora de los aspectos deficientes.

La evaluación externa que se planea cada cambio de gobierno, debe estar acompañada por otra de índole interno. De esta forma, se complementarán las bondades de ambos tipos y la comunidad evaluada podrá asumir los compromisos de la auto evaluación y de la evaluación externa.

³⁵ (en el Programa Nacional de Educación, página 75 y 76).

5.21 Revolución al interior del sistema educativo

Para el logro de una transformación en el sistema educativo, se plantean los siguientes ejes de movilización.

- En la gestión académica; que permita a la escuela organizar íntegramente su labor educativa en un ambiente de solidaridad centrado en el aprendizaje y construcción de mejoría continua de su calidad, responsabilidad colectiva y respeto a la autoridad.

- La práctica educativa del docente centrada en el aprendizaje, los valores, y vocación magisterial de servicio social, para una formación integral del educando; buscando su participación motivada, activa, reflexiva para la construcción del conocimiento significativo buscando su aplicación en la solución de problemas de su entorno escolar, familiar y social.

- La relación de la escuela con la sociedad de su entorno, donde los contenidos de los planes y programas de estudio estén relacionados con el conocimiento internacional, nacional y regional, para que la escuela los aplique en beneficio del desarrollo de la comunidad, el municipio, el estado y el país donde el apoyo a la institución, el aprendizaje de los alumnos y la gestión académica no solo sea del personal escolar y padres de familia, sino también de las autoridades civiles y militares, organizaciones no gubernamentales, comerciales, empresariales y sociedad en general.

- Los recursos humanos, materiales (infraestructura) y financieros, sean en base a una planeación anual por escuela de acuerdo a las necesidades educativas de los alumnos en primer término, las profesionales y salario digno del personal escolar, de tecnología educativa de último nivel, de conservación de la infraestructura escolar, sean aportados por la SEP y/o otras instancias.

- Buscar el apoyo del SNTE para el logro de las anteriores propuestas, para privilegiar el tiempo dedicado a la educación (200 días de acuerdo al calendario escolar) y no permitir que pequeños grupos del personal escolar pongan de pretexto al sindicato para suspender clases, faltar, llegar tarde y no cumplir con sus funciones. Implementando programas de estímulo laboral, económico y de ascenso a los que cumplen eficientemente con sus funciones laborales.

5.22 Educación, ciencia y tecnología en la investigación educativa

La aparición y auge de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación han contribuido a aumentar y facilitar el acceso e intercambio de la información y como en cada periodo de la historia se ha producido un cambio o revolución en el modo de acceder al conocimiento. La educación no escapa a este movimiento vertiginoso e innovador, los procesos de enseñanza y de aprendizaje toman a la tecnología educativa como una herramienta didáctica que facilitará la tarea del maestro.

Las competencias de la escuela, multiplican constantemente y adquieren un nuevo papel social, a nuestro entender, cada vez más importante y de mayor responsabilidad en el quehacer del saber enseñar.

Los planes, políticas y programas de estudio deberían de abordar temas de interés como:

1. Inicios a la cultura tecnológica.
2. Educación, ciencia y tecnología.
3. La sociedad del conocimiento.
4. Aprendizaje interactivo en la era electrónica.
5. El uso de la tecnología en el proceso de enseñanza.
6. La revolución intelectual y la sociedad del conocimiento.

El marco legítimo para estas propuestas está basado en el artículo tercero constitucional, que menciona en parte “que la educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia.”

5.23 Calidad, la certificación y la norma ISO 9001:2000 en la educación

Reforzar el Sistema de Evaluación con parámetros de calidad bien definidos que permitan establecer comparaciones no sólo entre resultados anuales sino que haya un mínimo de rendimiento escolar de acuerdo a la inversión que tenga cada una de las escuelas. Esto significa no sólo valorar a los elementos que intervienen en el Proceso enseñanza-aprendizaje, sino requerir un mínimo de resultados.

Definir una política educativa que reglamente las certificaciones de normas internacionales. No es posible certificar sólo un proceso que no tiene gran peso en el eje fundamental de toda organización educativa: como es el proceso de admisión o el registro de evaluaciones, ya que poco o nulo impacto tienen en los procesos que se dan dentro de un aula.

Difundir las directrices para la aplicación de la norma NMX-CC-9001-2000 en educación, que establece los requisitos necesarios para la adopción de un Sistema de Gestión de la Calidad. Esta norma hace énfasis en que su objetivo es proporcionar directrices que promuevan la adopción de un enfoque basado en procesos para implementar, desarrollar y mejorar un Sistema de Gestión que aumente la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de los requisitos.

5.24 Visión del futuro

Que los alumnos que egresan de la educación básica, no tienen la firmeza de conocimientos que les permita promoverse con eficiencia, al grado inmediato superior, como lo demuestran los diferentes sistemas de evaluación, realizados a los alumnos que aplica la Dirección de Evaluación de la SEP.

La equidad en la educación no llega al medio rural y a las poblaciones de extrema pobreza o de alta marginación, como suele suceder en las instituciones que atienden a jóvenes en el medio urbano.

La falta de espacios educativos que no satisfacen las necesidades de los estudiantes, en cuanto a equipamiento y mantenimiento.

Que al maestro se le den tareas ajenas a la educación, como son las campañas de salubridad, ecología, políticas, entre otras, la realización de informes que no tienen nada que ver con su desempeño laboral que por ende afecta su labor educativa, en el aula.

Por todo lo anterior propongo lo siguiente:

- Evitar la suspensión de labores que no tengan nada que ver con el aprovechamiento escolar de los alumnos y que todas las escuelas se consideren dentro del programa de “Escuelas de Calidad” o programas paralelos que permitan mejorar los niveles de aprovechamiento de las escuelas.

- La SEP debe una certificación para los maestros que gozan de la bonificación de los niveles A, B, C de carrera magisterial, con base, en el aprovechamiento de sus alumnos, estableciendo parámetros que midan el desempeño profesional de sus alumnos.

- Capacitar a los maestros para que se utilicen criterios homogéneos de evaluación y se desechen los mecanismos arbitrarios, particularizados por los mismos.
- El Gobierno Federal, Estatal y la SEP, provean de todos los materiales educativos necesarios y suficientes para lograr una educación de calidad, para poder exigirle al maestro la mejoría en su desempeño profesional.
- La educación guarde su sentido de equidad para los subsistemas paralelos en cuanto a recursos humanos, equipamiento y mantenimiento de los espacios educativos, ya que existe marcada distribución de los mismos.
- La SEP debe intervenir ante las dependencias, como la SSA, Ecología e instituciones políticas, para que con su personal no realice campañas que no son de su responsabilidad en las escuelas y no se continúe utilizando al docente como instrumentos de su aplicación.
- Actualización de los contenidos específicos de algunas asignaturas, con tendencia al desarrollo integral futuro del alumno.
- Mejoras en la calidad de los materiales impresos, específicamente el material con que laboran los mismos (ilustraciones, cuadros comparativos, gráficas, etc.)
- Los contenidos programáticos se tengan en cada aula en materiales que sean de utilidad por el docente, cuando sea requerido, como retroalimentación a su clase.
- Que sean consideradas todas las escuelas dentro del programa: Escuelas de Calidad y que se cuente con todo el apoyo económico para cubrir las

necesidades apremiantes de las mismas, a partir de las características de cada una evitando el burocratismo.

5.25 Supervisión escolar en la educación básica en Hidalgo

En gran parte del país pero principalmente en nuestro estado, la educación básica enfrenta problemas internos que no le han permitido alcanzar sus factores potenciales de desarrollo derivado principalmente a falta de supervisión de sus programas técnico-pedagógicos, teniéndose como casos de primordial relevancia los niveles de primaria y secundaria, que encuentran en el elemento humano, su principal obstáculo para el desarrollo, el debilitamiento de los servicios de supervisión ha sido una causa principal en el deterioro de la educación, en Hidalgo el papel de la supervisión en el desarrollo educacional, no ha recibido la atención que se merece.

En México, los supervisores de las zonas escolares en la educación pública del nivel básico ocupan una posición estratégica dentro del Sistema Educativo Nacional. Por una parte dada la cercanía a las autoridades institucionales, su influencia en la toma de decisiones permite dar a esta la información sobre las necesidades diarias de los estudiantes, de los docentes, de las escuelas y pueden hacer extensas a mayor número de ellas, las prácticas pedagógicas que han probado arrojar buenos resultados. Por otra parte, esta en sus manos, promover el trabajo educativo en los planteles, ya que junto con directores, maestros y alumnos, definen en gran parte el rumbo que estos toman.

Sin embargo en la práctica, la supervisión ha funcionado bajo condiciones poco favorables, como por ejemplos las actitudes de los supervisores hacia el trabajo y hacia las tareas propiamente académicas, sus estilos de trabajo, sus diversos intereses y posiciones de poder han servido para impulsar las tareas y las innovaciones educativas en las escuelas y en las zonas escolares, también

han sido utilizados para lograr objetivos de otra índole, especialmente en el terreno político sindical.

La falta de equipos de supervisores profesionalmente sólidos, así como de condiciones materiales de trabajo, y el hecho de que la supervisión ha sido parte de un sistema reproductor de prácticas burocráticas, ha dado lugar a que este distinga más por sus funciones administrativas de vigilancia, y como medida instrumental basada en criterios de eficiencia, eficacia y competitividad individual, que por su papel como promotora de trabajo pedagógico en las escuelas.

Cabe destacar que sin el afán de suscribir críticas insanas en contra de la supervisión o sus responsables dentro de la SEPH, la presente investigación pretende manejar objetivamente y en crítica profesional algunos ejemplos de los que el autor de la presente, considera como fallas que no permiten el trabajo de supervisión consolidado en la tarea de gestión técnica-pedagógica entre los mandos de autoridad de la misma Secretaría y los planteles educativos del nivel básico, es por ello que se considera viable transmitir la experiencia propiamente laboral, lo que ha permitido detectar aspectos que no permiten el buen desempeño de la supervisión, y que como ejemplo tenemos: el 58% del personal docente encargado de la supervisión rebasa los 60 años de edad, siendo éste un factor para no efectuar un trabajo de campo profesional de verdadera gestión y de acercamiento con los planteles educativos en donde influyen factores como:

- *La geografía del estado:* para realizar los verdaderos trabajos de recorridos en campo de los planteles educativos, principalmente en la zona de la huasteca, la tepehua y del valle del mezquital, en donde se encuentran escuelas en las que en un ciclo escolar son visitadas únicamente una sola vez por su supervisor escolar.

- *Resistencia al cambio:* no aceptan los nuevos métodos y/o tecnologías para la mejora de la enseñanza, como por ejemplo los pizarrones electrónicos (Enciclomedia) y las aulas de medios.
- *No gestionan:* no modifican y ni mucho menos proponen renovaciones del servicio por mantener los modelos tradicionalistas de educación o por temor al cambio.
- *Estancan tramites:* por compromisos adquiridos con los servidores públicos de los planteles o por los compromisos con las delegaciones sindicales que son un virus en este país para la educación, en donde lamentablemente se ejerce una fuerte presión laboral para estos.
- *Permiten compadrazgos:* por relaciones políticas con la comunidad (pareciera que se venden con el mejor postor), en donde realmente se ven involucrados los intereses partidistas tradicionales y caducos, ya que influyen mucho principalmente en el medio totalmente rural
- *La edad:* a partir de los 60 años se convierte en un factor de espera para la pronta jubilación, que no permite el desempeño laboral al 100% en el ser humano, con un límite muy respetado para el desarrollo que los tiempos actuales demandan.

Mas sin embargo cabe aclarar que los factores anteriormente expuestos, no limitan la potencialidad del ser humano, haciendo énfasis de que son principalmente notorios en el medio rural, por las condiciones en que estas zonas se encuentran ya sean de carácter geográfico, de idiosincrasia, factores sociales de desarrollo, preparación profesional, pero también se caracteriza a la población de supervisores según los indicadores de genero, edad, antigüedad, entre otros, motivo por el cual el siguiente párrafo expresa abiertamente algunas propuestas que quizás puedan considerarse en una mejora para la situación que atraviesa el tema en discusión:

- I. Someterse a un concurso de selección para su nombramiento, debiendo contar con años de servicio frente a grupo, capacidad profesional metodológica y administrativa comprobada, carrera directiva y liderazgo ante el gremio.
- II. Capacitación permanente de los supervisores así como del personal a su mando.
- III. Establecer un programa obligatorio de jubilación automática, por edad y años de servicio con los estímulos correspondientes a un retiro digno, reconociendo así su experiencia profesional, para dar cabida a nuevos elementos, por acuerdo del binomio SEPH y de la sección XV del SNTE
- IV. El establecimiento de un órgano colegiado institucional que regule el control de su actividad directamente con corresponsabilidad de las direcciones de los niveles de educación básica, que dependan de la rendición de responsabilidad a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.
- V. Contar con apoyo financiero para la aplicación de su responsabilidad en lo que respecta a las supervisiones de zonas marginadas y de difícil acceso catalogadas así por el gobierno del Estado de Hidalgo.

5.25.1 Construcción de una nueva cultura de la supervisión

En forma sistemática, el estado debe vislumbrar alternativas y descubrir potencialidades para innovar y transformar al supervisor actual, ofreciendo modalidades de formación, capacitación y actualización en los que se privilegien las prácticas de participación de análisis colectivo, de colaboración colegiada y de relaciones horizontales, sin perder de vista su creatividad, así como sus conocimientos y habilidades técnico-pedagógicas. Como resultado se pretende que los supervisores adquieran un nuevo sentido de liderazgo académico y de autoridad compartida para llevar a cabo trabajo autogestivo en las zonas escolares y al interior de la escuela. Sin restarle obligaciones a los gobiernos federales y estatales, sin sustituirlos en sus responsabilidades que la ley ordena,

especialmente la financieras y utilizando la participación social para promover los procesos pedagógicos, así como la colaboración y competencia colectiva de las escuelas, una nueva supervisión puede utilizar esa autonomía adicional adquirida con la descentralización, en sentido democrático para generar política educativa desde y para las escuelas, a partir de un esfuerzo institucional, involucrando directores de planteles, personal docente administrativo y demás grupos de la comunidad, especialmente padres de familia.

La parte medular de lo anteriormente dicho recae en su mayor relevancia en la bibliografía ya descrita del texto profesional del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP) de la UNESCO, basado en un estudio educacional sobre Supervisión Educativa particularmente, en los estados de Chihuahua, Nuevo León y Aguascalientes que ya han puesto en marcha proyectos específicos de reformas en los servicios de supervisión, que específicamente en la comparación entre estas tres experiencias, es particularmente reveladora al demostrar que, a pesar de las importantes similitudes que existen entre los estados, no puede haber una única estrategia de reforma sin varias que difieren en función del contexto y que requieren ser adaptadas a las realidades de cada estado, claro está que en el nuestro no existe comparación con ningún otro de la república, obedeciendo a factores geográficos, culturales, de comunicación, social y políticos, además de la distribución del ingreso presupuestal de la federación, que vive puntualizado por una preferencia politizada de anteriores sucesos electorales, pero hay que reconocer que a pesar de tantas inconsistencias presentadas todavía existen estados de la república deseosos de empezar analizar seria y objetivamente las posibles maneras de redefinir sus servicios de supervisión, estando perjudicados por la ausencia de una buena y confiable base de información, para lo cual marcaríamos una seria reflexión en cuanto a una serie de preguntas si el afán de poner en evidencia la falla de los mecanismos y de las mismas instituciones involucradas en este tema, ¿Cuál es el gasto en la supervisión?, ¿Quién controla al supervisor?, ¿Cuál es el número de visitas por escuela?, ¿Existe un

cronograma de visitas de supervisión?, ¿Se visitan todas las escuelas de zona?, ¿Será eficiente la supervisión realizada?, ¿Como serán las relaciones supervisor-director-escuela-supervisor?, que pueda denotar un plantel sin conflicto y una sociedad de padres de familia conforme, por que además cabe hacer mención, que de cada ciclo escolar participan con mayor énfasis y que en conjunto con los directores de cada plantel es responsabilidad de los supervisores escolares de zona escolar (llámenseles así también a los jefes de sector).

Conclusiones Generales

El tema aquí desarrollado, representa una mínima parte del gran problema de educación que radica en Hidalgo, así como en la mayoría de los estados de nuestro país, resumidos en cinco capítulos, una parte de reflexiones y un anexo del tema sobre “calidad” que no quise darle profundidad porque no se terminaría para los fines que fue elaborado, quedando inconcluso por lo vasto y contradictorio que representaría, sin embargo considero que a grandes rasgos es entendible y congruente con la realidad, aunque en algunos casos parecería repetitivo, no lo es por su esencia y su contenido. Además trate de ser basto por los temas de investigación para su elaboración como; la bibliografía escrita y electrónica, los medios de comunicación como revistas, folletos, periódicos y todo tipo de publicaciones que hablaran del tema, pero principalmente, la experiencia personal en campo por mi trabajo en auditoria de la SEPH, que de manera respetuosa remarco situaciones sin afectación de terceros, asumiendo la responsabilidad en que pudiera incurrir por lo aquí vertido, que no esconde nada de lo que ya se conoce.

Por citar algún ejemplo anteriormente descrito, pero por su importancia remarco; en los Foros que tuve la oportunidad de asistir, los resultados vertidos en cada una de las intervenciones, demuestran que el malestar y daño que tiene el sistema educativo, esta a la vista de todos, así como el remedio, pero no se manifiesta en la practica ya que representaría romper con tradiciones antagónicas de vicios creados, intereses personales, compromisos políticos, sindicales, etc., entre otros mas que saltan a la vista, pero que no tenemos valor ético de manifestarlo, ni de poner el remedio, ya que este, a resultado ser mucho mas pequeño que la enfermedad del Sistema en la vida actual de nuestro país, pero principalmente de nuestro Estado.

En otro contexto, cabe hacer de manifiesto que lamentable y difícilmente se encuentra bibliografía en el Estado sobre el tema de Educación Básica, que

identifique la realidad, que contenga antecedente históricos reales de su nacimiento hasta la actualidad, que manifieste su problemática.

Así mismo, hago una reflexión dirigida a todos los docentes de los diversos niveles de educación básica; que actualmente gran parte de los mismos que se encuentran frente a grupo han perdido el sentido humanitario hacia el alumno, perdiendo la personalización que significa el proceso enseñanza-aprendizaje, creando una relación de un simple trabajador de la educación con el alumno, dejando atrás aquel significado de la educación básica: “que la escuela es nuestro segundo hogar” y estamos tratando con seres humanos en una etapa inicial de conformación para el futuro ya que como nos trataron en el nivel básico de estudios, regularmente nos deja profunda huella en el ámbito profesional.

Para los que hemos sido testigos vivenciales de la practica docente, en donde se presentan casos de la falta de profesionalización del mismo, (vuelvo ha retomar) los supervisores escolares rara vez se presentan en los planteles, en donde todo lo quieren gestionar desde un escritorio y ni remotamente conoce las verdaderas necesidades de los planteles a su cargo, las carencias, la promiscuidad, entre otras muchas cosas que suceden en pleno siglo XXI, sobretodo en zonas marginadas del Estado, nos obliga a penetrar y ser actores participativos en ese maravilloso mundo que es la Educación solo con fines de poner nuestro “grano de arena”, como puede ser este trabajo para demostrar que la realidad es otra no la que conocemos a través de los medios de comunicación en donde “todo esta bien y en vías de desarrollo”, sin embargo, cabe hacer el comentario, que también existen sus buenas excepciones y existen maestros con verdadera vocación de servicio que merecen nuestro reconocimiento, por ello el trabajo aquí presentado es con profundo respeto y critica sana al Magisterio (SEP y SECCION XV del SNTE) y al Gobierno del Estado de Hidalgo, con la única finalidad profesional de intervenir en la creación de generaciones venideras con la educación elemental que les permita

defenderse para encontrar un futuro mejor en una sociedad como la nuestra, estamos a tiempo.

Por ultimo, a mi parecer es importante enunciar lo siguiente: que la Metodología utilizada fue deductiva e inductiva; de lo general a lo particular y viceversa. Utilicé la comprobación de la Hipótesis, hice investigación documental y de campo, consulte la bibliografía escrita y electrónica, folletos, compendios, periódicos, revistas, hice uso de la entrevista, pero principalmente me base en la experiencia laboral de 9 años de servicio para la Secretaría de Educación Publica en el campo de la Auditoria Gubernamental.

Bibliografía

ALANIS, Antonio

2000 “¿Cómo influye el contexto social del niño en el aprendizaje y afianzamiento de la lectura?”, num. 09, Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Michoacán, Michoacán, Mor.

AGUAYO, Sergio

2005 “La educación Básica en México”, La Fundación para la Implementación, Diseño, Evaluación y Análisis de Políticas Públicas, Fundación IDEA, A.C., www.fundacionidea.org.mx, México D.F.

GALLEGOS, Miguel

2005 “La educación en Latinoamérica y el Caribe: Puntos críticos y utopías” Vol. XXXV, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, num. 1 y 2, Centro de estudios educativos, México D.F.

GALVAN, Luz Elena

2004 “UN recorrido por la historia de la educación hoy en día”, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social(CIESAS), www.ciesas.edu.mx/, México D.F.

GONZALEZ, Maribel

2001 “Historia de la Educación”, Universidad Abierta de San Luis Potosí, maestría en educación, www.monografias.com, México S.L.P.

HARDI, Irene

2001 “Programa de Actualización de Maestros en Educación AME”,
Fundación Cisneros, <http://ame.cisneros.org>, Venezuela.

SANTAMARIA, Sandra

2005 “Historia de la educación y pedagogía” , Trabajo de investigación,
Universidad Pedagógica Nacional, www.monografias.com, México D.F.

VELAZ DE MEDRANO, Consuelo

2005 “Retos de la educación básica en America latina” , Primera ed,
Fundación Carolina CeALCI, España Madrid.

YOKOHAMA, Izaura Iliana

2001 “Breve historia de la educación” , Universidad Técnica de
comercialización y desarrollo, Maestría en ciencias de la educación,
adv.iza-uli@brturbo.com, www.monografias.com, México D.F.

PROGRAMA ESTATAL DE EDUCACION

2005-2011 Secretaria de Educación Publica y Gobierno del Estado de
Hidalgo.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2005-2011 Gobierno del Estado de Hidalgo.

BIBLIOGRAFIA ELECTRONICA

www.nl.gob.mx : Gobierno del Estado de Nuevo León. Administración 2003-2009.

www.monografias.com

<http://www.cidac.org/vnm/libroscidac/educacion/Educacion-iii.PDF>,

“Diagnostico de la educación Básica en México”, 1990.

ANEXO

A.1 Diversos factores que determinan los bajos alcances en la calidad educativa en el estado.

- **DESERCIÓN ESCOLAR.** Reconocemos que los principales factores que propician la deserción escolar en todos los niveles educativos, pero principalmente en educación básica es el grado de marginación de varias zonas del estado, en donde existe pobreza extrema, desnutrición, falta de servicios, falta de medios de comunicación, desintegración familiar y demás que ya es del dominio publico; y que además propicia el rezago educativo y analfabetismo.
- **COMISIONADOS A DIVERSAS AREAS GUBERNAMENTALES.** El sistema educativo maneja un numero importante de recursos humanos en la rama docente principalmente, comisionados a diversas dependencias gubernamentales, por situaciones de conveniencias políticas, recomendaciones de funcionarios de alto nivel, compadrazgos y demás, desviando recursos presupuéstales para nominas no devengadas en educación.
- **COMISIONADOS AL SINDICATO.** Existe un numero determinado de personal docente y administrativo comisionado a actividades sindicales, que por razones obvias en el presente trabajo no se manejan datos o cantidades para que sirvan de señalamientos directos, pero que profesionalmente dicho, no se tiene la certeza de que en todas esas plazas se justifique la comisión.
- **PERSONAL CON PLAZA DOCENTE, DESEMPEÑANDO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.** De igual forma, existe un numero importante de servidores públicos con plaza docente que laboran dentro de las oficinas administrativas de la misma Secretaria, desperdiándose el recurso que

es muy indispensable frente a grupo ya que existe varios planteles que trabajan con horas déficit en secundarias técnicas y generales, principalmente.

- **ESCUELAS DE CALIDAD.** Es un programa a iniciativa del Gobierno Federal cuyo propósito es mejorar la calidad de la educación que se imparte en las escuelas publicas de educación básica, con base en el fortalecimiento, articulación y alineación de los programas federales estatales y municipales, a través de la construcción de un nuevo modelo de gestión escolar, que permita transformar la cultura organizacional y el funcionamiento de las escuelas publicas que voluntariamente se incorporan al Programa, enfocado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, la practica docente, la participación social y la rendición de cuentas, a partir de un esquema de cofinanciamiento. Así mismo las escuelas inscritas en este programa tienen la oportunidad de la adquisición de diversos bienes, mobiliario y equipos de nueva tecnología, cursos que fortalezcan las competencias docentes, directivas y de padres de familia y para rehabilitación, construcción y/o ampliación de espacios educativos. Pero ya en la practica lamentablemente el programa no tiene impacto, en la comunidad y en las zonas de media y alta marginación por falta de asesoria y de difusión en la gran mayoría de los centros educativos, además de que las escuelas ya inscritas presentan un falta total de control contable-administrativo para la comprobación de los recursos que le son otorgados por el PEC, lo que hace mas difícil la renovación de los mismos recursos para beneficio de otros planteles, representando retrasos realmente importantes por ciclo escolar.

- **RECURSOS DE ENCICLOMEDIA.** Como se puede constatar en diversas publicaciones, hechas en medios periodísticos este programa resulto un fraude en el sexenio del presidente FOX, por su costo elevado de adquisición asignado a empresas con relación familiar de su esposa,

además de la diversidad de fallas presentadas y lo complicado de su manejo, como un programa al vapor sin capacitación para su manejo al docente ni a los directivos de las escuelas, sin prevenir su alto costo de mantenimiento.

- **FALTA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE CUOTAS ESCOLARES.** Un serio problema que se vive hoy en cada plantel de educación básica al inicio del curso escolar, son la imposición de cuotas “voluntarias”, en donde las sociedades de padres de familia, regularmente se dejan influenciar por los directivos de los planteles al imponer cuotas realmente elevadas para padres de escasos recursos, en donde la SEP no interviene, salvo en los casos en que se condicione la inscripción.

- **LA PARTICIPACION CIUDADANA DENTRO DE LOS PLANTELES.** En el ámbito de la participación ciudadana dentro de los planteles de educación básica permite el caminar de manera conjunta directivos, personal docente, administrativo y alumnos con la sociedad de la propia comunidad en beneficio de sus centros educativos, sin embargo no es representativa a la fecha.

- **DETERIORO DE LOS PLANTELES Y FALTA DE INVERSIÓN PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.** La educación básica requiere de espacios educativos bien ventilados, iluminados, y en condiciones de infraestructura debidamente equipada, con la finalidad de que reúna las mínimas condiciones de comodidad y tanto el personal del plantel como el alumnado se desarrollen en un ambiente de bienestar conjunto, desafortunadamente los programas de mejoramiento de infraestructura por parte de la SEPH son mínimos ya que la gran mayoría de los recursos que maneja a través de su Programa Operativo Anual se van al Capítulo 1000 de pagos al personal, y resultan insuficientes para atender la demanda de planteles que requieren de mejoramiento de sus inmuebles a pesar de manejarse también recursos federales a través de

los Programas Compensatorios principalmente en zonas de alta marginación, motivo por el cual se deberá de comprometer a la sociedad en su conjunto, padres de familia, empresas establecidas en la comunidad, ejidatarios, autoridades municipales para ser vigilantes y participantes del desarrollo de la educación de sus hijos. Desafortunadamente también otro factor que interviene, en muchos de los casos de mejoramiento de la infraestructura es el desvío de recursos de algunos directivos en beneficio propio sin que varios de esos casos puedan ser castigados por la misma protección sindical, por lo cual se deben de conformar obligatoriamente los Consejos de Participación Ciudadana en cada comunidad con la única intención de vigilar y supervisar las acciones de mejoras a los planteles.

- **TIENDAS ESCOLARES CON VENTA DE PRODUCTOS CHATARRA POR CONCESIONES CON LAS GRANDES EMPRESAS.** Otro de los grandes males de los planteles (no muy notorios), son los vicios permitidos por las autoridades de Tiendas Escolares que permiten la venta concesionada de productos chatarra en gran escala como la “Pepsi”, “Sabritas” y demás por citar un ejemplo, ¿a donde irán a parar las comisiones por autorización de las concesiones? que tienen preferencia por las citadas empresas en donde el único afectado es el alumno consumidor de chatarra debiendo ser que de cada 5 alumnos, 2 están con sobrepeso por el consumo exagerado de estos productos.

- **EL AUSENTISMO DEL DOCENTE, PRINCIPALMENTE EN ZONAS RURALES MARGINADAS.** Como ya lo mencionamos, en las zonas rurales y marginadas principalmente, se viven cotidianamente con el ausentismo de los docentes en las escuelas primarias y de secundaria derivado de que el docente no es miembro de la comunidad, y tiene que desplazarse de su domicilio a su centro de trabajo, siendo en algunos casos que utiliza los días lunes y viernes para su traslado, contemplando

como días laborales de martes a jueves, reduciéndose considerablemente su labor frente a grupo en afectación del alumnado.

- **FALTA DE SUPERVISION ESCOLAR.** Sin duda alguna la falta de supervisión en la educación básica, es un verdadero problema que la SEPH no ha considerado como tal, siendo este el principal punto que considero de relevancia para mejorar la calidad de los servicios de educación ya que en esta radica la detección de la ineficiencia del docente, su falta de interés hacia los programas educativos, de vocación de servir a la comunidad, entre otros muchos problemas que ya se manifestaron anteriormente en el apartado 5.25.

A.2 Resultados del Foro Nacional “El reto de la calidad de la educación” celebrado en la ciudad de México el 21 de febrero de 2007

El reto de la calidad en la educación denota que es uno de los factores de mayor relevancia que esta presente en la gran mayoría de los servidores públicos que tenemos el privilegio de laborar para el sector de educación y que además nos preocupa que las generaciones venideras de educandos reúnan los conocimientos necesarios para enfrentar el mundo laboral y profesional que cada día demanda el mercado de trabajo, no solo a nivel municipal, estatal o federal, sino también de estar a la altura de las competencias del ámbito internacional, que para ello se tienen que enfrentar una serie de problemáticas arraigadas en un país que lucha contra la burocracia, corrupción y desequilibrio social latente en su devenir cotidiano.

Los planes y proyectos gubernamentales actuales tienen que enfrentar los vicios del sistema creados por generaciones que le anteceden, con el único propósito de que en primer termino la educación llegue a todos los mexicanos, abatir el rezago educativo y acabar con el analfabetismo, que a simple vista se escucha bien pero que en la practica es letra muerta si no se tiene el

compromiso de participación y sobre todo de actuación de cada uno de los que estamos inmersos en esta problemática; autoridades gubernamentales, educativas, empresarios, docentes, padres de familia y alumnos; en este contexto, creemos necesario que como parte de este trabajo, debemos hacer remembranza de una síntesis de puntos relevantes y propuestas que se pudieron captar a grandes rasgos de los panelistas que asistieron a dicho congreso, y que son en comparación muy parecidos casi en todos los estados de la republica al del estado de Hidalgo.

En resumen; uno de los puntos de mayor relevancia que la mayor parte de los panelistas tocaron fue la falta de supervisión en los planteles de educación básica, como punto medular (como se menciona en uno de los capítulos del presente trabajo) para medir la calidad en la educación, siendo este un parámetro de medición *“no puede haber calidad educativa sino existe regularidad en los procesos”*³⁶

A.3 Resumen de panelistas

A.3.1 DR. PRUDENCIANO MORENO MORENO:

Autor de diversos textos en educación básica, su ponencia la basa fundamentalmente en que “para un buen desarrollo los alumnos deben gozar de buena salud, la actualización permanente del compromiso magisterial, los contenidos curriculares, financiamiento del sistema en educación básica, participación social y gestión con todos los actores de la educación.

- concentración en resultados y no en la producción del alumno.
- detección de fallas en supervisión
- la importancia del CENEVAL (evaluación educativa)
- supervisión del financiamiento en los programas compensatorios

³⁶ PANELISTA: PROFR. XICOTENCATL ARROYO PARRA

- el establecimiento de los consejos escolares de participación social con todos los actores de las comunidades
- supervisión constante del proyecto escolar (PEC) programa escuelas de calidad

A.3.2 PROFR. MIGUEL ISLAS CHIO.

Secretario de Educación Pública en el estado de Tlaxcala comenta que: el primer foco de atención, se basa en la formación magisterial en constante capacitación obligada y actualizada al proceso enseñanza-aprendizaje.

MARCA ALGUNAS DIFERENCIAS

Programas burocráticos de educación, ejemplo: programa de escuelas de calidad, falta de supervisión, falta de seguimiento y evaluación, además de que no tiene impacto el num. de escuelas en el PEC.

- Educación: ¿para que?
- No se trata de oportunidad de acceso:
- Condiciones abismales entre algunas escuelas y otras.
- Devolver a la escuela la importancia que tenía antes
- Capacitación (los resultados de carrera magisterial, no siempre los que tienen las mas altas calificaciones (puntaje) son los maestros mas preparados).
- estímulo en función del desempeño académico
- *Enciclomedia*: un fracaso y fraude del sexenio Foxista, falta de capacitación a los docentes para su manejo, conservación y uso, es un programa mal encaminado: no es para sustituir al maestro

CALIDAD EDUCATIVA

- Falta de certificación a los maestros (como en otras profesiones que certifican cada periodo determinado) para evaluar la actualización de los conocimientos.
- Supervisores escolares: única actividad, la (mayoría de edad)
- Edad de jubilación: maestros en servicio con la edad para jubilarse o mas, que no permiten la actualización y laboran con programas tradicionales que afectan al educando. gestoría parcial, por su atraso en conocimientos derivado de la falta de actualización.

A.3.3 MAESTRO. MIGUEL ANGEL MALDONADO RICO

Maestro en la Universidad La Salle en Pachuca Hgo., manejo su ponencia con el tema principal de la calidad de educación:

MITOS DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PRIVADA:

- *“La educación privada, no es siempre la mejor”*
- *“La educación privada: comprando status educativo”*
- *“La calidad no esta en los mejores pizarrones y mejores pisos, sino en los productos”*
- *“Para medir la calidad de la educación no basta un examen de conocimientos”*

RETO:

RECOBRAR FUNDAMENTALMENTE LA HUMANIZACION DE LA EDUCACIÓN

- Acompañar al alumno en el proceso, sin hacerle perder su identidad
- Afrontar el concepto de calidad de adentro hacia fuera.
- La integración de la familia: como factor principal en el desarrollo del educando.
- No dejar fuera el contexto social del educando

- La diferencia (status social) del educando
- El alumno debe socializarse
- La deshumanización de los docentes, hacia los alumnos.

A.3.4 PROFR. XICOTENCATL ARROYO PARRA

Porque la calidad de la educación es un reto?.....propuesta desde el aula, datos:

48% de las escuelas cuentan con servicios de calidad

8.2 años de escolaridad promedio

2/3 partes de la población escolarmente activa, viven en entidades de producto por habitante bajo (comunidades rurales).

“no puede haber calidad educativa si no existe regularidad en los procesos”

Factores negativos que fracturan la calidad de la educación:

Ausentismo en los docentes: los 200 días laborales se reducen a casi la mitad en clase por diversas causas como faltas, incapacidades y permisos económicos, suspensiones por reuniones sindicales, festejos (día del maestro por ejemplo en el que se lo celebran por día: el municipio, la supervisión escolar, los padres de familia) el día 10 de mayo, en algunos casos el día del padre, entre otros.

Se ha agotado el modelo pedagógico (el magisterio de mi país)

CONCLUSIONES DEL FORO

“La calidad es un proceso permanente”

“La calidad educativa es desde el aula”

“Medios de información: foco de infección familiar”

El 68% de los alumnos de los niveles de educación básica cuentan con telefonía celular (globalización)

“Educar a los hijos a enfrentar un mundo globalizado (no a que es bueno, ni que es malo sino establecer la diferencia)”

“La calidad del alumno no se mide con un numero, ni con una evaluación, ni con un programa”.

“Evaluación: es un elemento subjetivo”

“Educación es igual a conducta, condición física y condición social”

Escuelas privadas (patito) sin control, lo importante no es otorgar permisos sin control, sino estar bajo supervisión continua.

Caso Pachuca (escuela particular) egresaron 3 generaciones sin registro oficial. Los programas de estudio de la educación básica en México están basados en modelos pedagógicos extranjeros, no acordes a la realidad del país. Estructuras escolares de mas o menos maestros no se valora la capacidad de la escuela, se atienden compromisos sindicales, particulares, de compadrazgo y principalmente políticos, de ahí nace el déficit y superávit escolar, en donde no existe un balance organizacional del recurso humano (vicios organizacionales)

Carrera magisterial: en el concurso de ingreso existen, docentes inscritos sin estar frente a grupo concursando por las vertientes magisteriales aun estando fuera de servicio. El reto de la calidad educativa va de la mano con el avance de la tecnología. El secreto de la calidad educativa esta en cada maestro y esta se traspola del maestro hacia el alumno.

RESUMEN EN PORCENTAJE DE LOS TEMAS VERTIDOS EN EL CONGRESO

22% Formación y desarrollo profesional del docente

21% Calidad educativa

7% Seguridad integral en la escuela

4% Evaluación educativa

4% Equidad educativa

15% Participación social en la educación

10% Vinculación entre educación, economía y mercado laboral

17% Supervisión escolar

Algunas perspectivas

En una nota publicada el 20 de Agosto del 2007, por el columnista José Luna del periódico “El Sol de Hidalgo” en la ciudad de México, D.F., escribe a grandes rasgos, algunos detalles de las perspectivas en materia de Educación Básica para el ciclo escolar actual, con el tema “En medio de carencias inicia ciclo escolar 2007-2008”, que considero es importante, dar a conocer como datos frescos a nivel Nacional;

“Al iniciar las clases para poco mas de 25 millones de niños, niñas y jóvenes inscritos en el Sistema de Educación Básica, legisladores, docentes e investigadores, coinciden en señalar que entre los grandes retos para el ciclo escolar 2007-2008 están elevar el promedio del alumnado -particularmente en matemáticas y español-, mejorar el nivel académico del profesorado, la estructura, el funcionamiento y el mobiliario de los cerca de 215 mil planteles existentes para ese nivel educativo en el país. El presidente de la comisión de Educación Publica y servicios educativos de la Cámara de Diputados, Tonatiuh Bravo Padilla, identifica además otros desafíos, emprender acciones de gobierno contra la deserción y a favor de la alfabetización de la población, dado que se calcula que por cada 100 alumnos que ingresan a la primaria solo 12 concluirán sus estudios profesionales.

No solo eso, resalta unos 6 millones de 15 años o mas son analfabetas y mas de 30 millones no han concluido su educación básica: de casi 3.7 millones de educación media superior, solo un 58% logra concluirla y en análisis sobre cual ha sido la principal causa de deserción o motivos de abandono de estudios se identifica la situación económica. En México la escolaridad básica promedio es de apenas 8.3 años, por lo que al inicio del presente ciclo escolar faltan todavía 2.7 años para alcanzar los 11 años que, conforme lo establecen la Constitución y la Ley General de Educación, son hoy obligatorios y que aumentarían a 12 a partir del ciclo escolar 2008-2009, apunta.

Angel D. Lopez y Patricia Ducoing, de la Universidad Nacional Pedagógica y del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, de la UNAM, respectivamente; coinciden en que las cifras no reflejan las diferencias entre entidades que apenas cubren los 6 años y otras que alcanzan cerca de los 13 años de escolaridad. “Esto nos habla de disparidades regionales que tienen mucho que ver con factores de concentración de la pobreza, dispersión geográfica y origen étnico de la población”, asegura a su vez el Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, Tonatiuh Bravo Padilla, -el mismo- argumento, que la titánica labor de la mayor parte de las profesoras y los profesores de Educación Básica se enfrenta con problemas de infraestructura deficiente y abandonada y a la falta de instalaciones apropiadas, así como a la escasez de recursos para operar el servicio mas allá de lo elemental. “No podemos hablar solo de la baja calidad del logro educativo, sino también de la baja calidad del gasto”.

Al buscar la opinión de directores de escuelas argumentaron que institucionalmente están impedidos para recurrir a las Delegaciones Políticas a efecto de solicitar acciones de rehabilitación de los planteles: uno de ellos dijo que de muestra “tan solo basta un botón”. “Después de tres años de enviar oficios a la SEP para impermeabilizar la escuela, no hemos recibido respuesta. Hay goteras en muchos salones”, expone y por razones obvias pide omitir su nombre.

Mario Rueda León, investigador egresado de la UNAM y especializado en Ciencias de la Educación en la Universidad de Paris, resalta en uno de sus estudios que en el terreno de la informática se enfrenta la necesidad de equipar a las escuelas de educación básica, para que todos los alumnos tengan posibilidades de acceder a las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Al hablar de mejora de la educación cabe señalar que los alumnos de la educación básica son atendidos a nivel nacional por mas de 1 millón 100 mil maestros y maestras, muchos de los cuales por vocación o particularmente para mejorar sus ingresos, buscan la carrera magisterial, pero tienen dificultad al reunir los requisitos principalmente porque cubren un interinato por estar de licencia otros mentores y porque no cuentan con plaza a su nombre.

“Si bien México invierte una de las mayores proporciones de su PIB, en educación –apunta el diputado-, esto no se ve reflejado en el gasto por alumno por que mas del 90% del presupuesto se destina al pago de la nomina aun y cuando el nivel de salarios del magisterio se encuentra entre los mas bajos de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Inconsistencias como esta nos llevan a pensar que en educación en México se invierte mucho pero no se invierte bien”, agrego.

En educación preescolar, están inscritos poco mas de 4.4 millones de niños, entre los que se atiende aproximadamente a un 90% de la demanda de niños de 4 años, un 95% de niños de 5 años y apenas un poco mas del 27% de niños y niñas de 3 años. En educación primaria se atiende a cerca de 15 millones de estudiantes con una cobertura de 99% y eficiencia Terminal de casi 92%. La transición de egresados de primaria a secundaria es de 94.9%.

Esta ultima parte sobre *algunas perspectivas*, significa nada mas que el tema de educación es totalmente extenso siendo esto que; cuando menos cada publicación de los medios de difusión en México, de forma diaria, manejan en alguna parte de su edición un tema sobre problemática educativa, y que cualquier publicación que se edite no podrá abarcar en un solo tomo, toda la enorme gama que seria “La Problemática de Educación en nuestro Estado y país”.